



## Informe Anual 2001

[www.lacajadecanarias.es](http://www.lacajadecanarias.es)







INFORME ANUAL 2001

## PRESENTACIÓN



*Las páginas que siguen recogen lo que ha sido La Caja de Canarias durante el año 2001. Los documentos que las integran fueron aprobados por la Asamblea General de la Entidad en su sesión ordinaria de 13 de junio.*

*Estos logros y proyectos no se circunscriben al espacio comprendido entre dos ejercicios económicos. Suponen un largo camino seguido por la Entidad hasta ahora y, sobre todo y mirando al futuro, un colocar los peldaños necesarios para seguir ascendiendo en el mercado financiero de la región, ocupando siempre ese lugar que nos exigen nuestros clientes y que nos corresponde como entidad canaria al servicio de Canarias.*

*Quien lea atentamente las páginas siguientes observará el esfuerzo realizado por La Caja de Canarias durante los doce meses de 2001. Las líneas que se nos marcaron por la Asamblea General, genuina representación de los sectores económicos y sociales de las islas, han sido fielmente seguidas por el Consejo de Administración, bajo la atenta supervisión de la Comisión de Control y con la adhesión de todo el personal de la Entidad, que ha puesto todo su saber y toda su profesionalidad para el logro de los éxitos alcanzados.*

*Este esfuerzo se ha visto recompensado con la confianza de los clientes. Una confianza que nos ha permitido seguir creciendo, ganar cuota de mercado tanto en operaciones de activo como de pasivo, y realizar una Obra Social que llega a un elevado número de ciudadanos que ven en ella la reinversión a la sociedad de los beneficios que obtenemos de nuestro quehacer financiero.*

*Como Presidente de La Caja de Canarias manifiesto nuestra satisfacción por los logros obtenidos y mi agradecimiento a la sociedad isleña, en especial a aquellos que nos honran contándose entre nuestros clientes, ya que sin su apoyo todo nuestro tesón sería estéril. Al propio tiempo, reitero el compromiso que hemos adquirido de mantener e incrementar el prestigio de nuestra Caja, en la confianza de que, con ella, la región seguría contando con una entidad sólida capaz de mejorar el bienestar social y económico de todos los canarios.*

Antonio Marrero Hernández  
Presidente



- 9- ÓRGANOS DE GOBIERNO
- 13- INTRODUCCIÓN
- 17- MARCO SOCIOECONÓMICO
  - 19 1- Economía Internacional
  - 20 2- Economía Española
  - 22 3- Economía Canaria
- 25- INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31.12.2001
  - 28 1- Cuentas anuales del ejercicio 2001
    - 1.1 Balances de situación: 31.12.00-31.12.01
    - 1.2 Cuentas de pérdidas y ganancias: 31.12.00-31.12.01
    - 1.3 Memoria
    - 1.4 Formulación de las cuentas anuales
  - 69 2- Informe de gestión del ejercicio 2001
    - 2.1 Informe de gestión
    - 2.2 Formulación del informe de gestión
- 81- ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS
  - 82 1- Organización Interna
  - 85 2- Atención al Cliente
- 91- LABOR SOCIOECONÓMICA
  - 93 1- Cultura y Deportes
  - 95 2- Tecnología e Investigación
  - 96 3- Promoción y Acción Social
  - 98 4- Medio Ambiente
- 99- COMENTARIO FINAL

# ÓRGANOS DE GOBIERNO

a 31 de diciembre de 2001

## Presidente

D. Antonio Marrero Hernández

## Consejeros Generales en representación de los Ayuntamientos

D. Antonio Lorenzo Calcines Molina  
*Agüeta*  
Dña. María del Mar Arévalo Arraya  
*Agüeta*  
D. Óscar Hernández Suárez  
*Aguimes*  
D. Severiano Luján Cabrera  
*Artenara*  
D. José Gilberto Moreno García  
*Arucas*  
D. José Ramón Henríquez Hernández  
*Firgas*  
D. Pascual Ruiz Quesada  
*Gáldar*  
D. Domingo González Arroyo  
*La Oliva*  
D. Juan Doniz Doniz  
*La Orotava*  
D. Felipe Afonso El Jaber  
*Las Palmas de Gran Canaria*  
D. Marino Alduán Guerra  
*Las Palmas de Gran Canaria*  
D. Luis Larry Álvarez Cardero  
*Las Palmas de Gran Canaria*  
D. Eusebio José Bautista Vizcaíno  
*Las Palmas de Gran Canaria*  
D. Francisco de Borja Benítez de Lugo Massieu  
*Las Palmas de Gran Canaria*  
D. Domingo Bueno Marrero  
*Las Palmas de Gran Canaria*  
D. Melchor Eduardo Camón Torres  
*Las Palmas de Gran Canaria*  
D. Juan José Cardona González  
*Las Palmas de Gran Canaria*  
D. Miguel Jesús Concepción Pérez  
*Las Palmas de Gran Canaria*  
Dña. Rosario Chesa Padrón  
*Las Palmas de Gran Canaria*  
Dña. Carolina Darias San Sebastián  
*Las Palmas de Gran Canaria*  
D. Roque Díaz Fuentes  
*Las Palmas de Gran Canaria*  
D. Arcadio Domínguez Rodríguez  
*Las Palmas de Gran Canaria*

D. Miguel Escudero Del Castillo  
*Las Palmas de Gran Canaria*  
Dña. Alejandra Fabré Alonso  
*Las Palmas de Gran Canaria*  
D. Francisco Fernández Roca  
*Las Palmas de Gran Canaria*  
D. Sebastián Franquis Vera  
*Las Palmas de Gran Canaria*  
D. Eduardo Juan González de Molina Navarro  
*Las Palmas de Gran Canaria*  
Dña. Mª del Carmen Guerra Guerra  
*Las Palmas de Gran Canaria*  
Dña. María Loreto Hernández Hernández  
*Las Palmas de Gran Canaria*  
D. Alberto Herrera Artiles  
*Las Palmas de Gran Canaria*  
D. José Jiménez Suárez  
*Las Palmas de Gran Canaria*  
D. Joaquín Jorge Blanco  
*Las Palmas de Gran Canaria*  
D. Guillermo Mariscal Anaya  
*Las Palmas de Gran Canaria*  
D. Fernando Antonio Martín-Mönkemöller Spilker  
*Las Palmas de Gran Canaria*  
Dña. Mercedes Montesdeoca Acosta  
*Las Palmas de Gran Canaria*  
D. Pedro Montesdeoca Martín  
*Las Palmas de Gran Canaria*  
D. Fernando Morales Prieto  
*Las Palmas de Gran Canaria*  
D. Antonio Naranjo Reyes  
*Las Palmas de Gran Canaria*  
D. Antonio Ortega Sarmiento  
*Las Palmas de Gran Canaria*  
D. Fernando Pérez Vega  
*Las Palmas de Gran Canaria*  
Dña. Mª Cristina Reyes Padilla  
*Las Palmas de Gran Canaria*  
Dña. Pino Esther Rivero Navarro  
*Las Palmas de Gran Canaria*  
Dña. Rosa Rodríguez Díaz  
*Las Palmas de Gran Canaria*  
D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez  
*Las Palmas de Gran Canaria*  
D. Blas Rosales Henríquez  
*Las Palmas de Gran Canaria*  
D. Ángel Luis Sánchez Bolaños  
*Las Palmas de Gran Canaria*  
D. Javier Ramón Sánchez-Simón Muñoz  
*Las Palmas de Gran Canaria*  
Dña. Mónica Santana Navarro  
*Las Palmas de Gran Canaria*  
D. Rafael Santana Quílez  
*Las Palmas de Gran Canaria*  
D. José Manuel Soria López  
*Las Palmas de Gran Canaria*

D. Carlos Suárez Silverio  
*Las Palmas de Gran Canaria*  
Dña. Carmen Tarancón Romo  
*Las Palmas de Gran Canaria*  
D. Nicolás Villalobos De Paiz  
*Las Palmas de Gran Canaria*  
Dña. Ascensión Teresa Abreu Ponce  
*Madrid*  
D. Narciso Pérez Guerra  
*Moya*  
D. Esteban Acosta Gutiérrez  
*Pto. del Rosario*  
D. Miguel Hidalgo Sánchez  
*San Mateo*  
D. Antonio Díaz Hernández  
*Sta. Cruz de La Palma*  
D. José Alberto Díaz-Estébanez León  
*Sta. Cruz de Tenerife*  
D. Juan González Melián  
*Santa Lucía*  
D. Fernando L. Bañolas Bolaños  
*Sta. María de Guía*  
D. Idelfonso Jiménez Cabrera  
*Telde*  
D. Ramón Armando Santana Yáñez  
*Teror*  
D. Juan Félix Eugenio Rodríguez  
*Tías*  
Dña. María Gloria Fernández Parrilla  
*Tinajo*  
D. Juan Jesús Alonso Ávila  
*Tuineje*  
D. Víctor Manuel Monzón Florido  
*Valsequillo*  
D. Juan Salvador León Ojeda  
*Valleseco*  
D. José Francisco Reyes Rodríguez  
*Yaiza*

#### Consejeros Generales en representación de los Cabildos

D. Miguel Ángel Casañas Padrón  
*El Hierro*  
D. Claudio Gutiérrez Vera  
*Fuerteventura*  
Dña. Francisca O. Domínguez Mena  
*Gran Canaria*  
D. Juan José Espino del Toro  
*Gran Canaria*  
D. Mario Hernández Sanginés  
*Gran Canaria*  
D. Francisco Jiménez Suárez  
*Gran Canaria*

Dña. M<sup>a</sup> del Puy Martín Agreda  
*Gran Canaria*  
D. Rafael Luis Pedrero Manchado  
*Gran Canaria*  
D. Rafael Víctor Rodríguez Sánchez  
*Gran Canaria*  
Dña. M<sup>a</sup> Antonia Torres González  
*Gran Canaria*  
Dña. M<sup>a</sup> Inmaculada Padrón Felipe  
*La Gomera*  
Dña. M<sup>a</sup> Rosaura Acosta Francisco  
*La Palma*  
D. Segundo Rodríguez González  
*Lanzarote*  
D. Víctor Manuel Pérez Borrego  
*Tenerife*

#### Consejeros Generales en representación del Cabildo Insular de Gran Canaria como Entidad Fundadora

D. Gonzalo Angulo González  
D. Arturo Aragónés Clemente  
D. Óscar Bautista Afonso  
D. Jesús Benjumea Ferrer  
D. José Francisco González González  
Dña. Concepción Hernández Rodríguez  
D. Francisco Manuel Herrera Rodríguez  
D. Andrés Herrera Trujillo  
D. Juan Jiménez García  
Dña. M<sup>a</sup> Inés Jiménez Martín  
D. Guillermo Jesús Mariscal Reinoso-Jiménez  
D. Juan Andrés Melián García  
D. Juan César Muñoz Sosa  
D. Ricardo Pérez González  
D. Carmelo Ramírez Marrero  
D. Anastasio Travieso Quintana

#### Consejeros Generales en representación de los Impositores

D. Abdón Arbelo Rodríguez  
Dña. Elisabeth Betancor Viera  
D. Estanislao Bethencourt Carrasco  
D. Fernando Cabrera Hernández  
D. Félix Cabrera Machín  
D. Ceferino Andrés Castellano Betancor  
D. José Antonio Castillo Cruce  
Dña. Juana María Castro Monroy  
Dña. Juana Rosa Collado Melián  
D. Juan Carlos Darias García  
Dña. Francisca Dávila López

D. Julián Déniz Marrero  
Dña. Dora Déniz Rodríguez  
Dña. Rosa Marta Devesa Mayor  
D. Antonio Dévora Delgado  
D. Juan Antonio Díaz Pérez  
D. Juan Esteban Díaz Quintana  
D. Jesús Domínguez Hernández  
Dña. Andrea Flores Hidalgo  
D. Alejandro Galván Martín  
D. Francisco Tomás García de la Torre  
D. Herminio Gil Quintana  
D. Adolfo Gómez Ascanio  
D. Pedro Genaro Guillén Vega  
D. Gustavo Fermín Henríquez Montesdeoca  
D. Juan Carlos Hernández Montesdeoca  
D. José María Herrera Pérez  
D. Ayose Manuel Hidalgo Sánchez  
D. Pedro Antonio López Betancor  
Dña. María Jesús Luzardo Hernández  
D. Roque Marrero Hernández  
Dña. Mª del Carmen Montesdeoca Casimiro  
D. Juan Peñate Sánchez  
D. Juan Francisco Pérez Pérez  
D. Roberto José Ramírez Vega  
D. Francisco Ramón Ramón de la Cruz  
Dña. Sonia Esther Santana Cubas  
D. Félix Jesús Santana Naranjo  
D. Santiago Santos Morán  
D. Rafael Suárez Benítez  
D. Romualdo Valdivia Jiménez  
D. Víctor Manuel Vega Castellano

Consejeros Generales en representación de las Instituciones

D. Luis Ignacio Manrique de Lara Llarena  
*Cámara Agraria*  
D. Sebastián Mayor Ventura  
*Cámara Agraria*  
D. Roque Cáceres López  
*Cámara de Comercio*  
D. Ángel Ferrera Martínez  
*Cámara de Comercio*  
D. Manuel Lobo Cabrera  
*Universidad de Las Palmas de Gran Canaria*  
D. Antonio Marrero Hernández  
*Universidad de Las Palmas de Gran Canaria*  
D. Gonzalo Pérez Melián  
*Universidad de Las Palmas de Gran Canaria*  
D. Francisco Quintana Navarro  
*Universidad de Las Palmas de Gran Canaria*

Consejeros Generales en representación del Personal

D. José Luis Cabrera Hernández  
D. Francisco Javier Hernández Correa  
D. Manuel Germán Marrero Ponce  
D. Pedro Santo Domingo Méndez Ramos  
D. Antonio Manuel Poveda González  
D. Carlos Santana Cabrera  
D. José Luis Santana Suárez  
Dña. Mª del Pino Toledo Hernández

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Presidente Ejecutivo

D. Antonio Marrero Hernández

Vicepresidente Primero

D. Carmelo Ramírez Marrero

Vicepresidente Segundo

D. Rafael Víctor Rodríguez Sánchez

Secretario

D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez

Vicesecretario

D. Juan González Melián

Vocales

D. Marino Alduán Guerra  
D. Arturo Aragónés Clemente  
D. Abdón Arbelo Rodríguez  
D. Ceferino Andrés Castellano Betancor  
Dña. Juana María Castro Monroy  
Dña. Marta Devesa Mayor  
D. Francisco Fernández Roca  
Dña. Mª del Carmen Guerra Guerra  
D. Francisco Jiménez Suárez  
D. Antonio M. Poveda González  
Dña. Pino Esther Rivero Navarro  
D. Ángel Luis Sánchez Bolaños

## COMISIÓN EJECUTIVA

### Presidente

D. Antonio Marrero Hernández

### Vicepresidente

D. Carmelo Ramírez Marrero

### Secretario

D. Francisco Fernández Roca

### Vicesecretario

D. Abdón Arbelo Rodríguez

### Vocales

D. Antonio M. Poveda González  
D. Rafael Víctor Rodríguez Sánchez  
D. Ángel Luis Sánchez Bolaños

## COMISIÓN DE OBRAS SOCIALES

### Presidente

D. Antonio Marrero Hernández

### Vicepresidente

D. Abdón Arbelo Rodríguez

### Secretario

D. Marino Alduán Guerra

### Vicesecretaria

Dña. Pino Esther Rivero Navarro

### Vocales

D. Francisco Jímenez Suárez  
D. Antonio M. Poveda González  
D. Carmelo Ramírez Marrero

## COMISIÓN DE CONTROL

### Presidente

D. Gonzalo Angulo González

### Vicepresidente

D. Roque Cacéres López

### Secretario

D. Carlos Santana Cabrera

### Vicesecretario

D. Herminio Gil Quintana

### Vocales

D. Felipe Afonso El Jaber  
D. Juan José Cardona González  
D. Miguel Jorge Blanco

### Representante de la Comunidad Autónoma

D. José Ignacio Guimerá Ravina

### Director General

D. Juan Manuel García Falcón

## COMITÉ DE DIRECCIÓN

### Director General

D. Juan Manuel García Falcón

### Subdirector General

D. David López Puig

### Director Comercial

D. Arturo Ramírez González

### Director de Riesgos

D. Juan Antonio Rodríguez Rodríguez

### Director de Marketing

D. Constantino Toribio García

### Director de Canales Alternativos

D. Juan Carlos Henríquez Santana

### Director de Medios

D. Antonio Padrón Benítez

### Directora Financiera

Dña. Dulce Nuez Domínguez



## INTRODUCCIÓN

**La Caja Insular de Ahorros de Canarias** es una institución benéfico social, creada por el Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria el día 16 de febrero de 1939. Tiene su domicilio social en la calle Triana, 20, de Las Palmas de Gran Canaria, donde se puede consultar tanto la información pública como sus Estatutos y por su naturaleza cuenta con la protección oficial del Estado. Pertenece al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros Confederadas.

La Caja Insular de Ahorros de Canarias fue inscrita, con su primera denominación (Caja Insular de Ahorros y Monte de Piedad de Gran Canaria), bajo el número 104 del Registro Especial de Cajas Generales de Ahorros, por Orden de la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones de 31 de mayo de 1939.

Sus primeros Estatutos fueron aprobados el 31 de mayo de 1939, experimentando a lo largo de estos años diferentes modificaciones. Los Estatutos vigentes, adaptados a la Ley 13/90, de 26 de julio, de Cajas de Ahorros con domicilio social en Canarias, fueron aprobados por la Asamblea General de La Caja el 20 de abril de 1995 y por Orden de 24 de mayo del mismo año de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias. Dichos Estatutos fueron modificados en algunos de sus artículos, según acuerdo de la Asamblea General de 30 de julio de 1999, modificación ratificada por resoluciones 936 y 1.251, de 16 de septiembre y 30 de noviembre de 1999 respectivamente, de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias. Constan de ochenta y un artículos y cinco disposiciones transitorias.

Según el artículo tercero de los Estatutos de La Caja de Canarias, la Institución tiene por objeto:

- Fomentar el ahorro, deviniendo a tal efecto en depositaria y administradora de los recursos y economías que le confien toda clase de personas.
- Estimular la práctica del ahorro en la forma que se considere más adecuada, incluso mediante la concesión de premios y otros incentivos, y prestar los servicios que se estimen más oportunos para la mejor atención de la clientela.
- Atender las necesidades económicas de sus clientes, concediendo toda clase de operaciones de préstamos, créditos,

descuentos, avales, garantías y otras cualesquiera que impliquen riesgo y con arreglo a las modalidades legalmente establecidas o que se establezcan en el futuro.

- Realizar las inversiones que sean obligatorias o que no estén prohibidas a las Cajas de Ahorros y, particularmente, las que sirvan para elevar el nivel social y público en el ámbito de su actuación.
- Mantener las actividades del Monte de Piedad con su particular misión.
- Crear y sostener obras benéfico-sociales propias o en colaboración, de modo que las mismas se orienten hacia la sanidad pública, la investigación, enseñanza y cultura o los servicios de asistencia social y que los beneficios que de ellos se deriven se extiendan especialmente al ámbito de su actuación territorial.
- Realizar las operaciones activas y pasivas a que se refieren sus Estatutos y las que se determinen reglamentariamente.

Según el artículo 22 de los Estatutos, la convocatoria de las reuniones de la Asamblea General se hará por el Consejo de Administración y se publicará en el Boletín Oficial del Estado y en el de la Comunidad Autónoma de Canarias, así como en dos periódicos de mayor circulación del territorio de actuación de La Caja, con quince días, al menos, de antelación.

Según los artículos 24 y 25 de los referidos Estatutos, la Asamblea General ordinaria se celebrará dos veces cada año, coincidiendo cada sesión con un semestre natural; las reuniones de carácter extraordinario serán convocadas siempre que el Consejo de Administración lo considere conveniente a los intereses de La Caja o a petición de un tercio de los miembros de la propia Asamblea, o por acuerdo de la Comisión de Control en los supuestos previstos en la vigente legislación.

Finalmente, de acuerdo con el apartado k) del artículo 66 de los Estatutos, la Dirección General presentará al Consejo de Administración la Memoria Anual, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio 2001, para que, caso de resultar aprobados, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 10 del artículo 40 de los mismos Estatutos, sean elevados a la consideración de la Asamblea General, de conformidad con lo dispuesto en los apartados 5, 6 y 7 del artículo 21 de dicha norma estatutaria.



## MARCO SOCIOECONÓMICO

- 1- Economía Internacional
- 2- Economía Española
- 3- Economía Canaria



ULL  
UNIVERSIDAD  
DE LA LAGUNA

## 1- ECONOMÍA INTERNACIONAL



En un contexto general de inevitable incertidumbre acerca de las expectativas de la economía mundial a lo largo de 2002, pocos son los analistas que se cuestionan en la actualidad si asistiremos a un proceso general de recuperación, e incluso pocos son los que cuestionan que éste se dará con gran probabilidad en la segunda mitad del año. La controversia se sitúa ahora en la magnitud que alcanzará la recuperación.

Es precisamente la OCDE el organismo que en estos momentos mantiene una visión más optimista sobre el comportamiento a corto plazo de la economía mundial, que estima podría registrar una "fuerte" y "contundente" recuperación durante la primavera. La hipótesis básica, que comparten buena parte de los analistas, es que EEUU podría crecer en torno a un 0,75% en 2002, estimando que el actual nivel de los tipos de interés es adecuado y suficiente como para estimular una salida pausada pero sostenida a la aguda desaceleración y grave enfriamiento. El sorprendente buen comportamiento del consumo, que ha repuntado por encima de las previsiones, sostiene esta hipótesis.

A pesar de que por primera vez en diez años la economía europea creció en el pasado ejercicio 2001 por encima de la estadounidense, las expectativas de la OCDE no son tan optimistas respecto al viejo continente, retrasando la recuperación de Alemania, Francia e Italia hasta la segunda mitad del año e incluso en algunos casos como el alemán hasta finales del ejercicio. Europa creció en 2001 tres décimas por encima del escaso 1,2% estadounidense, pero esta diferencia –apenas significativa– contrasta con el perfil trimestral que denota un crecimiento negativo en el último trimestre en Europa y vuelta al crecimiento positivo en el mismo periodo en Estados Unidos.

Las previsiones de la Comisión Europea señalan una ligera recuperación de la actividad económica para situarse en una tasa de crecimiento entre el 0,1% y el 0,4% en el primer trimestre de 2002, según el nuevo indicador de previsiones de crecimiento. A pesar de esta ralentización, la institución mantiene el objetivo de alcanzar una

situación de pleno empleo en 2010. Es éste un objetivo que cada vez se revela de mayor dificultad. Se calcula que en el trienio 2001-2003 sólo se van a crear 3,3 millones de puestos de trabajo, frente a los 2,4 millones creados en 2000. La tasa de paro alcanza ya el 8,3% y la tasa de empleo el 63,9%, inferior a la de Estados Unidos y Japón. El objetivo marcado para 2010 exige aumentar la tasa de empleo hasta el 70%, lo que requiere crear hasta esa fecha otros seis millones de nuevos empleos netos, aparte de los 9,9 millones ya generados.

Del conjunto de economías europeas, la que presenta unas perspectivas más inciertas es precisamente la de mayor peso relativo en el conjunto de la Unión Europea. Los malos augurios sobre el comportamiento de la economía alemana se han confirmado tras darse a conocer que el PIB creció durante 2001 tan sólo el 0,6%, el menor crecimiento en ocho años, tras un crecimiento del 3% en 2000. Este retroceso agravó, además, el déficit público, que ascendió en 2001 a 53.800 millones de euros, un 2,6% del PIB, muy lejos del 1,5% originariamente previsto en el Plan de Estabilidad y peligrosamente cerca del tope del 3% que recoge el Tratado de Maastricht.

El aumento del consumo privado alemán (1,4%), así como el aumento del consumo público (1,3%) no han sido capaces de compensar el negativo comportamiento de las inversiones en bienes de equipo (-4,1%), por lo que a lo largo de 2001 la economía alemana ha asistido a un paulatino debilitamiento de la demanda interna. El único motor de este débil crecimiento económico ha sido el sector exterior a pesar de que el incremento de las exportaciones (5,5%) fue notablemente inferior al registrado en 2000.

La magnitud que comienza a adquirir el déficit público en un momento preelectoral como el actual hace temer por los compromisos de estabilidad en un contexto de desaceleración económica y de incremento de los niveles de paro. El desempleo alcanza ya el 9,6% de la población activa alemana y podría rebasar los cuatro millones en los primeros meses del año, razón por la cual el canciller alemán protagoniza en estos días una oferta de Pacto por el Empleo que, aunque modesta en cuanto a su financiación, persigue mejorar los sueldos peor remunerados.

La economía alemana finalizó el año pasado con una tasa de inflación anual del 1,7%, similar a la de noviembre y con un comportamiento bastante

benévolos que previsiblemente se interrumpirán a partir de enero, cuando los aumentos de los impuestos sobre el tabaco, las pólizas de seguro y una nueva fase de la llamada ecotasa (sobre gasolina, gasóleo y energía) presionen al alza a los precios hasta alcanzar un nivel en torno al 2% previsto por el Bundesbank.

La otra economía fuerte del eje europeo, Francia, también asiste a un proceso de revisión de sus perspectivas de crecimiento. El Banco de Francia ha situado la progresión del PIB para el cuarto trimestre en un modesto 0,1%, y mantendrá este ritmo durante el primer trimestre de 2002. Esta débil actividad se presenta tras un tercer trimestre en el que la economía francesa creció un 0,5%, un comportamiento mucho más positivo que el de sus principales socios comerciales, ya que Italia aumentó su PIB tan sólo el 0,2% en ese periodo y Alemania decreció un 0,1%. El Banco de Francia, no obstante, mantiene optimistas expectativas respecto a la recuperación de la actividad a mediados de año. El IPC subió en Francia el 0,1% en diciembre, lo que supone un incremento del 1,4% en tasa interanual, menor que la de 2000, que alcanzó el 1,6%.

En este panorama económico, que presenta los claroscuros propios de un atisbo de recuperación con asimetrías no sólo espaciales, sino también temporales, hemos asistido a la flamante puesta de largo de la nueva moneda europea. Sin embargo, el nacimiento "físico" del euro el 1 de enero de 2002 no parece que haya mejorado su posición relativa respecto a otras monedas fuertes. Tras unos días de ligera subida en su cotización frente al dólar, como para celebrar su presencia real y no solo virtual, la moneda europea volvió a su normal debilidad. Desde su nacimiento virtual en enero de 1999 el euro se ha devaluado frente al dólar en torno a un 20%, pero en este año se confía en que pueda revalorizarse de manera importante hasta situarse en torno a 0,93 dólares, aprovechando la debilidad de la economía norteamericana durante la primera mitad del año. La clave para el fortalecimiento del euro, no obstante, es el crecimiento económico comparativo a ambos lados del Atlántico, por lo que, si en la segunda mitad del año la economía de Estados Unidos se recupera con fuerza, el euro volverá a su tradicional debilidad. En cuanto a moneda de inversión, consideramos que aún es pronto para prever cuál va a ser el comportamiento relativo de las bolsas americanas respecto a los valores europeos: todo dependerá, de nuevo, del comportamiento del crecimiento económico en

ambas zonas y en este aspecto, como queda reflejado en las páginas precedentes, las espadas continúan aún en alto.

Como síntesis, el entorno económico mundial refleja, por tanto, un horizonte relativamente esperanzador, en el sentido de que la dimensión de la crisis puede encajar dentro de unos límites previsibles y que 2002 será un año de ajustes que irá despejando incertidumbres para situarnos, a la vuelta de doce meses, en una senda de mayor recuperación y estabilidad tanto en Estados Unidos como en el ámbito europeo. Esto, sin embargo, y como señalamos repetidamente, está sujeto a la evolución de los shocks inesperados, que en esta fase de la economía mundial son múltiples y contundentes. En el momento de escribir estas líneas no está despejada la amenaza de efecto dominó que la situación económica argentina podría generar sobre otros países de la región, como Brasil y Chile. De igual forma, la elevada temperatura política en algunos países de oriente puede producir un inesperado repunte del precio del combustible, que podría comprometer la incipiente recuperación económica a la que estamos asistiendo.

## 2- ECONOMÍA ESPAÑOLA



Asistimos en el momento de redactar estas líneas a un relevante debate acerca de las expectativas de recuperación de la economía española, centrado en la valoración que merece la evolución del Índice de Producción Industrial, indicador de gran importancia analítica debido a su carácter procíclico.

Tras unos meses en los que la evolución de la actividad industrial sorprendía positivamente por su inesperada dinámica en un contexto de recesión, el Índice de Producción Industrial registró en noviembre de 2001 un descenso interanual del 4,7%, magnitud de consideración y que ha sido mayor en bienes de equipo (-13,7%) que en bienes intermedios (-2,4%) y de consumo (-2,4%). Tras este registro, la producción acumulada en los once primeros meses del año señala un descenso del 1% respecto a igual periodo de 2000, mientras que en el mes de diciembre el registro negativo llegó al 6%.

La redacción de esta Memoria ha coincidido con la publicación del IPI del mes de enero, con un crecimiento positivo interanual del 0,5%, que parece justificar ciertas interpretaciones optimistas que es preciso someter a discusión. Tres causas explican principalmente el comportamiento de la actividad industrial: la evolución de las exportaciones, el comportamiento de la demanda interna y la variación de las existencias. Es probable que el descenso de los meses de noviembre y diciembre se explique por un ajuste de las existencias situadas por encima de las deseadas por los fabricantes, por lo que una vez finalizado el proceso de ajuste es posible que la producción recupere un mayor ritmo. Pero esto no significa que acelere. Ello dependerá de la evolución de la demanda interna y externa, y los datos disponibles no alientan el optimismo.

Las ventas de automóviles, que durante 2001 mantuvieron una tendencia creciente, con tasas de crecimiento cercanas al 10% en el último trimestre, han caído en torno a un 7,4% en febrero, avalando la hipótesis de que los importantes resultados registrados a medida que se acercaba el nacimiento real del euro eran debidos al afloramiento de dinero negro. Esto coincide con las expectativas de moderación en el consumo de otros bienes duraderos, como adelanta el Indicador de Confianza de los Consumidores.

En un estado general de opinión que podríamos calificar de moderado optimismo respecto a la evolución de la actividad la situación del mercado de trabajo es bastante más pesimista. Según los datos del INEM en 2001 el paro registrado aumentó por primera vez desde 1993, con una subida interanual del 1,1%. Aunque el menor ritmo de creación del empleo es general, los sectores más sensibles a esta caída de las expectativas son la industria y la construcción, donde precisamente los datos sobre confianza empresarial presentan signos de mayor deterioro.

Esta situación del empleo tiene, sin embargo, un relevante contrapunto en el comportamiento de los precios. El comportamiento diferencial de los precios en la economía española respecto al resto de socios comunitarios ha sido entendido en estos últimos años como un inevitable resultado del mayor dinamismo de la actividad económica. Pero los datos del IPC en diciembre, y el balance general para el conjunto del año, demuestran que la desaceleración de las tasas de crecimiento no presentan igual correlato en la desaceleración de las

tasas de inflación. Tras la subida de cuatro décimas en diciembre, el incremento del IPC para el conjunto de 2001 se ha situado en el 2,7%, siete décimas por encima de la previsión del gobierno y también siete décimas superior a la media esperada para el conjunto de países de la eurozona.

No es posible achacar este comportamiento de los precios a la evolución del precio del petróleo, ya que en media anual éste cayó un 12% en 2001. Se trata, más bien, de las secuelas de los desajustes estructurales que pusieron en marcha una espiral inflacionista tras las subidas de la energía en 1999-2000 y tras las alteraciones de los mercados por la crisis de las vacas locas. Y esta espiral inflacionista se desató como consecuencia de que nadie quiso perder poder adquisitivo: los asalariados presionaron al incremento de las cláusulas de salvaguardia de los convenios firmados el año anterior y los empresarios quisieron incrementar sus márgenes al amparo de una demanda todavía fuerte. Como consecuencia, a la postre, nadie mejoró su posición relativa, si bien todos perdimos competitividad frente al exterior.

El registro del IPC alcanzado en diciembre quiebra la tendencia a la baja iniciada a mediados de año. Tras un incremento máximo de la tasa del 4,2% en mayo y junio, la desaceleración de los precios a partir de julio rebajó ese techo hasta el 2,7% de noviembre, que se repitió en diciembre. La desviación respecto al 2% esperado representa un coste estimado para la empresas de 270 millones de euros debido a las cláusulas de revisión salarial, mientras que en el caso de las pensiones supone un coste de 691 millones para los presupuestos públicos, que se ven aliviados al no contemplar la revisión para los funcionarios.

El análisis pormenorizado de los componentes del IPC no aporta tranquilidad, puesto que si eliminamos el componente energético y otros volátiles, la inflación subyacente registró un incremento de cuatro décimas, hasta situarse en el 3,8%, el nivel más elevado desde mayo de 1996. Significa esto que de no haber descendido los precios de la energía un 1,4% en el mes de diciembre y un 10% en el año, el IPC español hubiera sido considerablemente más elevado que el 2,7% que ahora comentamos.

El núcleo del problema está fundamentalmente en los precios de los servicios que incrementaron ocho décimas en diciembre y su tasa anual se elevó hasta el 4,2% la mayor desde agosto del año pasado. A

ello hay que añadir que los precios de los alimentos elaborados crecieron un 5,3% en el año.

El perfil del comportamiento de la inflación a lo largo del año fue, como hemos indicado, diferente para ambas mitades. Ello permite ser optimista para el año 2002, aunque los cambios metodológicos introducidos por el INE dificultan el análisis comparativo al no disponer de serie enlazada.

### 3- ECONOMÍA CANARIA



En un entorno caracterizado por la ralentización de las tasas de crecimiento (cuando no decrecimiento, como es el caso de Alemania), la economía canaria refleja en su batería de indicadores básicos un relativo agotamiento de la fase alcista caracterizada por tasas de incremento del VAB notoriamente diferenciadas de las tasas de crecimiento de la economía española y europea. Cabe interpretar, no obstante, este relativo agotamiento en términos de una mayor moderación del crecimiento y un aminoramiento del diferencial respecto al entorno.

Las estimaciones realizadas por el Indicador Sintético de la Economía Canaria de la Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife señalan un crecimiento interanual del 2,5% de la actividad no agraria en Canarias durante el tercer trimestre de 2001, dos décimas superior a la tasa media de crecimiento del conjunto de la economía española, y notoriamente por debajo de las tasas de crecimiento canario del último quinquenio. Este crecimiento, situado en el entorno del 2%-2,5% parece ser el que corresponde a la economía canaria en esta fase de recesión y, a tenor del análisis de la economía internacional y española que precede, se mantendrá con toda probabilidad durante 2002. Así lo confirman algunas previsiones de entidades financieras, que refuerzan la hipótesis

del gobierno canario de un crecimiento para este año dentro de la horquilla del 2,2%-2,5%. Con estas previsiones, la economía canaria, a pesar de la ralentización podrá liderar el crecimiento español. Además, y según las últimas estimaciones de la Comisión Europea, Canarias podría duplicar la tasa de crecimiento media esperada de la Europa de los Quince (1,2%).

Indudablemente, cualquier hipótesis sobre el comportamiento de la economía canaria debe contar con algún tipo de valoración acerca del comportamiento de la variable turismo, y particularmente de los efectos de la actual recesión y los acontecimientos del 11-S sobre la fuerza de atracción de Canarias en el mercado turístico.

El año 2001 finalizó con un total de más de diez millones de turistas extranjeros en las islas (un incremento del 1,62% respecto a 2000), superando por primera vez esa barrera y convirtiéndose el Archipiélago en el primer destino vacacional de España. Desde este punto de vista parece claro que el sector turismo ha afianzado su fuerza competitiva en un contexto de incertidumbre y recesión, y que los resultados del ejercicio 2001 cabe calificarlos de satisfactorios. Un análisis más pormenorizado, sin embargo, nos obliga a resaltar tres aspectos diferenciales que cobran cada vez mayor importancia para la política turística y las expectativas empresariales.

En primer lugar, que el impacto de los acontecimientos del 11-S ha sido de menor trascendencia de lo que podía esperarse, de donde cabe deducir la importante posición competitiva de Canarias en el mercado turístico internacional. Los turistas extranjeros entrados en los meses de octubre, noviembre y diciembre (tras los sucesos del 11-S) en Canarias descendieron un 1,39% respecto a igual periodo del año 2000, mientras que las entradas en los nueve primeros meses se incrementaron un 2,73% respecto a los nueve primeros meses de 2000. Este descenso en el último trimestre del año contrasta con el incremento del 3,62% del último trimestre de 2000 respecto al último de 1999, pero es inferior al descenso experimentado en el último trimestre de 1999

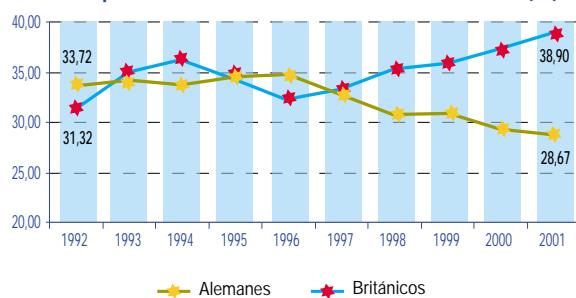
TURISTAS EXTRANJEROS EN CANARIAS

	Acumulado enero-septiembre		Acumulado octubre-diciembre	
	Turistas extranjeros	Tasa variación	Turistas extranjeros	Tasa variación
1998	6.707.480		2.641.672	
1999	7.254.580	8,16	2.600.675	-1,55
2000	7.281.257	0,37	2.694.720	3,62
2001	7.480.036	2,7	2.657.166	-1,39

respecto a igual periodo de 1998 (-1,55%). Es decir, que en términos relativos los efectos de la situación derivada del 11-S son menores que los vividos en 1999. Y no sólo en términos relativos: como puede comprobarse en la tabla de datos, en el último trimestre de 2001 Canarias ha recibido más turistas en términos absolutos que en iguales periodos de 1999 y 1998.

El segundo aspecto a resaltar es que en los últimos años se ha venido produciendo una variación importante en nuestro mercado turístico, alterándose los pesos relativos de las nacionalidades de nuestros compradores. En los últimos diez años los turistas británicos han ganado más de siete puntos porcentuales en la distribución de compradores de nuestros servicios turísticos, pasando de una cuota de mercado del 31,3% al 38,9%, mientras que los turistas alemanes han perdido más de cinco puntos porcentuales pasando del 33,72% al 28,67%. Este descenso es ininterrumpido desde 1997 y se ha agravado más en esta última temporada turística como resultado, de una parte, de la actual recesión de la economía alemana, a la que ya hemos hecho cumplida referencia y, de otra, probablemente, al mayor impacto que sobre las decisiones de ocio de los alemanes tiene, en ese contexto, el entorno de incertidumbre generalizado. Debe tenerse en cuenta que en los diez primeros meses del año los turistas alemanes incrementaron su presencia en las islas en un 1,4%, mientras que en el último trimestre el descenso fue del 5,5%, en ambos casos respecto a iguales periodos de 2000. En el caso de los turistas británicos, por el contrario, el incremento en los diez primeros meses del año fue del 6,77% y en el último trimestre del 4,4%.

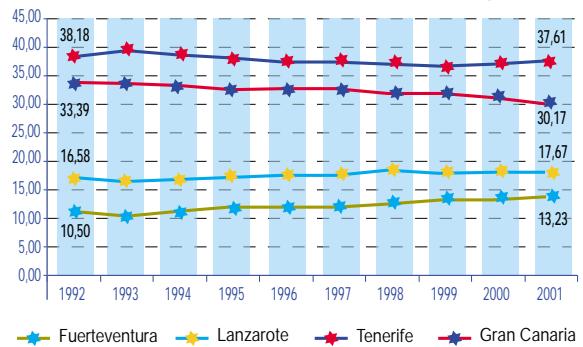
**Evolución de la Cuota de Mercado de los Principales Compradores de Servicios Turísticos Canarios (%)**



Y, finalmente, en tercer lugar, que se viene produciendo también un cambio en las cuotas de mercado por islas del turismo que llega al Archipiélago. En los últimos diez años la isla de Fuerteventura ha ganado casi tres puntos

porcentuales y Lanzarote ha ganado algo más de un punto porcentual, que se corresponden con unas tasas de incremento medio anual del número de turistas del 12,47% y 8,83%, respectivamente.

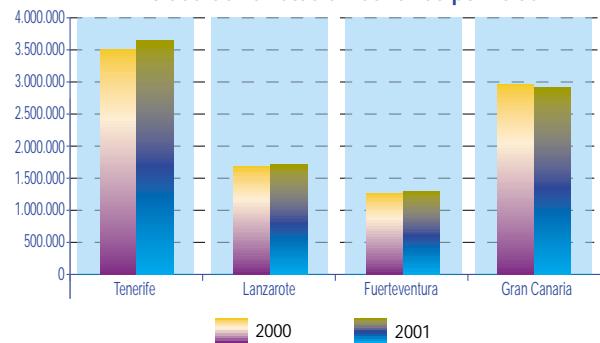
**Evolución de la Cuota de Mercado Turístico por Islas**



La isla de Tenerife ha experimentado una tasa de crecimiento medio anual del 7,32%, con una muy ligera pérdida de cuota de mercado de 0,57 puntos. En el caso de la isla de Gran Canaria la tasa media de incremento anual es del 5,8%, la menor de todas y 1,8 puntos menos que la media canaria, lo cual ha supuesto una pérdida de cuota de mercado de más de tres puntos porcentuales, pasando del 33,39% en 1992 al 30,17% en 2001. Además, en los dos últimos años la isla de Gran Canaria ha registrado tasas negativas en la llegada de turistas extranjeros (-0,87% en 2000 y -1,62% en 2001), lo que supone una pérdida de 77.503 turistas frente a un incremento de 68.671 para Fuerteventura, 71.773 para Lanzarote y 221.594 para Tenerife.

La tendencia que muestra la evolución del sector turístico en Gran Canaria ha sido ya objeto de análisis y comentarios en recientes publicaciones de La Caja de Canarias por lo que, sin insistir más en ello, aportamos en esta ocasión evidencia más pormenorizada de lo que allí indicamos.

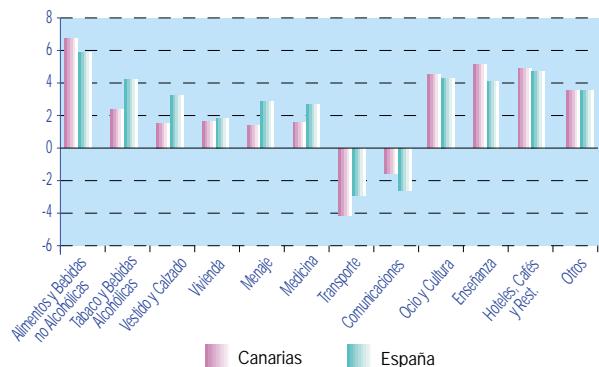
**Entrada de Turistas en Canarias por Islas**



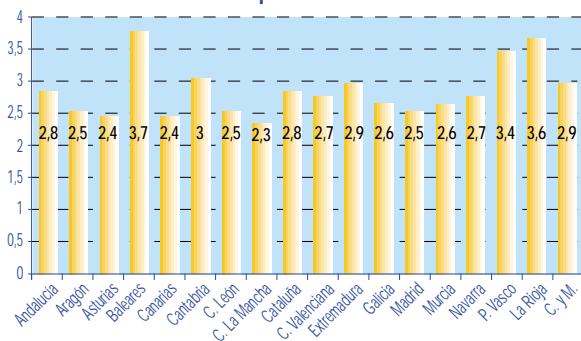
Durante 2001 los precios mostraron una fuerte moderación con una tasa interanual de crecimiento en diciembre del 2,4%, tres décimas por debajo de la media nacional. El componente más inflacionista del IPC fue el grupo de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas, que en tasa interanual creció un 6,7% (por encima de la media nacional del 5,9%), seguido del grupo Enseñanza (5,1%, por encima de la media nacional del 4,1%) y los precios de Hoteles, Restaurantes y Cafés (4,9%, similar a la media nacional del 4,7%). Por el contrario, los precios de Transportes (-4,1%, mayor descenso que la media nacional de -2,9%) y Comunicaciones (-1,6% frente a media nacional de -2,6%) registraron crecimientos negativos, poniendo en evidencia el importante papel que tanto en la inflación española como particularmente en la canaria tienen los precios de los combustibles, cuya cotización ha experimentado un significativo descenso a lo largo de 2001.

Con ello Canarias se sitúa, junto a Castilla La Mancha y Asturias entre las tres comunidades de menor crecimiento de los precios en 2001.

**IPC. Interanual en diciembre**



**IPC por Autonomías**





## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31.12.2001

- 1-** Cuentas anuales del ejercicio 2001
  - 1.1 Balances de situación: 31.12.00-31.12.01
  - 1.2 Cuentas de pérdidas y ganancias: 31.12.00-31.12.01
  - 1.3 Memoria
  - 1.4 Formulación de las cuentas anuales
- 2-** Informe de gestión del ejercicio 2001
  - 2.1 Informe de gestión
  - 2.2 Formulación del informe de gestión

# INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

**ERNST & YOUNG**  
AUDITORES Y ASESORES

A la Asamblea General de  
Caja Insular de Ahorros de Canarias

1. Hemos auditado las cuentas anuales de CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2001 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2001, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2001. Con fecha 30 de abril de 2001 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2000 en el que expresamos una opinión con salvedades.

3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2001 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja Insular de Ahorros de Canarias al 31 de diciembre de 2001 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2001, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Entidad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2001. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

22 de marzo de 2002

ERNST & YOUNG  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº S0530)

José Luis Perelli Alonso

## 1. CUENTAS ANUALES

### 1.1 BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE

ACTIVO	Millones de pesetas	
	2001	2000
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES		
Caja	-	-
Banco de España	5.294	7.621
Otros bancos centrales	<u>15.145</u>	<u>7.917</u>
	20.439	<u>15.538</u>
DEUDAS DEL ESTADO	39.306	46.861
ENTIDADES DE CRÉDITO		
A la vista	1.998	1.971
Otros créditos	<u>50.061</u>	<u>13.822</u>
	52.059	<u>15.793</u>
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES	359.334	340.349
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA		
De emisión pública	11.340	9.581
Otras emisiones	<u>2.566</u>	<u>3.587</u>
	13.906	<u>13.168</u>
ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE	2.880	2.313
PARTICIPACIONES		
En entidades de crédito	56	56
Otras participaciones	<u>10.702</u>	<u>12.076</u>
	10.758	<u>12.132</u>
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO		
En entidades de crédito	-	-
Otras	<u>7.349</u>	<u>7.097</u>
	7.349	<u>7.097</u>
ACTIVOS INMATERIALES		
Gastos de constitución y de primer establecimiento	-	-
Otros gastos amortizables	<u>40</u>	<u>32</u>
	40	<u>32</u>
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN		
Por integración global y proporcional	-	-
Por puesta en equivalencia	<u>186</u>	<u>279</u>
	186	<u>279</u>
ACTIVOS MATERIALES		
Terrenos y edificios de uso propio	7.079	6.317
Otros inmuebles	1.576	2.001
Mobiliario, instalaciones y otros	<u>4.765</u>	<u>5.239</u>
	13.420	<u>13.557</u>
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO	-	-
ACCIONES PROPIAS	-	-
OTROS ACTIVOS	9.660	7.063
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	3.429	3.363
PÉRDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS		
Por integración global y proporcional	20	18
Por puesta en equivalencia	5	-
Por diferencias de conversión	-	-
	25	18
PÉRDIDAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO	-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>532.791</u></b>	<b><u>477.563</u></b>
CUENTAS DE ORDEN		
PASIVOS CONTINGENTES		
Redescuentos, endosos y aceptaciones	-	-
Activos afectos a diversas obligaciones	-	-
Fianzas, avales y cauciones	11.285	10.368
Otros pasivos contingentes	<u>571</u>	<u>1.302</u>
	11.856	<u>11.670</u>
COMPROMISOS		
Cesiones temporales con opción de recompra	-	-
Disponibles por terceros	50.761	63.546
Otros compromisos	<u>2.771</u>	<u>2.167</u>
	53.532	<u>65.713</u>
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b><u>65.388</u></b>	<b><u>77.383</u></b>

PASIVO	Millones de pesetas	
	2001	2000
ENTIDADES DE CRÉDITO		
A la vista	807	504
A plazo o con preaviso	<u>1.280</u>	<u>7.016</u>
	2.087	7.520
DÉBITOS A CLIENTES		
Depósitos de ahorro		
- A la vista	256.726	235.505
- A plazo	<u>164.247</u>	<u>141.189</u>
	420.973	376.694
Otros débitos		
- A la vista	-	-
- A plazo	<u>33.318</u>	<u>24.775</u>
	33.318	24.775
	—	—
	454.291	401.469
DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIALES		
OTROS PASIVOS	13.636	11.584
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	3.468	2.788
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS		
Fondos de pensionistas	11.673	7.448
Provisión para impuestos	-	-
Otras provisiones	<u>263</u>	<u>359</u>
	11.936	7.807
FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES	-	-
DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN		
Por integración global y proporcional	18	18
Por puesta en equivalencia	—	—
	18	18
BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO		
Del Grupo	1.843	1.556
De minoritarios	—	—
	1.843	1.556
PASIVOS SUBORDINADOS	4.781	4.781
INTERESES MINORITARIOS	-	-
CAPITAL SUSCRITO	-	-
PRIMAS DE EMISIÓN	-	-
RESERVAS	37.275	38.375
RESERVAS DE REVALORIZACIÓN	-	-
RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS		
Por integración global y proporcional	-	-
Por puesta en equivalencia	3.456	1.665
Por diferencias de conversión	—	—
	3.456	1.665
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-
TOTAL PASIVO	<u>532.791</u>	<u>477.563</u>

## BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE

ACTIVO	Millones de pesetas	
	2001	2000
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES		
Caja	-	-
Banco de España	5.294	7.621
Otros bancos centrales	<u>15.145</u>	<u>7.917</u>
	20.439	15.538
DEUDAS DEL ESTADO	39.306	46.861
ENTIDADES DE CRÉDITO		
A la vista	1.998	1.971
Otros créditos	<u>50.015</u>	<u>13.811</u>
	52.013	15.782
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES	359.245	340.245
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA		
De emisión pública	11.340	9.581
Otras emisiones	<u>2.566</u>	<u>3.587</u>
	13.906	13.168
ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE	2.871	2.309
PARTICIPACIONES		
En entidades de crédito	56	56
Otras participaciones	<u>10.846</u>	<u>12.308</u>
	10.902	12.364
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO		
En entidades de crédito	-	-
Otras	<u>7.670</u>	<u>7.458</u>
	7.670	7.458
ACTIVOS INMATERIALES	-	-
ACTIVOS MATERIALES		
Terrenos y edificios de uso propio	7.116	6.278
Otros inmuebles	1.576	2.001
Mobiliario, instalaciones y otros	<u>4.659</u>	<u>5.072</u>
	13.351	13.351
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO	-	-
ACCIONES PROPIAS	-	-
OTROS ACTIVOS	9.658	7.061
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	3.424	3.359
PÉRDIDAS DEL EJERCICIO	-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>532.785</u></b>	<b><u>477.496</u></b>
CUENTAS DE ORDEN		
PASIVOS CONTINGENTES		
Redescuentos, endosos y aceptaciones	-	-
Activos afectos a diversas obligaciones	-	-
Fianzas, avales y cauciones	11.285	10.368
Otros pasivos contingentes	<u>571</u>	<u>1.302</u>
	11.856	11.670
COMPROMISOS		
Cesiones temporales con opción de recompra	-	-
Disponibles por terceros	50.761	63.546
Otros compromisos	<u>2.771</u>	<u>2.167</u>
	53.532	65.713
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b><u>65.388</u></b>	<b><u>77.383</u></b>

PASIVO	Millones de pesetas	
	2001	2000
ENTIDADES DE CRÉDITO		
A la vista	807	504
A plazo o con preaviso	<u>1.280</u>	<u>7.016</u>
	<u>2.087</u>	<u>7.520</u>
DÉBITOS A CLIENTES		
Depósitos de ahorro		
- A la vista	257.813	236.579
- A plazo	<u>164.247</u>	<u>141.189</u>
	<u>422.060</u>	<u>377.768</u>
Otros débitos		
- A la vista	-	-
- A plazo	<u>33.318</u>	<u>24.775</u>
	<u>33.318</u>	<u>24.775</u>
	—	—
	455.378	402.543
DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIAZBLES		
OTROS PASIVOS	13.581	11.513
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	3.503	2.824
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS		
Fondos de pensionistas	11.673	7.448
Provisión para impuestos	-	-
Otras provisiones	<u>263</u>	<u>359</u>
	<u>11.936</u>	<u>7.807</u>
FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES	-	-
BENEFICIOS DEL EJERCICIO	1.851	1.683
PASIVOS SUBORDINADOS	4.781	4.781
CAPITAL SUSCRITO	-	-
PRIMAS DE EMISIÓN	-	-
RESERVAS	39.668	38.825
RESERVAS DE REVALORIZACIÓN	-	-
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-
	—	—
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b><u>532.785</u></b>	<b><u>477.496</u></b>

## 1.2 CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA

correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de Diciembre

	Millones de pesetas	
	2001	2000
Intereses y rendimientos asimilados	27.936	24.010
<i>De los que: cartera de renta fija</i>	<i>(2.217)</i>	<i>2.777</i>
Intereses y cargas asimiladas	(10.607)	(8.745)
Rendimiento de la cartera de renta variable		
De acciones y otros títulos de renta variable	58	61
De participaciones	-	-
De participaciones en el Grupo	-	-
	<u>58</u>	<u>61</u>
<b>Margen de intermediación</b>	<b><u>17.387</u></b>	<b><u>15.326</u></b>
Comisiones percibidas	5.234	4.823
Comisiones pagadas	(815)	(753)
Resultados de operaciones financieras	<u>49</u>	<u>(62)</u>
<b>Margen ordinario</b>	<b><u>21.855</u></b>	<b><u>19.334</u></b>
Otros productos de explotación	1.035	453
Gastos generales de administración		
De personal	(10.909)	(8.719)
<i>- De los que:</i>		
<i>Sueldos y salarios</i>	<i>(6.310)</i>	<i>(6.374)</i>
<i>Cargas sociales</i>	<i>(4.173)</i>	<i>(2.092)</i>
<i>- De las que:</i>		
<i>Pensiones</i>	<i>(2.783)</i>	<i>(813)</i>
Otros gastos administrativos	<u>(4.818)</u>	<u>(4.096)</u>
	<u>(15.727)</u>	<u>(12.815)</u>
Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales	(1.619)	(1.619)
Otras cargas de explotación	<u>(250)</u>	<u>(86)</u>
<b>Margen de explotación</b>	<b><u>5.294</u></b>	<b><u>5.267</u></b>
Resultados netos generados por sociedades puestas en equivalencia		
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	68	1.492
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	(275)	(21)
Correcciones de valor por cobro de dividendos	-	-
	<u>(207)</u>	<u>1.471</u>
Amortización del fondo de comercio de consolidación	(93)	(1.449)
Beneficios por operaciones del Grupo		
Beneficios por enajenación de participaciones en entidades consolidadas por integración global y proporcional	-	-
Beneficios por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	1.650	-
Beneficios por operaciones con acciones de la sociedad dominante y con pasivos financieros emitidos por el grupo	-	-
Reversión de diferencias negativas de consolidación	-	-
	<u>1.650</u>	<u>-</u>
Quebrantos por operaciones del Grupo	-	-
Amortización y provisiones para insolvencias (neto)	(3.136)	(2.359)
Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto)	79	-
Dotación al fondo para riesgos bancarios generales	-	-
Beneficios extraordinarios	1.494	860
Quebrantos extraordinarios	<u>(1.915)</u>	<u>(1.919)</u>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b><u>3.166</u></b>	<b><u>1.871</u></b>
Impuesto sobre beneficios	(1.323)	(315)
Otros impuestos	-	-
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b><u>1.843</u></b>	<b><u>1.556</u></b>
Resultado atribuido a la minoría	-	-
Resultado atribuido al Grupo	<u>1.843</u>	<u>1.556</u>

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**  
correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de Diciembre

	Millones de pesetas	
	2001	2000
Intereses y rendimientos asimilados	27.934	24.008
<i>De los que: cartera de renta fija</i>	<u>2.217</u>	<u>2.777</u>
Intereses y cargas asimiladas	(10.607)	(8.744)
Rendimiento de la cartera de renta variable		
De acciones y otros títulos de renta variable	58	61
De participaciones	-	-
De participaciones en el Grupo	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>58</u>	<u>61</u>
<b>Margen de intermediación</b>	<b>17.385</b>	<b>15.325</b>
Comisiones percibidas	5.235	4.823
Comisiones pagadas	(815)	(753)
Resultados de operaciones financieras	<u>49</u>	<u>97</u>
<b>Margen ordinario</b>	<b>21.854</b>	<b>19.492</b>
Otros productos de explotación	231	239
Gastos generales de administración		
De personal	(10.683)	(8.497)
- <i>De los que:</i>		
<i>Sueldos y salarios</i>	(6.172)	(6.192)
<i>Cargas sociales</i>	(4.085)	(2.051)
- <i>De las que:</i>		
<i>Pensiones</i>	(2.783)	(813)
Otros gastos administrativos	<u>(4.346)</u>	<u>(4.246)</u>
	<u>(15.029)</u>	<u>(12.743)</u>
Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales	(1.513)	(1.478)
Otras cargas de explotación	<u>(250)</u>	<u>(86)</u>
<b>Margen de explotación</b>	<b>5.293</b>	<b>5.424</b>
Amortización y provisiones para insolvencias (neto)	(3.136)	(2.359)
Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto)	1.247	-
Dotación al fondo para riesgos bancarios generales	-	-
Beneficios extraordinarios	1.685	860
Quebrantes extraordinarios	<u>(1.915)</u>	<u>(1.919)</u>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>3.174</b>	<b>2.006</b>
Impuesto sobre beneficios	(1.323)	(323)
Otros impuestos	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b><u>1.851</u></b>	<b><u>1.683</u></b>

## 1.3 MEMORIA

### 1 NATURALEZA DE LA ENTIDAD

La Caja Insular de Ahorros de Canarias es una institución benéfico-social, exenta de lucro mercantil, calificada como Caja General de Ahorro Popular, fundada en el año 1939 por el Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, cuyo objeto social fundamental es fomentar el ahorro y atender las necesidades económicas de sus clientes concediendo toda clase de operaciones de préstamos, créditos y otras cualesquiera que impliquen riesgo, así como crear y sostener obras benéfico-social propias o en colaboración.

La Entidad tiene su domicilio social en la calle Triana, 20 de Las Palmas de Gran Canaria, y desarrolla su actividad a través de oficinas abiertas, fundamentalmente, en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Como Entidad de Ahorro Popular, la Caja Insular de Ahorros de Canarias se halla sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas, que se situaba, al 31 de diciembre de 2001, en el 2% de los pasivos computables a tal efecto.
- Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Social.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma.

### 2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

#### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991 de Banco de España y han sido confeccionadas en base a los registros contables de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, habiéndose aplicado las disposiciones vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad. Los registros contables están expresados en pesetas aunque determinados detalles extracontables así como la información que se remite a Banco de España se expresan en euros.

Las cuentas anuales del ejercicio 2001 están pendientes de aprobación por la Asamblea General de la Entidad. No obstante, el Consejo de Administración considera que dichas cuentas serán aprobadas sin cambios significativos. Las cuentas anuales del ejercicio 2000 fueron aprobadas por la Asamblea General el 27 de junio de 2001.

#### b) Comparación de la información y modificaciones en la normativa contable

De acuerdo con la legislación mercantil los Administradores de la Entidad presentan, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2001, las correspondientes al ejercicio anterior.

El 1 de julio de 2000 entró en vigor la Circular 9/1999, de 17 de diciembre, de Banco España, la cual introdujo determinadas modificaciones en la Circular 4/1991 en relación, entre otras, con el reconocimiento de activos dudosos y con la cobertura de insolvencias asociadas al riesgo crediticio, obligando, asimismo, al establecimiento de una cobertura estadística dentro de una estimación de las insolvencias globales latentes para las diferentes carteras de riesgos homogéneos de la Entidad.

El efecto de estas modificaciones en las cuentas anuales del ejercicio 2000, supuso una mayor dotación al fondo de provisión específico de insolvencias de aproximadamente 796 millones de pesetas, y la constitución del fondo de cobertura estadístico de insolvencias, correspondiente únicamente al segundo semestre de 2000, por 526 millones de pesetas. Ambos importes minoraron los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000. Durante el ejercicio 2001 la dotación efectuada al fondo para la cobertura estadística de insolvencias, por todo el ejercicio, ha ascendido a 1.743 millones de pesetas.

Adicionalmente, en el año 2000 entró en vigor la Circular 5/2000, de 19 de septiembre, de Banco de España con el objetivo, entre otros, de adaptar el tratamiento contable de la cobertura de los compromisos por pensiones de las Entidades de Crédito, contenido en la norma 13<sup>a</sup> de la Circular 4/1991, a lo dispuesto en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, que aprueba el Reglamento sobre instrumentación de los compromisos por pensiones, sus criterios de valoración y el régimen a aplicar a los déficits de cobertura que puedan existir a la entrada en vigor de esta normativa. Como consecuencia de comparar los importes a constituir por la Entidad, derivados de la utilización de los nuevos criterios de valoración, y los fondos internos constituidos al 31 de diciembre de 1999, al cierre del ejercicio 2000 se puso de manifiesto un déficit en la cobertura de los compromisos por pensiones de 2.161 millones de pesetas. De acuerdo con lo indicado en la citada Circular, de éste déficit de cobertura, 269 y 210 millones de pesetas se han imputado a las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2000 y 2001, respectivamente y, el resto, 1.682 millones de pesetas, se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias de los próximos ejercicios, en un máximo de ocho años.

#### c) Grupo consolidado

La Entidad es la cabecera del grupo consolidado formado por Caja Insular de Ahorros de Canarias y Sociedades Dependientes con las que presenta, de forma separada, cuentas anuales consolidadas para el ejercicio 2001. El efecto de la consolidación, realizada de acuerdo con los registros contables de las sociedades que componen el Grupo, supone un incremento de las reservas y del total activo por importe de 1.063 y 8 millones de pesetas, respectivamente, y una disminución de los resultados del ejercicio de 8 millones de pesetas, respecto de las cuentas anuales individuales adjuntas.

### 3 DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2001 que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Asamblea General, así como la distribución efectuada del beneficio del ejercicio 2000, son las siguientes:

	Millones de pesetas	
	2001	2000
Base de reparto		
Beneficio del ejercicio	<u>1.851</u>	<u>1.683</u>
Distribución		
A Fondo de Obra Social	875	840
A Reservas	<u>976</u>	<u>843</u>
	<u>1.851</u>	<u>1.683</u>

## 4. PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales adjuntas son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto por la normativa del Banco de España.

### a) Valoración de activos

#### *a-1) Créditos sobre clientes*

La cartera de préstamos y créditos se registra por los importes dispuestos en cuentas patrimoniales, contabilizándose en cuentas de orden las cantidades pendientes de desembolso.

La cartera de efectos se muestra en balance por el valor nominal de tales derechos de cobro.

Las inversiones crediticias mantenidas con intermediarios financieros se registran en el capítulo de "Entidades de crédito" del activo del balance de situación adjunto.

Los importes pendientes de cobro, así como los activos dudosos, se presentan en este capítulo, con el correspondiente desglose en cuentas internas, hasta que, y como consecuencia de la normativa vigente, son clasificados como inversión normal o dados de baja del activo del balance de situación.

Las entregas a cuenta de préstamos dudosos, que no rebajan su saldo hasta que no se completa el importe de un recibo, se reflejan en el capítulo de "Otros pasivos" del balance de situación adjunto.

#### *a-2) Deudas del Estado, valores de renta fija y valores representativos del capital*

La cartera de valores se encuentra valorada, atendiendo a su clasificación, según los criterios que se indican a continuación:

##### *- Cartera de negociación*

Se clasifican como de cartera de negociación los valores que la Entidad mantiene en el activo con la finalidad de beneficiarse a corto plazo de las variaciones de sus precios. Sólo tienen esa condición los valores que cotizan públicamente y cuya negociación es ágil, profunda y no influenciable por agentes privados individuales. No se incluyen en esta cartera los valores adquiridos con pacto de retrocesión no opcional, los valores cedidos temporalmente o prestados por plazos superiores a tres meses, y los destinados a cubrir las cesiones a cuentas financieras, ni los valores dados en garantía.

Los valores incluidos en la cartera de negociación se valoran al precio de mercado del día del balance, registrándose las diferencias que se producen por las variaciones de valoración en el capítulo de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

##### *- Cartera de inversión ordinaria*

Los valores considerados cartera de inversión ordinaria se registran de acuerdo con los siguientes criterios:

- Por su precio de adquisición deducido, en su caso, el importe del cupón corrido, así como las bonificaciones y comisiones obtenidas en el momento de la suscripción, salvo que dichas bonificaciones tengan carácter de cupones prepagados, en cuyo caso se periodificarían como ingresos financieros durante el período de carencia de intereses.
- La diferencia entre el precio de adquisición y el valor del reembolso de la renta fija es objeto de periodificación durante la vida residual del título, corrigiendo el precio inicial del mismo con abono o cargo a resultados, dando origen al denominado precio de adquisición corregido.

- Trimestralmente la Entidad calcula para cada clase de valor la diferencia entre el precio de adquisición corregido y la cotización del último día de mercado del trimestre natural (para títulos de renta fija, y considerando los importes cedidos temporalmente a terceros), o entre el precio de adquisición corregido y el menor de los dos cambios siguientes: medio del trimestre o del último día (para títulos de renta variable cotizada). Para los títulos de renta variable sin cotización se calcula la diferencia entre el precio de adquisición y el valor teórico contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de adquisición y que subsistan a la fecha de su valoración. Para los títulos de renta fija, la suma de las diferencias negativas resultantes de ese cálculo, disminuida por las diferencias positivas de valores cotizados, que tengan una negociación ágil y profunda, se registran en una cuenta de periodificación incluida en los capítulos de "Deudas del Estado" y/o "Obligaciones y otros valores de renta fija" del activo de los balances de situación adjuntos, con contrapartida en el fondo de fluctuación de valores. El fondo de fluctuación de valores de la cartera de renta variable se constituye con cargo a resultados, sin netear las diferencias positivas que pudieran existir en dicha cartera.
- En caso de enajenación, los beneficios o pérdidas respecto del precio de adquisición corregido se llevan a resultados, dotándose en el caso de los beneficios una provisión, a integrar en el fondo de fluctuación de valores, por el mismo importe. Trimestralmente, esta provisión se aplica a la cuenta de periodificación mencionada en el párrafo precedente, hasta el saldo de la misma, liberándose el exceso. Las provisiones liberadas vuelven a constituirse si en trimestres posteriores del mismo ejercicio se produjera un aumento de la citada cuenta de periodificación.

*- Cartera de inversión a vencimiento (sólo incluye valores de renta fija)*

Los valores de la cartera de inversión a vencimiento se registran según lo indicado para los títulos de la cartera de inversión ordinaria, si bien, estos valores no son objeto de valoración trimestral. Así mismo, los resultados que puedan producirse en la enajenación de valores de esta cartera se contabilizan como resultados extraordinarios, dotando en el caso de beneficios una provisión específica por el mismo importe, que es objeto de liberación de forma lineal a lo largo de la vida residual del valor vendido.

*- Cartera de participaciones permanentes (sólo incluye valores de renta variable)*

Los valores de la cartera de participaciones permanentes se registran al precio de adquisición y se valoran de acuerdo con el valor teórico contable de la participación corregida en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición que subsistan a la fecha de su valoración.

Con objeto de reconocer las minusvalías derivadas del criterio indicado anteriormente, se constituye un fondo de fluctuación de valores que se presenta disminuyendo los capítulos de "Participaciones" y "Participaciones en empresas del grupo" del balance de situación adjunto.

*a-3) Activos materiales*

El inmovilizado material se presenta valorado a su precio de coste, actualizado, en su caso, por las regularizaciones de balance practicadas de acuerdo con diversas disposiciones legales.

Los saldos del inmovilizado material propio y el afecto a la Obra Social se presentan netos de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y del fondo de cobertura de inmovilizado constituido por la Entidad.

La amortización se calcula linealmente, aplicando los siguientes coeficientes anuales de amortización que responden a la vida útil estimada de los bienes:

	%
Edificios de uso propio:	
Inmuebles	2
Mobiliario, instalaciones y otros:	
Instalaciones	10-15
Mobiliario	10
Equipos de Automación	25
Vehículos	15

Los activos materiales adquiridos por aplicación de otros activos se presentan en el epígrafe de "Activos materiales – Otros inmuebles", por el valor contable de los activos aplicados a su adquisición o por el valor de tasación del activo adquirido, el menor de los dos. En el caso de que estos activos no sean enajenados o incorporados al inmovilizado funcional de la Entidad en el plazo de tres años, son objeto de una provisión en función del tiempo transcurrido desde su adquisición. Las provisiones constituidas por este concepto se incluyen minorando el saldo del epígrafe antes mencionado.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

#### *a-4) Impuesto anticipado por provisiones del fondo de pensiones interno*

La Entidad tiene registrado como impuesto anticipado por las provisiones del fondo de pensiones interno el importe correspondiente al impuesto derivado de los pagos por prestaciones que vaya a realizar con cargo a dicha provisión en los diez años siguientes a la fecha de cierre del ejercicio, y siempre que no existan dudas razonables de que en ese plazo se van a obtener beneficios suficientes para hacer efectivo el crédito fiscal mencionado.

#### *a-5) Activos adquiridos a descuento*

Los activos adquiridos a descuento, con la excepción de los valores negociables, se contabilizan por su valor de reembolso. La diferencia entre dicho importe y el precio pagado se registra en el capítulo de "Cuentas de periodificación" de pasivo del balance de situación hasta que el activo desaparezca de éste.

#### **b) Saldos y transacciones en moneda extranjera**

Por moneda extranjera se entiende cualquier moneda diferente del euro y de las unidades monetarias nacionales de los Estados miembros participantes en la Unión Monetaria Europea que hayan adoptado la moneda única como moneda oficial.

Los saldos patrimoniales en moneda extranjera se han valorado al cambio medio ponderado del mercado de divisas de la fecha del balance. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de este método de valoración se registran íntegramente y por el neto en el capítulo de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **c) Principio de devengo**

La Entidad registra los ingresos y gastos en función de su período de devengo, con independencia de los flujos monetarios de cobros o pagos, con las excepciones siguientes de acuerdo con las normas emitidas por el Banco de España:

- Los intereses correspondientes a las inversiones crediticias y títulos de renta fija en situación de mora, litigio o de cobro dudoso, que sólo se reconocen como ingresos en el momento de su cobro. El impago de un recibo que incluya cuota de amortización de una operación crediticia implica que los rendimientos de dicha operación dejan de ser periodificados a partir de los tres meses del vencimiento. Estos intereses tienen reflejo en cuentas de orden.
- Los beneficios por venta de inmovilizado con cobro aplazado se registran en resultados aunque se constituye una provisión, incluida en el capítulo de "Otros pasivos", que se libera en función a los cobros efectuados.
- Los intereses de los títulos valores clasificados en la cartera de negociación se registran en resultados en el momento de su cobro.

Siguiendo la práctica general financiera, los ingresos y gastos se calculan de acuerdo con la fecha valor, que puede ser distinta a la fecha en que se producen las transacciones y en la cual se registran.

#### d) Activos dudosos y fondo de insolvencias

La Entidad califica como activos dudosos las inversiones crediticias, efectos, valores de renta fija y demás saldos deudores cuando incurren en alguna de las situaciones señaladas en la normativa del Banco de España, que hacen referencia fundamentalmente a incumplimiento en el pago de las deudas a su vencimiento, y a la existencia de dudas razonables sobre el reembolso total de la operación en el momento y forma previstos contractualmente. Esta calificación se efectúa con independencia de cual sea el titular, instrumentación o garantía de las operaciones.

Los activos dudosos se registran en el capítulo de "Créditos sobre clientes" del balance de situación adjunto.

Asimismo, se clasifica de muy dudoso cobro y se dan de baja en el activo del balance, con pase a cuentas suspensivas y aplicación de los fondos constituidos, las operaciones de riesgo cuyos titulares constan como declarados en quiebra o concurso de acreedores, o sufren un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, así como los saldos impagados a los tres, cuatro o seis años desde su calificación como dudosos en virtud de lo dispuesto en la normativa en vigor, con las excepciones que la citada normativa establece.

El fondo de insolvencias tiene por objeto cubrir los quebrantos que puedan producirse en la recuperación de las inversiones crediticias y otros riesgos.

El saldo del fondo de insolvencias al 31 de diciembre de 2001 se ha calculado según los siguientes criterios:

- Activos clasificados como dudosos en función de su morosidad aplicándoles los porcentajes de cobertura señalados en la normativa del Banco de España, de acuerdo con la antigüedad del primer vencimiento que se mantenga impagado.
- Activos clasificados como dudosos por razones distintas de su morosidad, asignándoles una cobertura igual a la estimación de las cuantías no recuperables, o las que les correspondiera en aplicación de lo indicado en la normativa del Banco España.
- Riesgos de firma cuyo pago por la Entidad se ha estimado probable y de recuperación dudosa, calculando la cobertura en función de los mismos criterios indicados en el punto anterior.

Los riesgos dudosos cuyo titular o avalista son las Administraciones Pùblicas, o están garantizados por depósitos dinerarios o asegurados o avalados por organismos o empresas pùblicas cuya actividad principal es el aseguramiento o aval de créditos, así como los que cuentan con garantía pignoraticia sobre FIAMM cuando el riesgo vivo sea inferior al 90% del valor de rescate del FIAMM, no requieren fondo de insolvencias.

De acuerdo con la Circular 4/1991, de 14 de abril, de Banco de España, y modificaciones posteriores a la misma, el fondo de insolvencias deberá igualar o superar en todo momento la suma de las coberturas necesarias para atender las posibles insolvencias de los activos clasificados como dudosos. Asimismo debe cubrir la cuantía que resulte de aplicar el 1% sobre la totalidad de las inversiones crediticias, títulos de renta fija, pasivos contingentes y activos dudosos sin dotación específica, con excepción de determinados riesgos establecidos en la mencionada normativa, y del 0,5% sobre los riesgos con garantía hipotecaria sobre viviendas, o arrendamientos financieros sobre las mismas, cuando su riesgo vivo sea inferior al 80% del valor de tasación del bien hipotecado o arrendado.

Adicionalmente, de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Circular 9/1999, de 17 de diciembre, del Banco de España, de aplicación a partir del 1 de julio de 2000, la Entidad está obligada a la constitución de un fondo para la cobertura estadística de insolvencias. Dicho fondo se constituye dotando trimestralmente, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, la cuarta parte de la estimación de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos, calculada a partir de los coeficientes de ponderación de riesgos establecidos en dicha Circular. Dicho importe debe minorarse por las dotaciones netas al fondo específico de insolvencias realizadas en el correspondiente trimestre. Estas dotaciones al fondo estadístico se realizarán hasta que el mismo alcance un importe equivalente al triple de las estimaciones de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos ponderados por los coeficientes establecidos. Al 31 de diciembre de 2001 la Entidad tiene constituido por este concepto un importe de 2.269 millones de pesetas sobre unas estimaciones totales de 3.656 millones de pesetas que equivalen al triple de las necesidades establecidas por las ponderaciones sobre las diferentes carteras de riesgos crediticios.

**e) Compromisos por pensiones y otros compromisos con el personal**

En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, la Entidad se encuentra obligada a complementar a su personal, o a sus derecho habientes, las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. No obstante, para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (Mayo de 1986) la Entidad se encuentra liberada de este compromiso para los casos de jubilación, en los términos establecidos en el citado Convenio.

Con fecha 24 de agosto de 1989, el Consejo de Administración de Caja Insular de Ahorros de Canarias acordó solicitar la adaptación de su Fondo de Pensiones a la Ley 8/1987 de Planes y Fondo de Pensiones de acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial de 22 de mayo de 1988 para los Planes de Empleo. Asimismo, el citado Consejo de Administración aprobó la posibilidad de constituir un Fondo mixto que estaría integrado, de un lado, por un Fondo (Plan de pensiones) acogido a la Ley mencionada y compuesto por diversos conceptos salariales, y, de otro, por un Fondo interno (Fondo interno de pensiones) con el resto de percepciones salariales de carácter también pensionables. Asimismo, la Entidad se encuentra obligada al pago de determinados premios por antigüedad del personal. El importe de los compromisos devengados por este concepto al cierre del ejercicio no es significativo y se encuentra adecuadamente provisionado.

Los compromisos de viudedad, orfandad e invalidez con el personal activo, se cubren con una póliza de seguros.

#### *e-1) Plan de pensiones*

En el ejercicio 1990 la Entidad promovió un Plan de Pensiones del sistema de empleo, denominado Plan de Pensiones de Empleados de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, que se ha integrado en el Fondo de Pensiones de la Caja de Canarias, Fondo de Pensiones, de conformidad con el acuerdo de integración formalizado con fecha 25 de octubre de 1990. El citado Fondo de Pensiones, figura inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones de la Dirección General de Seguros con el número F-237, actuando Gesinca Pensiones, S.A. como entidad gestora y la Caja Insular de Ahorros de Canarias como depositaria del mismo.

El Plan de transferencias contemplado en el Plan de Pensiones de Empleados de la Entidad presenta las siguientes cláusulas más significativas:

- Plazo de transferencias: 10 años.
- A la fecha de formalización del plan se transfirieron activos al Fondo de Pensiones por cuantía de 2.948 millones de pesetas, importe que coincidía con el necesario para cubrir las obligaciones por prestaciones causadas del plan.
- Durante el plazo de transferencia se irían transfiriendo, de forma anual postpagable, los intereses de las posiciones acreedoras del Plan de Pensiones derivadas del plan de transferencias.
- Al final del plazo de transferencia se aportarían los fondos no transferidos a la fecha de formalización del plan, es decir 6.202 millones de pesetas, lo cual tuvo lugar en el ejercicio 2000.

Los compromisos cubiertos con el Plan de Pensiones no tienen reflejo en cuentas de orden, de acuerdo con la circular 4/1991 de Banco de España.

La cuenta de posición del Plan de Pensiones al 31 de diciembre de 2001 es de 13.793 millones de pesetas. Este importe no incluye el margen de solvencia.

#### *e-2) Fondo interno de pensiones*

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración de 24 de agosto de 1989 comentado anteriormente, la Caja Insular de Ahorros de Canarias tiene constituido un fondo de pensiones interno por las percepciones salariales pensionables no cubiertas por el anterior Plan de Pensiones.

El importe de la valoración actuarial del fondo interno de pensiones correspondiente a compromisos por pensiones causadas y riesgos por pensiones no causadas se registra en cuentas de orden. El fondo interno de pensiones se dota con cargo a "intereses y cargas asimiladas" por los rendimientos generados a favor del fondo y con cargo a "Gastos de personal-pensiones" por el importe devengado en el ejercicio por las pensiones no causadas. Si se producen modificaciones en las hipótesis actuariales utilizadas, las dotaciones extraordinarias se realizan con cargo a "Quebrantos extraordinarios".

El fondo interno de pensiones constituido al 31 de diciembre de 2001 asciende a 11.673 millones de pesetas y se encuentra registrado en el epígrafe de "Provisiones para riesgos y cargas – Fondos de pensionistas" del pasivo del balance adjunto. Este importe no incluye el déficit existente en este

fondo a dicha fecha, 1.682 millones de pesetas, como consecuencia de la utilización de los nuevos criterios de valoración detallados en la Nota 2.b. Considerando ambos importes, el fondo ya constituido y su déficit, el importe total del "Fondo interno de pensiones" al 31 de diciembre de 2001 sería de 13.355 millones de pesetas.

#### *e-3) Plan de prejubilaciones y jubilaciones anticipadas*

En el ejercicio 2000 la Entidad puso en marcha un plan de prejubilación y jubilaciones anticipadas. Este plan tiene como finalidad conseguir, junto al rejuvenecimiento de la plantilla y el incremento de la productividad, una reducción de los gastos de explotación.

Sin tener en cuenta los compromisos y riesgos devengados ya cubiertos a la fecha de dicho plan por el "Plan de pensiones" y el "Fondo interno de pensiones", el plan de prejubilaciones y jubilaciones anticipadas anteriormente comentado, tiene un coste para la Entidad de 3.919 millones de pesetas. De este coste, 1.540 millones de pesetas corresponden a salarios futuros durante el periodo de prejubilación y 2.379 millones de pesetas a compromisos por pensiones.

El Banco de España, de conformidad con lo establecido en el punto 9 de la norma 2<sup>a</sup> de la Circular 4/1991, autorizó en el ejercicio 2000 un aplazamiento en la realización de las dotaciones de los correspondientes fondos especiales a constituir para la cobertura del coste de dicho plan, 3.919 millones de pesetas. De acuerdo con esta autorización, los fondos se constituirán contra las cuentas de pérdidas y ganancias en los ejercicios 2000, 2001 y 2002 por 1.658, 1.624 y 637 millones de pesetas, respectivamente. De acuerdo al plan aprobado, al 31 de diciembre de 2001 la Entidad tenía dotados fondos internos, incluidos en el epígrafe de "Provisiones para riesgos y cargas – Fondo de pensionistas" del pasivo del balance (que se incluyen entre los 11.673 millones de pesetas descritos en la nota 4.e-2. anterior), por importe de 3.282 millones de pesetas y tiene, por tanto, pendientes de constituir fondos por 637 millones de pesetas, a dicha fecha. De los 3.282 millones de pesetas dotados, 826 han sido utilizados para el pago de los correspondientes compromisos durante los ejercicios 2000 y 2001.

Adicionalmente, de acuerdo con la citada autorización de Banco de España, el aplazamiento debería de anticiparse si los beneficios después de impuestos que obtuviera la Entidad en los ejercicios 2000 y 2001 fueran superiores a 3.401 y 4.354 millones de pesetas, respectivamente. Dado que los beneficios netos de la Entidad en los ejercicios 2000 y 2001 han sido inferiores a las cantidades indicadas, no ha sido necesario anticipar la constitución de los fondos internos correspondientes.

#### *e-4) Cuantificación de los compromisos asumidos con el personal*

En virtud del estudio actuarial realizado por profesionales independientes, el valor de los compromisos y riesgos devengados presenta, al 31 de diciembre de 2001, el siguiente detalle:

	Millones de pesetas
Personal pasivo	10.706
Personal prejubilado	<u>7.152</u>
	17.858
Personal activo	<u>9.927</u>
	<u>27.785</u>

La valoración anterior ha sido efectuada de acuerdo con las nuevas hipótesis recogidas en la normativa en vigor. El efecto de la aplicación de estas nuevas hipótesis ha sido desglosada en la Nota 2.b) de esta memoria.

Las hipótesis más importantes empleadas en la preparación del estudio actuarial, han sido las siguientes:

- Tablas de supervivencia GRM-GRF 95.
- Tasa nominal de actualización del 4% y tasa de revisión de pensiones del 1%.
- Tasa nominal de crecimiento salarial de un 2% y de las bases de cotización a la Seguridad Social de un 1%.
- Hipótesis estática respecto a la plantilla.
- Edad de jubilación a los 65 años.

El estudio actuarial no incluye las prestaciones de viudedad, orfandad e invalidez del personal activo, contingencias que han sido cubiertas con una compañía aseguradora externa.

#### e-5) Cobertura de los compromisos asumidos con el personal

El detalle de los compromisos y riesgos devengados por pensiones, así como la situación de sus coberturas al 31 de diciembre de 2001, son los siguientes:

	Millones de pesetas		
<u>Compromisos y riesgos devengados al 31 de dic. de 2001</u>			
Compromisos por pensiones causadas:			
- Personal pasivo	10.706		
- Personal prejubilado	<u>7.152</u>		
	<u>17.858</u>		
Riesgos devengados por pensiones no causadas (personal activo)	<u>9.927</u>		
Total compromisos y riesgos devengados	<u>27.785</u>		
	Millones de pesetas		
<u>Situación coberturas al 31.12.2001</u>			
	Compromisos con personal	Riesgos devengados personal activo	Total
Plan de pensiones	Pasivo	Prejubilado	
Fondo interno de pensiones:			
- Constituido al 31.12.2001	2.944	4.704	4.025
- Déficit al 31.12.2001	<u>-</u>	<u>(**) 637</u>	<u>(*) 1.682</u>
	<u>2.944</u>	<u>5.341</u>	<u>5.707</u>
	<u>10.706</u>	<u>7.152</u>	<u>13.992</u>
			<u>27.785</u>

(\*) Déficit a constituir en un máximo de ocho ejercicios (Nota 2.b).

(\*\*) Déficit a constituir en el ejercicio 2002 (Nota e-3).

(\*\*\*) Importe registrado en el epígrafe de "Provisiones para riesgos y cargas - Fondo de pensionistas".

#### f) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que

sean despedidos sin causa justificada. Al cierre del ejercicio no existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

**g) Fondo de Garantía de Depósitos**

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de Garantía de Depósito de Entidades de Crédito, modificado por el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, la aportación anual al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro es el 2 por mil de los depósitos garantizados (saldos acreedores en cuenta más certificados de depósito nominativos) más el 5 por ciento del valor de cotización del último día de negociación del año, en el mercado secundario correspondiente, de los valores garantizados (valores negociables e instrumentos financieros, que hayan sido confiados a la entidad de crédito en España o cualquier otro País, para su depósito o registro o para la realización de algún servicio de inversión), existentes al final del ejercicio.

Dicha aportación al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro quedó suspendida entre los ejercicios 1996 a 2000, dado que el fondo patrimonial no comprometido en operaciones propias del objeto del Fondo superaba el 1% de los depósitos de las entidades adscritas al mismo.

De acuerdo a la Orden del Ministerio de Economía 136/2002, de 24 de enero, con entrada en vigor el 30 de enero de 2002, el importe de las aportaciones de las Cajas de Ahorro al Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro, cuyo desembolso corresponde al ejercicio 2001, se fija en el 0,4 por 1.000 de los depósitos que componían la base de cálculo existente al 31 de diciembre de 2000. Lo anterior ha supuesto a la Entidad una contribución de 124 millones de pesetas, que ha sido desembolsado en febrero de 2002.

La Entidad en previsión de la citada contribución correspondiente al ejercicio 2001, registró un gasto que se encontraba pendiente de pago al 31 de diciembre de 2001 por importe de 155 millones de pesetas. Este gasto se encuentra clasificado en el epígrafe de "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

**h) Operaciones de futuro**

La Entidad opera en opciones sobre valores y tipos de interés, acuerdos sobre tipos de interés futuros y permutas financieras. Dichas operaciones son, básicamente, de cobertura o se encuentran casadas con otras operaciones de signo contrario.

Dichas operaciones se registran en el momento de su contratación en las correspondientes cuentas de orden dentro del capítulo de "Operaciones de futuro", por el nominal de los activos subyacentes, a excepción de las opciones que se reflejan por su precio de ejercicio.

Los resultados de las operaciones cuyo riesgo está cubierto por otras de signo contrario o con posiciones propias de balance se reconocen simétricamente a los de las operaciones cubiertas. Dichos resultados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como rectificación de los resultados del elemento cubierto, rendimientos o cargas asimiladas, según corresponda.

Las operaciones especulativas contratadas en mercados organizados se valoran diariamente a la cotización de cierre del mercado, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias íntegramente tanto las pérdidas como los beneficios potenciales.

Para las operaciones especulativas contratadas en mercados no organizados se realizan cierres teóricos mensuales comprobando el valor de contratación con el de mercado, provisionándose contra resultados las pérdidas netas potenciales resultantes, las cuales se registran en el capítulo de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Los beneficios potenciales netos que se derivan de dichas valoraciones no se reconocen como resultados.

Las liquidaciones correspondientes a acuerdos sobre tipos de interés futuros y a permutas financieras de interés se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias al comienzo del periodo de interés. Dichos resultados se registran en el capítulo de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

#### i) Impuesto sobre Sociedades

La Entidad registra como gasto el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio, que se obtiene en función del resultado del mismo y considerando las diferencias permanentes existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto). El tipo de gravamen aplicado ha sido el 35% y se han tomado en consideración las bonificaciones y deducciones existentes sobre la cuota del impuesto. Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto, originadas por las diferencias temporales de imputación, se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda. Los impuestos anticipados derivados de las diferencias temporales se activan siempre y cuando su recuperación se vaya a producir en un periodo inferior a 10 años.

No se reconoce impuesto diferido en relación con las dotaciones realizadas a la Reserva para Inversiones en Canarias, al entenderse que la Entidad materializará suficientemente, en los plazos regulados, los compromisos de inversión que asume al dotar dicho fondo, según Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias. Según esta normativa, los incumplimientos de materialización de las dotaciones a la Reserva generarían un incremento, por importe del defecto de inversión producido, de la base imponible del Impuesto de Sociedades del ejercicio en el que el incumplimiento se produjera, requiriendo igualmente de la liquidación de los intereses de demora asociados.

## 5 CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES

La composición de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2001, es la siguiente:

	Millones de pesetas
Caja	
En Euros	5.005
En Monedas	<u>289</u>
	<u>5.294</u>
Banco de España	
Cuentas corrientes	<u>15.145</u>
	<u>20.439</u>

Como consecuencia de la disposición normativa de Banco de España en relación con la distribución del euro antes del 31 de diciembre de 2001, la Entidad a esa fecha tiene efectivo pignorado en cuentas corrientes de Banco de España por 6.673 millones de pesetas. El resto del saldo mantenido en este epígrafe de balance por 8.472 millones de pesetas, se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas, según lo estipulado en la normativa vigente.

## 6. DEUDAS DEL ESTADO

La composición de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2001, atendiendo a su naturaleza y moneda de contratación, es la siguiente:

	Millones de pesetas
<b>Por naturaleza</b>	
Deuda del Estado	<u>39.306</u>
Letras del Tesoro	-
Otra deuda anotada	<u>39.306</u>
<b>Por monedas</b>	
En euros	<u>39.306</u>
En moneda extranjera	-
	<u>39.306</u>
Más:	
Minusvalías periodificadas en la cartera de inversión	-
	-
Menos:	
Fondo de fluctuación de valores	<u>39.306</u>

De este capítulo del balance de situación, existían al 31 de diciembre de 2001 títulos con un valor nominal de 4.797 millones de pesetas que se encuentran afectos a una póliza de pignoración a favor de Banco de España en garantía de operaciones, la cual no se encuentra dispuesta a dicha fecha.

El movimiento experimentado durante el ejercicio 2001 por este capítulo del balance de situación, ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas		
	Letra del Tesoro	Otra deuda anotada	Total
Saldo inicial	1.796	45.065	46.861
Altas por adquisición	6.655	-	6.655
Bajas por venta o amortización	(8.480)	(5.657)	(14.137)
Correcciones de valor y otros	<u>29</u>	<u>(102)</u>	<u>(73)</u>
Saldo final	<u><u>-</u></u>	<u><u>39.306</u></u>	<u><u>39.306</u></u>

El fondo de fluctuación de valores ha experimentado durante el ejercicio 2001, el siguiente movimiento:

	Millones de pesetas
Saldo inicial	9
Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- Otros movimientos	<u>(9)</u>
Saldo final	<u><u>-</u></u>

La Deuda del Estado presenta a efectos de valoración, la siguiente clasificación:

	Millones de pesetas	
	Valor contable	valor de mercado (*)
Cartera de negociación	-	-
Cartera de inversión ordinaria	16.090	16.551
Cartera de inversión a vencimiento	<u>23.216</u>	<u>23.522</u>
	<u>39.306</u>	<u>40.073</u>

(\*) Al valor de mercado se le ha deducido los intereses devengados y no vencidos de las carteras al 31/12/2001

Durante el ejercicio 2001 no se han producido traspasos entre carteras.

La rentabilidad media anual de las Letras del Tesoro y de los Bonos y Obligaciones del Estado, incluidos en la cuenta "Otra deuda anotada", durante el ejercicio 2001, ha sido del 4,21%.

Al 31 de diciembre de 2001 los intereses devengados pendientes de vencimiento de la Deuda del Estado ascienden a 1.258 millones de pesetas.

De los activos incluidos en este capítulo y de los adquiridos temporalmente registrados en los capítulos de "Entidades de Crédito" y "Créditos sobre clientes" del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2001, la Entidad tenía cedidos a terceros con compromisos de recompra los siguientes importes:

	Millones de pesetas	
	Nominal	Efectivo
A entidades de crédito	-	-
A clientes	<u>31.718</u>	<u>32.668</u>
	<u>31.718</u>	<u>32.668</u>

Las citadas cesiones se encuentran registradas en el epígrafe del pasivo del balance de situación de "Débitos a clientes – Otros débitos a plazo" por su importe efectivo, de conformidad con la normativa de Banco de España.

## 7. ENTIDADES DE CRÉDITO (ACTIVO Y PASIVO)

El detalle de estos capítulos del balance de situación al 31 de diciembre de 2001, atendiendo a su naturaleza y moneda de contratación, es el siguiente:

	Millones de pesetas	
	Activo	Pasivo
<b>Por naturaleza:</b>		
A la vista		
Otras cuentas	1.998	807
Otros créditos-débitos a plazo		
Cuentas a plazo	50.015	1.280
Adquisición-Cesión temporal de activos	<u>50.015</u>	<u>1.280</u>
	<u>52.013</u>	<u>2.087</u>
<b>Por moneda:</b>		
En euros	50.367	1.987
En moneda extranjera	<u>1.646</u>	<u>100</u>
	<u>52.013</u>	<u>2.087</u>

Los saldos activos y pasivos a plazo mantenidos por la Entidad, presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2001:

Activo	Millones de pesetas				
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Cuentas a plazo	49.756	110	149	-	50.015
Adquisición temporal de activos	<u>49.756</u>	<u>110</u>	<u>149</u>	<u>-</u>	<u>50.015</u>
<b>Pasivo</b>					
Cuentas a plazo	36	126	851	267	1.280
Cesión temporal de activos	<u>36</u>	<u>126</u>	<u>851</u>	<u>267</u>	<u>1.280</u>

## 8. CRÉDITOS SOBRE CLIENTES

La composición de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2001, atendiendo al sector que lo origina, la modalidad y situación del crédito y la moneda de contratación, es la siguiente:

	Millones de pesetas
<b>Por sector:</b>	
Administraciones públicas	31.810
Otros sectores residentes	335.251
No residentes	<u>303</u>
	<u>367.364</u>
<b>Por modalidad y situación del crédito:</b>	
Crédito comercial	18.173
Deudores con garantía real	197.487
Otros deudores a plazo	123.401
Deudores a la vista y varios	14.993
Arrendamientos financieros	4.533
Activos dudosos	<u>8.777</u>
	<u>367.364</u>
<b>Por moneda</b>	
En euros	367.264
En moneda extranjera	<u>100</u>
	<u>367.364</u>
<b>Menos:</b>	
Fondo de insolencias	(3.445)
Específico-activos dudosos	(2.536)
Cobertura genérica	(2.269)
Cobertura estadística	<u>(22)</u>
Fondo riesgo-país	<u>(8.272)</u>
	<u>153</u>
	<u>359.245</u>

El movimiento habido durante el ejercicio 2001 del saldo de la cuenta "Activos dudosos", ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas
Saldo inicial	6.816
Entradas	4.632
Recuperaciones	(1.311)
Traspaso a fallidos	<u>(1.360)</u>
Saldo final	<u>8.777</u>

El movimiento del "Fondo de insolvencias" durante el ejercicio 2001, ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas
Saldo inicial	6.146
Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- Dotación neta del ejercicio	4.120
- Fondos disponibles	<u>(632)</u>
	3.488
Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- Fondos utilizados	(1.351)
- Otros movimientos	<u>(11)</u>
	<u>(1.362)</u>
Saldo final	<u>8.272</u>

Los activos en suspenso recuperados en el ejercicio 2001 ascienden a 392 millones de pesetas que se presentan deduciendo el saldo del capítulo de "Amortización y provisión para insolvencias (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, capítulo que recoge, por otra parte, las amortizaciones de créditos considerados directamente como fallidos por importe de 5 millones de pesetas.

La cartera de préstamos y créditos de la Entidad ha tenido una rentabilidad media aproximada del 6,9% durante el ejercicio 2001.

Al 31 de diciembre de 2001 los créditos sobre clientes por sectores, presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento:

	Millones de pesetas						
	Vencido y a la vista	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado	Total
Administraciones públicas	-	-	42	7.313	24.083	372	31.810
Otros sectores residentes	280	19.467	17.028	56.734	218.331	23.411	335.251
No residentes	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>39</u>	<u>264</u>	<u>—</u>	<u>303</u>
	<u>280</u>	<u>19.467</u>	<u>17.070</u>	<u>64.086</u>	<u>242.678</u>	<u>23.783</u>	<u>367.364</u>

Al 31 de diciembre de 2001 el saldo de este capítulo del balance de situación incluye un importe de 902 millones de pesetas, correspondientes a los importes pendientes de cobro por ventas de inmovilizado con pago aplazado.

## 9. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA

El desglose del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2001 por emisores, por su admisión o no a cotización y por moneda, es el siguiente:

	Millones de pesetas
<b>Por emisores:</b>	
De emisión pública	11.340
De otros emisores:	
- Residentes	1.901
- No residentes	<u>665</u>
	<u>2.566</u>
	<u>13.906</u>
<b>Por cotización:</b>	
Cotizados	<u>13.906</u>
No cotizados	-
	<u>13.906</u>
<b>Por monedas:</b>	
En euros	13.906
En moneda extranjera	-
	<u>13.906</u>
<b>Más:</b>	
Minusvalías periodificadas en la cartera de inversión	-
<b>Menos:</b>	
Fondo de fluctuaciones de valores	-
	<u>13.906</u>

Al 31 de diciembre de 2001 la Entidad tiene valores de la Comunidad Autónoma Canaria y Corporaciones Locales afectos a la Reserva para Inversiones en Canarias por un importe de 9.465 millones de pesetas.

El movimiento, por emisores, que se ha producido en este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 2001, ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Compras	Ventas y amortizaciones	Otros movimientos	Saldo final
De emisión pública	9.581	3.186	(1.417)	(10)	11.340
De otros emisores:					
- Residentes	2.924	-	(1.007)	(16)	1.901
- No residentes	<u>663</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2</u>	<u>665</u>
	<u>3.587</u>	<u>-</u>	<u>(1.007)</u>	<u>(14)</u>	<u>2.566</u>
	<u>13.168</u>	<u>3.186</u>	<u>(2.424)</u>	<u>(24)</u>	<u>13.906</u>

El movimiento del fondo de fluctuación de valores durante el ejercicio 2001, ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas
Saldo inicial	12
Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- Otros movimientos	<u>(12)</u>
Saldo final	<u>-</u>

El tipo de interés medio anual de las obligaciones y otros valores de renta fija durante el ejercicio 2001 ha sido del 4,35% y los intereses devengados y pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2001 ascienden a 151 millones de pesetas.

El importe de los valores de este capítulo del balance de situación que vencen durante el ejercicio 2002 es de 2.209 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 2001 los títulos de este capítulo del balance de situación presentan, a efectos de su valoración, la siguiente clasificación:

	Millones de pesetas	
	Valor contable	Valor de mercado (*)
Cartera de negociación	-	-
Cartera de inversión ordinaria	6.946	6.915
Cartera de inversión a vencimiento	<u>6.960</u>	<u>6.037</u>
	<u>13.906</u>	<u>12.952</u>

(\*) Al valor de mercado se le ha deducido los intereses devengados y no vencidos de las carteras al 31/12/2001

Durante el ejercicio 2001 no se han producido traspasos entre carteras.

## 10 ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE

Este capítulo del balance de situación recoge las acciones de sociedades en las que la Entidad generalmente posee una participación inferior al 20% (3% si cotizan en Bolsa), así como las participaciones en fondos de inversión mobiliaria.

El detalle de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2001 atendiendo a su naturaleza, a su admisión o no a cotización y por moneda, es el siguiente:

	Millones de pesetas
<b>Por naturaleza</b>	
De entidades de crédito	-
De otros sectores residentes	3.195
De no residentes	<u>4</u>
	<u>3.199</u>
<b>Por cotización</b>	
Cotizados	2.241
No cotizados	<u>958</u>
	<u>3.199</u>
<b>Por monedas</b>	
En euros	3.199
En moneda extranjera	<u>-</u>
	<u>31.199</u>
Menos:	
Fondo de fluctuación de valores	<u>(328)</u>
	<u>2.871</u>

El movimiento de este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 2001, ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas			
	De otros sectores			
	De entidades de crédito	Residentes	No residentes	Total
Saldo inicial	-	2.397	5	2.402
Compras	-	878	-	878
Ventas y amortizaciones	<u>-</u>	<u>(80)</u>	<u>(1)</u>	<u>(81)</u>
Saldo final	<u>-</u>	<u>3.195</u>	<u>4</u>	<u>3.199</u>

El movimiento del fondo de fluctuación de valores durante el ejercicio 2001, ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas	
	93	
Saldo inicial		
Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:		
- Dotaciones netas del ejercicio	393	
- Fondos disponibles	<u>(158)</u>	235
Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:		
- Otros movimientos	<u>-</u>	
Saldo final	<u>328</u>	

Durante el ejercicio 2001 la Entidad ha percibido 58 millones de pesetas de dividendos correspondientes a acciones y otros títulos de renta variable.

Al 31 de diciembre de 2001 las acciones y otros títulos de renta variable presentan, a efectos de su valoración, la siguiente clasificación:

	Millones de pesetas	
	Valor contable	Valor de mercado
Cartera de negociación	-	
Cartera de inversión ordinaria	<u>2.871</u>	<u>2.888</u>
	<u>2.871</u>	<u>2.888</u>

## 11. PARTICIPACIONES

Este capítulo del balance de situación recoge las participaciones en el capital de otras sociedades que sin constituir una unidad de decisión, mantienen con la Entidad una vinculación duradera y están destinadas a contribuir a la actividad de la misma y en las que, por regla general, se posee una participación de entre el 20% (3% si cotizan en Bolsa) y el 50%.

El detalle de este capítulo del balance de situación adjunto atendiendo a su naturaleza, a su admisión o no a cotización y por moneda, es el siguiente:

	Millones de pesetas
<b>Por naturaleza</b>	
De entidades de crédito	
Ceca	56
En otras	
Lopesan Touristic, S.A.	6.693
Oasis Beach Maspalomas, S.L.	3.091
D. Gregory Dunas, S.L.	2.807
Otras	<u>84</u>
	<u>12.675</u>
<b>Por cotización</b>	<u>12.731</u>
Cotizados	-
No cotizados	<u>12.731</u>
<b>Por monedas</b>	<u>12.731</u>
En euros	12.731
En moneda extranjera	-
	<u>12.731</u>
<b>Menos:</b>	
Fondo de fluctuación de valores	<u>(1.829)</u>
	<u>10.902</u>

Todas las participaciones incluidas en este capítulo del balance están clasificadas, a efectos de su valoración, como participaciones permanentes.

La información más relevante al 31 de diciembre de 2001 de las participaciones en capital incluidas en este capítulo del balance de situación, es la siguiente:

	Millones de pesetas				
	%	Nominal	(a) Capital y reservas	(a) Resultados	Valor neto de F.F.V.
Lopesan Touristic, S.A. <i>C/ Concepción Arenal, 20 Las Palmas de G.C. (Explotación Turística)</i>	20%	1.698	25.539	1.557	5.843
Oasis Beach Maspalomas, S.L. <i>C/ Concepción Arenal, 20 Las Palmas de G.C. (Explotación Inmobiliaria)</i>	27,35%	566	4.438	-	3.091
D. Gregory Dunas, S.L. <i>C/ Air Marín s/nº Las Palmas de G.C. (Explotación Turística)</i>	40%	96	4.523	158	1.835
Otras participaciones de menor importe	-	-	-	-	<u>133</u>
					<u>10.902</u>

(a) Datos obtenidos de los últimos estados financieros disponibles.

El importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsisten al 31 de diciembre de 2001 en las participaciones de Lopesan Touristik, S.A. y Oasis Beach Maspalomas, S.L. es de 470 y 1.877 millones de pesetas, respectivamente.

A efectos de cuentas anuales consolidadas de la Entidad y su Grupo, las participaciones anteriores se han valorado por puesta en equivalencia.

El movimiento que se ha producido en este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 2001, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas		
	En entidades de crédito	En otras	Total
Saldo inicial	56	15.383	15.439
Compras	-	52	52
Ventas	<u>-</u>	(2.760)	<u>(2.760)</u>
Saldo final	<u><u>56</u></u>	<u><u>12.675</u></u>	<u><u>12.731</u></u>

En el ejercicio 2001 la Entidad ha vendido la participación del 40 % que tenía en Hoteles Maspalomas Dunas, S.A. por un importe de 2.951 millones de pesetas. Esto ha supuesto una recuperación del fondo de fluctuación de valores y un beneficio extraordinario de 1.458 y 191 millones de pesetas, respectivamente, que se encuentran registrados en los capítulos de "Saneamiento de inmovilizaciones financieras" y "Beneficios extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias (ver Nota 22). La Entidad tiene previsto acogerse, por el beneficio generado en esta venta, a la deducción por reinversión contemplado en la Ley del Impuesto sobre Sociedades, estando previsto el cumplimiento de la reinversión en los tres próximos ejercicios.

Adicionalmente, la Entidad ha emitido una opción de compra sobre la participación del 40 % en Don Gregory Dunas, S.L. con un precio de ejercicio de 2.901 millones de pesetas a ejecutar en el plazo de dos años. La venta de esta opción, ha supuesto el cobro de una prima por importe 240 millones de pesetas, que hasta el vencimiento o ejecución de la opción se encuentra registrada en el capítulo de "Otros pasivos" del balance de situación.

El movimiento del fondo de fluctuación de valores durante el ejercicio 2001, ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas		
	En entidades de crédito	En otras	Total
Saldo inicial	-	3.075	3.075
Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:			
- Dotaciones netas en el ejercicio	-	341	341
- Fondos disponibles	<u>-</u>	(1.587)	<u>(1.587)</u>
Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:			
- Otros movimientos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u><u>-</u></u>	<u><u>1.829</u></u>	<u><u>1.829</u></u>

Durante el ejercicio 2001 la Entidad no ha percibido ningún dividendo procedente de las participaciones incluidas en este capítulo del balance de situación.

## 12) PARTICIPACIONES EN EL GRUPO

Este capítulo del balance de situación recoge las participaciones en sociedades dependientes que forman parte del Grupo y en las que, generalmente, la Entidad tiene una participación superior al 50%.

El detalle de este capítulo del balance de situación adjunto atendiendo a su naturaleza, a su admisión o no a cotización y por moneda, es el siguiente:

	Millones de pesetas
<b>Por naturaleza</b>	
En entidades de crédito	-
En otras	
Promociones El Pedrazo, S.A.	3.386
Promociones Llanos Maspalomas, S.A.	2.316
Edificios Singulares de Canarias, S.A.	<u>398</u>
	6.100
Cía para el Desarrollo de Canarias, S.A.	1.157
Asoc. Técnica Cajas de Ahorros, A.I.E.	288
La Caja Tours, S.A.	125
Otras	<u>99</u>
	7.769
	<u>7.769</u>
<b>Por cotización</b>	
Cotizados	-
No cotizados	<u>7.769</u>
	<u>7.769</u>
<b>Por monedas</b>	
En euros	7.769
En moneda extranjera	<u>-</u>
	<u>7.769</u>
<b>Menos:</b>	
Fondo de fluctuación de valores	<u>(99)</u>
	<u>7.670</u>

Las participaciones del 100 % mantenidas al 31 de diciembre de 2001 en Promociones El Pedrazo, S.A., Promociones Llanos Maspalomas, S.A. y Edificios Singulares de Canarias, S.A. son el resultado del proceso de escisión total de Caja Vivienda, S.A. en la que la Entidad tenía el 100 % de su capital antes de dicha escisión. En consecuencia, el valor neto total de las nuevas participaciones coincide con el valor neto contable de la participación que la Entidad mantenía en Caja Vivienda, S.A., (5.900 millones de pesetas), más el valor de una ampliación de capital realizada en Promociones El Pedrazo, S.A. por importe de 200 millones de pesetas.

Todas las participaciones incluidas en este capítulo del balance de situación están clasificadas, a efectos de su valoración, como participaciones permanentes.

La información más relevante al 31 de diciembre de 2001 de las participaciones en capital incluidas en este capítulo del balance de situación, es la siguiente:

	Millones de pesetas				
	% Participación	Nominal	(a) Capital y reservas	(a) Resultados	Valor neto de F.F.V.
Promociones El pedrazo, S.A. (d) <i>C/ Triana, 20. Las Palmas de G.C. (Promoción Inmobiliaria Turística)</i>	100%	2.612	3.456	(5)	3.386
Promociones Llanos Maspalomas, S.A. (d) <i>C/ Triana, 20. Las Palmas de G.C. (Promoción Inmobiliaria Turística)</i>	100%	1.747	2.388	(4)	2.316
Edificios Singulares de Canarias, S.A. (d) <i>C/ Triana, 20. Las Palmas de G.C. (Promoción Inmobiliaria Vivienda Residencial)</i>	100%	416	1.289	55	398
Comdeca, S.A. (b) <i>C/ Triana, 20. Las Palmas de G.C. (Actividad Corporativa)</i>	100%	1.225	1.112	3	1.115
ATCA (c) <i>Paseo Isabel La Católica, 6. 50009 Zaragoza (Servicios Informáticos)</i>	25%	288	1.152	-	288
La Caja Tours, S.A. (d) <i>C/ venegas, 27 bajo. Las Palmas de G.C. (Agencias de Viajes)</i>	70%	93	88	9	68
Otras participaciones de menor importe	-	-	-	-	<u>99</u>
					<u><u>7.670</u></u>

(a) Datos obtenidos de los últimos estados financieros disponibles.

(b) Participación consolidada por integración global en las cuentas anuales consolidadas de la Entidad y su Grupo consolidado.

(c) Participación consolidada por integración proporcional en las cuentas anuales consolidadas de la Entidad y su Grupo consolidado.

(d) Participación consolidada por puesta en equivalencia en las cuentas anuales consolidadas de la Entidad y su Grupo consolidado.

El movimiento que se ha producido en este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 2001, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas		
	En entidades de crédito	En otras	Total
Saldo inicial	-	7.569	7.569
Compras	-	200	200
Ventas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u><u>-</u></u>	<u><u>7.769</u></u>	<u><u>7.769</u></u>

El movimiento del fondo de fluctuación de valores durante el ejercicio 2001, ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas		
	En entidades de crédito	En otras	Total
Saldo inicial	-	111	111
Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:			
- Dotaciones netas en el ejercicio	-	-	-
- Fondos disponibles	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>—</u>
Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:			
- Otros movimientos	<u>—</u>	(12)	(12)
Saldo final	<u>—</u>	<u>99</u>	<u>99</u>

Durante el ejercicio 2001 la Entidad no ha percibido ningún dividendo procedente de las participaciones incluidas en este capítulo del balance de situación.

### 13 ACTIVOS MATERIALES

El movimiento del coste y el de su correspondiente amortización acumulada de los epígrafes que componen este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 2001, han sido el siguiente:

Coste	Millones de pesetas								
	Terrenos y edificios			Otros inmuebles	Mobilario, instalaciones y otros			Total	
	Uso propio	Obra social	Subtotal		Uso propio	Obra social	Subtotal		
Saldo inicial	7.711	92	7.803	3.900	11.834	151	11.985	23.688	
Altas	865	-	865	476	875	5	880	2.221	
Bajas	(402)	(5)	(407)	(663)	(83)	-	(83)	(1.153)	
Traspasos	<u>465</u>	<u>—</u>	<u>465</u>	<u>(504)</u>	<u>39</u>	<u>—</u>	<u>39</u>	<u>—</u>	
Saldo final	<u>8.639</u>	<u>87</u>	<u>8.726</u>	<u>3.209</u>	<u>12.665</u>	<u>156</u>	<u>12.821</u>	<u>24.756</u>	
<u><b>Amortización acumulada</b></u>									
Saldo inicial	1.010	43	1.053	339	6.838	75	6.913	8.305	
Altas	162	3	165	16	1.335	-	1.335	1.516	
Bajas	(60)	-	(60)	(42)	(82)	(4)	(86)	(188)	
Traspasos	<u>80</u>	<u>—</u>	<u>80</u>	<u>(80)</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	
Saldo final	<u>1.192</u>	<u>46</u>	<u>1.238</u>	<u>233</u>	<u>8.091</u>	<u>71</u>	<u>8.162</u>	<u>9.633</u>	
<u><b>Fondo de cobertura de inmovilizado</b></u>									
	<u>372</u>	<u>—</u>	<u>372</u>	<u>1.400</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>1.772</u>	
	<u>7.075</u>	<u>41</u>	<u>7.116</u>	<u>1.576</u>	<u>4.574</u>	<u>85</u>	<u>4.659</u>	<u>13.351</u>	

El movimiento del "Fondo de cobertura de inmovilizado" durante el ejercicio 2001, ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas
Saldo inicial	2.032
Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- Dotaciones netas en el ejercicio	58
- Fondos disponibles	<u>(315)</u>
	<u>(257)</u>
Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- Otros movimientos	<u>(3)</u>
	<u>(3)</u>
Saldo final	<u>1.772</u>

Este "Fondo de cobertura de inmovilizado" incluye 370 millones de pesetas correspondientes a la diferencia entre el coste de adquisición de la actual sede social de la Entidad y su valor de mercado, obtenido éste de la última tasación existente. La Entidad obtiene de forma periódica una nueva tasación para este inmueble.

Como consecuencia de haberse acogido la Entidad en ejercicios anteriores al incentivo fiscal de la Reserva para Inversiones en Canarias, al 31 de diciembre de 2001, existen bienes de inmovilizado por importe de 10.110 millones de pesetas afectos a este incentivo fiscal. Estos bienes deben permanecer en el inmovilizado de la Entidad, sin poder ser transmitidos, por un periodo de cinco años contados desde el momento de su afectación.

#### 14. OTROS ACTIVOS - OTROS PASIVOS

Estos capítulos de los balances de situación presentan al 31 de diciembre de 2001 la siguiente composición:

	Millones de pesetas	
	Activo	Pasivo
Cheques a cargo Entidades de Crédito	2.687	-
Cuentas de recaudación	-	4.507
Hacienda Pública deudora-acredora	2.868	-
Obligaciones a pagar	-	1.062
Fondo de Obra Social	-	632
Fianzas en efectivo	22	56
Bloqueo de beneficios	-	184
Otros conceptos	<u>4.081</u>	<u>7.140</u>
	<u>9.658</u>	<u>13.581</u>

En "Cuentas de recaudación" se registra, entre otros, el importe a pagar por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2001 por 352 millones de pesetas, ya deducidos los importes pagados a cuenta durante dicho ejercicio por importe de 1.147 millones de pesetas.

La cuenta de "Hacienda Pública deudora" al 31 de diciembre de 2001 incluye el Impuesto sobre Sociedades anticipado por un importe de 2.868 millones de pesetas. Este impuesto se corresponde con el impuesto derivado de los pagos por prestaciones que la Entidad va a realizar en los próximos diez años con cargo al "Fondo de pensionistas" que tiene constituido, a la dotación al "Fondo de insolvencias de cobertura estadística", así como a otras diferencias temporales de imputación, en el citado impuesto.

Al 31 de diciembre de 2001, la cuenta de "Otros conceptos" del pasivo incluye 94 millones de pesetas correspondientes a entregas a cuenta de activos dudosos.

El desglose de la cuenta de "Fondo de Obra Social" al 31 de diciembre de 2001, es el siguiente:

	Millones de pesetas
Fondo de Obra Social	1.514
gastos de mantenimiento	<u>(882)</u>
	<u>632</u>

## 15 CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN

La composición de estos capítulos del activo y del pasivo del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2001, es la siguiente:

	Millones de pesetas
<b>Activo</b>	
Devengo de productos no vencidos de inversiones no tomadas a descuento:	
De la cartera de renta fija	1.409
De las cuentas con entidades de crédito	42
De inversiones crediticias	1.640
De otros	-
Otras periodificaciones	330
Gastos pagados no devengados	<u>3</u>
	<u>3.424</u>
<b>Pasivo</b>	
Devengo de costes no vencidos de recursos no tomados a descuento	1.746
Devengo de costes no vencidos de recursos tomados a descuento	157
gastos devengados no vencidos	1.481
otras periodificaciones	<u>119</u>
	<u>3.503</u>

## 16 DÉBITOS A CLIENTES

La composición de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2001 atendiendo a la naturaleza de la operación, al sector y a la moneda de contratación, es la siguiente:

	Millones de pesetas
<b>Por naturaleza:</b>	
A la vista	
Cuentas corrientes	199.955
Cuentas de ahorro	<u>57.858</u>
	<u>257.813</u>
A plazo	
Imposiciones y cuentas a plazo	164.247
Cesión temporal de activos	<u>33.318</u>
	<u>197.565</u>
	<u>455.378</u>
<b>Por sector:</b>	
Administraciones públicas	62.401
Otros sectores residentes	385.497
No residentes	<u>7.480</u>
	<u>455.378</u>
<b>Por monedas:</b>	
En euros	453.732
En moneda extranjera	<u>1.646</u>
	<u>455.378</u>

El desglose por plazos residuales de vencimiento de los "Débitos a clientes - A plazo" al 31 de diciembre de 2001, es el siguiente:

	Millones de pesetas				
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Imposiciones y cuentas a plazo	65.855	73.492	24.900	-	164.247
Cesión temporal de activos	<u>19.925</u>	<u>12.738</u>	<u>655</u>	<u>-</u>	<u>33.318</u>
	<u><u>85.780</u></u>	<u><u>86.230</u></u>	<u><u>25.555</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>197.565</u></u>

## 17. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

El detalle de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2001, es el siguiente:

	Millones de pesetas
Fondo de pensionistas	11.673
Provisión para impuestos	-
Otras Provisiones:	
Fondo de insolvencias pasivos contingentes	141
otros fondos específicos	<u>122</u>
	<u>263</u>
	<u><u>11.936</u></u>

El movimiento registrado en el epígrafe de "Fondo de pensionistas" y en el de "Otras provisiones" durante el ejercicio 2001, ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas		
	Fondo de pensionistas	Otras provisiones	Total
Saldo inicial	7.448	359	7.807
Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:			
- Dotaciones netas corrientes del ejercicio	2.501	36	2.537
- Dotaciones premio antigüedad	188	-	188
- Dotaciones extraordinarias del ejercicio (nota 22)	210	-	210
- Dotaciones a fondo para prejubilaciones (nota 22)	1.624	-	1.624
- Coste financiero del fondo	425	-	425
- Fondos disponibles	<u>-</u>	<u>(58)</u>	<u>(58)</u>
	<u>4.948</u>	<u>(22)</u>	<u>4.926</u>
Movimientos sin reflejos en la cuenta de pérdidas y ganancias:			
- Fondos utilizados	(723)	-	(723)
- Otros movimientos	<u>-</u>	<u>(74)</u>	<u>(74)</u>
Saldo final	<u><u>11.673</u></u>	<u><u>263</u></u>	<u><u>11.936</u></u>

### Otras provisiones – Otros fondos específicos

La cuenta de "Otras provisiones – Otros fondos específicos" incluye al 31 de diciembre de 2001, fundamentalmente, una provisión para la cobertura de las pérdidas conocidas por operaciones de futuro por importe de 3 millones de pesetas y, adicionalmente, una provisión por importe de 71 millones de pesetas para la cobertura de las responsabilidades y contingencias de carácter específico derivadas de la actividad de la Entidad.

## 18. PASIVOS SUBORDINADOS

El saldo de este capítulo del balance de situación corresponde al valor de reembolso de las obligaciones subordinadas emitidas por la Entidad en circulación al 31 de diciembre de 2001, según el siguiente detalle:

Emisión	Interés anual	Millones de pesetas	
		Importe	Vencimiento
Cuarta	(1)	1.010	(3)
Quinta	(1)	1.113	(3)
Sexta	(1)	650	(3)
Séptima	(1)	500	(3)
Octava	(1)	400	2003
Novena	(2)	1.000	2004
Décima	(2)	108	2005
		<u>4.781</u>	

(1) Para la cuarta, quinta, séptima y octava emisión, a partir del tercer año el tipo de interés anual se obtendrá añadiendo un 1,5% (4<sup>a</sup>, 7<sup>a</sup> y 8<sup>a</sup> emisión) y un 2% (5<sup>a</sup> emisión), al tipo de referencia de los pasivos de las Cajas de Ahorros Confederadas publicado por la CECA en el Boletín Oficial del Estado, con un máximo del 11%. Para la sexta emisión, a partir del tercer año el tipo de interés anual se obtendrá sumando un 1,5% al tipo medio de interés de operaciones pasivas de las Cajas de Ahorros Confederadas publicado por la CECA en el Boletín Oficial del Estado.

(2) A partir del tercer año el tipo de interés será variable y se obtendrá añadiendo un 0,50% al tipo de referencia de los pasivos de las Cajas de Ahorros Confederadas publicado por la CECA en el Boletín Oficial del Estado, con un máximo del 8,5%, para la novena emisión, y del 9,5% para la décima.

(3) Estas emisiones tienen carácter perpetuo, con amortización opcional, previa autorización del Banco de España, transcurridos diez años y veinte años desde la fecha de cierre de emisión, para la cuarta y séptima emisión, y quinta y sexta emisión, respectivamente.

Estas emisiones están garantizadas por la responsabilidad patrimonial universal de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2001 no hay financiaciones subordinadas emitidas pendientes de suscribir.

Durante el ejercicio 2001 los intereses devengados por la financiación subordinada han ascendido a 228 millones de pesetas y se han pagado los intereses vencidos durante el citado ejercicio, lo que supone un interés anual medio del 4,7% para el total de pasivos subordinados.

## 19. RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2001, la composición de este capítulo del balance de situación, es la siguiente:

	Millones de pesetas
Reservas generales	12.177
Reserva para Inversiones en Canarias	<u>27.491</u>
	<u>39.668</u>

A continuación se detalla el movimiento del ejercicio 2001 de este capítulo del balance de situación:

	Millones de pesetas		
	Reservas generales	Reserva para Inv. en Canarias	Total
Saldo inicial	11.447	27.378	38.825
Traspaso por vencimiento de compromisos	645	(645)	-
Distribución de excedente del ejercicio 2000	<u>85</u>	<u>758</u>	<u>843</u>
saldo final	<u><u>12.177</u></u>	<u><u>27.491</u></u>	<u><u>39.668</u></u>

#### Reservas generales

Estas reservas no están afectas a ninguna obligación, ni restricción.

#### Reserva para Inversiones en Canarias

Según establece la Ley 19/1994 que regula la Reserva para Inversiones en Canarias, las sociedades tendrán derecho a la reducción en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de las cantidades que, con relación a sus establecimientos situados en Canarias, destinan de sus beneficios a la reserva para inversiones en Canarias. El límite de dotación anual para cada periodo impositivo se establece en el 90 por ciento del beneficio no distribuido obtenido en el ejercicio.

Las cantidades destinadas a esta Reserva deberán materializarse en un plazo máximo de tres años, contados desde la fecha del devengo del impuesto correspondiente al ejercicio en que se ha dotado la misma. La materialización debe realizarse en una serie de inversiones en activos regulados por la referida normativa fiscal. Los activos en los que se materialice la reserva para inversiones en Canarias deben permanecer en la sociedad durante un periodo de cinco años, o durante toda la vida útil, si ésta fuera inferior, para los casos de inversión en activos fijos.

Esta Reserva se considera indisponible mientras dure el periodo de permanencia necesaria de la materialización.

Del saldo al 31 de diciembre de 2001 de esta reserva, 7.916 millones de pesetas corresponden a las dotaciones procedentes de la distribución de resultados de los ejercicios 1998, 1999 y 2000, que se encuentran pendientes de materialización al 31 de diciembre de 2001.

#### Recursos propios

La normativa en vigor establece que las entidades de crédito deben mantener unos recursos propios mínimos no inferiores a los obtenidos en aplicación de las instrucciones contenidas en la citada normativa.

Los recursos propios computables y los necesarios al 31 de diciembre de 2001, presentan el siguiente detalle:

	Millones de pesetas
Recursos propios básicos	
Reservas efectivas y expresas	38.251
Reservas en sociedades consolidadas	3.456
Activos inmateriales	(226)
Pérdidas en sociedades consolidadas	<u>(25)</u>
	41.456
Recursos propios de segunda categoría	
Fondos de la Obra Social	41
Financiación subordinada	<u>3.818</u>
	3.859
Exceso de las participaciones cualificadas	(3.191)
Déficit en provisiones o fondos de dotación	<u>-</u>
Total recursos propios computables	42.124
Recursos propios mínimos	<u>(29.079)</u>
Superávit	13.045

Adicionalmente a la garantía que aportan los recursos propios de la Entidad a los acreedores de ésta, la Entidad viene obligada, por la normativa vigente, a realizar contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorro. Dicho Fondo tiene por objeto garantizar los Depósitos en las Cajas de Ahorro en los términos señalados por la normativa específica (ver Nota 4.g.)

## 20 CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2001, las cuentas de orden incluyen los siguientes conceptos e importes:

	Millones de pesetas
Pasivos contingentes	
Redescuentos, endosos y aceptaciones	-
Activos afectos a diversas obligaciones	-
Fianzas, avales y cauciones	11.285
Otros pasivos contingentes	<u>571</u>
	11.856
Compromisos	
Cesiones temporales con opción de recompra	-
Disponibles por terceros	50.761
Otros compromisos	<u>2.771</u>
	53.532
	65.388

Otros compromisos no incluidos en los capítulos anteriores y operaciones que reflejan derechos o aclaran situaciones y que la Entidad refleja en cuentas de orden en los estados reservados al 31 de diciembre de 2001, son los siguientes:

	Millones de pesetas
Operaciones de futuro	1.949
Otros compromisos	
Compromisos por pensiones causadas	8.285
Riesgos por pensiones no causadas	
Devengados	5.707
No devengados	<u>3.665</u>
	<u>19.606</u>
Otras cuentas de orden	
Activos en suspenso regularizados	10.302
Valores confiados por terceros	46.697
Otras cuentas de orden	<u>78.742</u>
	<u>135.741</u>

Las operaciones de futuro corresponden a compraventas de divisas no vencidas por 272 millones de pesetas y, adicionalmente, a opciones sobre valores por 1.677 millones de pesetas que recogen el valor de la garantía prestada por la Entidad, por los fondos de inversión garantizados comercializados por la propia la Entidad.

## 21 SITUACIÓN FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. La Entidad tiene abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que está sujeta. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones de las Cajas de Ahorro y a los resultados que podrían derivarse de una inspección tributaria, podrían existir pasivos fiscales de carácter contingente que no pueden ser objeto de cuantificación objetiva. No obstante, se estima que en caso de que el mencionado pasivo contingente se hiciera efectivo, el mismo no afectaría significativamente a la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad.

La conciliación entre el resultado contable de la Entidad y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2001, es la siguiente:

	Millones de pesetas		
	Aumentos	Disminuciones	Saldo
Resultado contable del ejercicio antes de Impuestos sobre sociedades	3.174		
Diferencias permanentes	4.862	(3.569)	<u>1.293</u>
Resultado contable ajustado	4.467		
Diferencias temporales	2.666	(2.165)	<u>501</u>
Base imponible del ejercicio	<u>4.968</u>		

Las disminuciones permanentes a la base imponible del ejercicio 2001 incluyen 878 millones de pesetas correspondientes al 90% del beneficio no distribuido que se destinará a la Reserva para Inversiones en

Canarias, de conformidad con lo establecido en la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias.

Como consecuencia de las diferencias temporales entre el resultado contable del ejercicio 2001 y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades se ha producido el siguiente movimiento de los impuestos anticipados y diferidos:

	Millones de pesetas	
	Impuesto anticipado	Impuesto diferido
Saldo inicial	2.693	-
Aumentos	933	-
Disminuciones	(758)	-
Saldo final	<u>2.868</u>	<u>-</u>

Los cálculos efectuados en relación con el Impuesto sobre Sociedades han sido los siguientes:

	Millones de pesetas	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Sobre base imponible	-	1.739
Sobre resultado contable ajustado	1.563	-
Deducciones	(240)	(240)
	<u>1.323</u>	<u>1.499</u>

Del gasto del impuesto devengado durante el ejercicio, 269 millones de pesetas aproximadamente corresponden a actividades extraordinarias realizadas durante el ejercicio 2001.

## 22 INGRESOS Y GASTOS

La totalidad de los ingresos de la Entidad corresponden a operaciones realizadas en el mercado nacional.

A continuación se presenta el desglose de los principales conceptos que integran diversos capítulos y epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2001, de conformidad con la normativa del Banco de España:

	Millones de pesetas
<b>Otros productos de explotación</b>	
Beneficios netos por explotación de fincas en renta	79
Otros productos diversos	<u>152</u>
	<u>231</u>
<b>Otros gastos administrativos</b>	
De inmuebles, instalaciones y material	829
Informática	985
Comunicaciones	574
Publicidad y propaganda	577
Otros gastos	<u>1.381</u>
	<u>4.346</u>
<b>Saneamiento de inmovilizaciones financieras</b>	
Recuperación fondo de fluctuación de valores de participaciones	1.588
Dotación al fondo de fluctuación de valores de participaciones	(341)
	<u>1.247</u>

continúa en la pág siguiente

<i>viene de la pág anterior</i>	<i>Millones de pesetas</i>
<b>Beneficios extraordinarios</b>	
Beneficios netos por enajenación de inmovilizado	672
Beneficios netos por venta de participaciones	191
Beneficios de ejercicios anteriores	380
Recuperación neta fondo de cobertura del inmovilizado	257
Recuperación neta del fondo de insolvencias	59
Otros productos	<u>126</u>
	<u>1.685</u>
<b>Quebrantos extraordinarios</b>	
Pérdidas netas por enajenación de inmovilizado	-
Por pagos a pensionistas	8
Dotación extraordinaria a Fondo Pensiones Interno	210
Dotaciones a fondos para prejubilaciones	1.624
Quebrantos de ejercicios anteriores	62
Otros conceptos	<u>11</u>
	<u>1.915</u>

## 23 OTRA INFORMACIÓN

### • Consejo de Administración

Las remuneraciones devengadas durante el ejercicio 2001 por el conjunto de los miembros del Consejo de Administración, distribuidas por conceptos, han sido las siguientes:

	<i>Millones de pesetas</i>
Sueldos y salarios	9 (*)
Dietas (incluyendo Asambleas)	42
Primas y seguros	2
Gastos de desplazamiento	1

(\*) Corresponde a los sueldos y salarios que reciben como trabajadores los Consejeros representantes de los empleados de la Entidad.

Asimismo los riesgos crediticios asumidos con el colectivo de miembros del Consejo de Administración se ajustan a las siguientes características, en millones de pesetas:

	<i>Riesgos directos</i>
Importe	167
Tipo de interés	3%-6%
Garantía	Personal -Hipotecaria
Plazo	Hasta 20 años

Los riesgos de los cuadros anteriores incluyen operaciones a Consejeros representantes de los empleados de la Entidad, acogidas a convenio laboral, cuyo tipo de interés oscila del 3% al 5% y su plazo es de 20 años.

La Entidad no mantiene con los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida, con independencia de las correspondientes a Consejeros representantes del grupo de personal acogidas a convenio laboral.

- Desglose por moneda

El importe total de los activos y pasivos expresados en moneda extranjera, convertidos a pesetas, era al 31 de diciembre de 2001 de 1.951 y 1.761 millones de pesetas, respectivamente. Las operaciones en moneda extranjera realizadas durante el ejercicio, convertidos a pesetas, corresponden a costes e ingresos financieros por 21 y 74 millones de pesetas, respectivamente.

- Personal

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2000 en la Entidad presenta la siguiente distribución:

	Personas
Jefes	170
Oficiales	245
Auxiliares	517
Titulados	10
informática	37
ayudantes de ahorro	6
Otros	<u>7</u>
	<u>992</u>

Al 31 de diciembre de 2001 la plantilla de la Entidad asciende a 1.007 empleados.

El personal medio de la Obra Social ha ascendido durante 2001 a 4 personas.

Los gastos de personal del ejercicio 2001 presentan la siguiente composición:

	Millones de pesetas
Sueldos, salarios y asimilados	6.172
Seguridad social	1.302
Cargas por pensiones	2.783
Otros conceptos	<u>426</u>
	<u>10.683</u>

- Saldos y transacciones con sociedades del grupo y sociedades participadas

El balance de situación de la Entidad al 31 de diciembre de 2001 incluye 3.071 millones de pesetas, correspondientes a depósitos mantenidos por sociedades en las que la Entidad tiene una participación igual o superior al 20%. Asimismo se incluyen operaciones de activo por 30 millones de pesetas y avales prestados por 2.263 millones de pesetas, correspondientes a las citadas sociedades participadas. En la cuenta de pérdidas y ganancias se registran ingresos y gastos con sociedades del grupo por 1 y 785 millones de pesetas, respectivamente.

## 24. CUADRO DE FINANCIACIÓN

Seguidamente se incluye el cuadro de financiación de los ejercicios 2001 y 2000, que muestran los recursos financieros obtenidos en dichos ejercicios así como la aplicación de los mismos.

APLICACIONES	Mill. de pesetas		ORIGENES	Mill. de pesetas	
	2001	2000		2001	2000
1. Recursos aplicados en las operaciones	-	-	1. Recursos generados de las operaciones	8.917	8.375
2. Títulos subordinados emitidos (disminución neta)	-	-	2. Títulos subordinados emitidos (incremento neto)	-	-
3. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	46.565	-	3. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	29.979	
4. Inversión crediticia (incremento neto)	22.482	79.160	4. Inversión crediticia (disminución neta)	-	-
5. Valores de renta fija (incremento neto)	-	-	5. Valores de renta fija (disminución neta)	6.817	9.365
6. Valores de renta variables no permanente (incremento neto)	797	1.227	6. Valores de renta variables no permanente (disminución neta)	-	-
7. Acreedores (disminución neta)	-	-	7. Acreedores (incremento neto)	52.835	36.158
8. Empréstitos (disminución neta)	-	-	8. Empréstitos (incremento neto)	-	-
9. Adquisición de inversiones permanentes			9. Venta de inversiones permanentes		
9.1 Compra de participaciones en empresas del grupo y asociadas	251	37	9.1 Venta de participaciones en empresas del grupo y asociadas	2.950	53
9.2 Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	2.221	2.471	9.2. Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	1.637	610
10. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	840	1.645	10. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	-	-
	<u>73.156</u>	<u>84.540</u>		<u>73.156</u>	<u>84.540</u>

La conciliación entre los recursos generados de las operaciones y el resultado contable es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	2001	2000
Resultado contable después de impuestos	1.851	1.683
Dotaciones netas al fondo de provisión de insolvencias	3.488	2.729
Dotaciones netas al fondo de provisión de pensiones	4.225	2.839
Beneficio neto en enajenación de participaciones	(191)	-
Saneamiento directos de activos	5	-
Dotación (recuperación) al fondo de fluctuación de valores	(1.023)	(122)
Dotaciones (recuperaciones) netas a otros fondos especiales	(279)	(31)
Amortización del inmovilizado material e inmaterial no afecto a OBS	1.513	1.478
Beneficio neto por venta de inmovilizado no afecto a OBS	(672)	(201)
	<u>8.917</u>	<u>8.375</u>

## 25. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2001 no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo que requiera ser incluido en las cuentas anuales adjuntas.

## 1.4 FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

La formulación de las presentes Cuentas Anuales ha sido aprobada por el Consejo de Administración de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, en sesión celebrada el 21 de marzo de 2002, para su revisión por la auditoría externa y posterior aprobación por la Asamblea General.

D. Antonio Marrero Hernández Presidente	D.Carmelo Ramírez Marrero Vicepresidente 1º	D. Francisco Fernández Roca Vocal
	D.Rafael Victor Rodríguez Sánchez Vicepresidente 2º	Dña.María del Carmen Guerra Guerra Vocal
	D.Marino Alduán Guerra Vocal	D. Francisco Jiménez Suárez Vocal
	D.Arturo Aragonés Clemente Vocal	Dña.Pino Esther Rivero Navarro Vocal
	D.Abdón Arbelo Rodríguez Vocal	D.Antonio M. Poveda González Vocal
	D.Ceferino Andrés Castellano Betancor Vocal	D.Sebastián Franquis Vera Vocal
	Dña. Juana María Castro Monroy Vocal	D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez Secretario
	Dña.Marta Devesa Mayor Vocal	D. Juan González Melián Vicesecretario

## 2- INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2001

### 2.1 INFORME DE GESTIÓN

#### CONSIDERACIONES PREVIAS

Los acontecimientos del 11 de septiembre abrieron un periodo de gran incertidumbre que, afortunadamente, ha evolucionado hacia un entorno de mayor apacibilidad en el ámbito de la economía. Tras el temor de que la economía estadounidense entrara en un profundo pozo recesivo, la capacidad de recuperación que muestra el gasto de los consumidores y la confirmación de un ritmo más dinámico de crecimiento del PIB (revisión al alza hasta el 1,4% en el cuarto trimestre) vienen aportando en estos primeros meses de 2002 cierto margen de expectativa para los resultados empresariales. Nadie duda ya de que, salvo inesperadas situaciones extremas, la economía estadounidense retornará en los próximos meses a una senda de crecimiento sostenido, aunque no de una manera tan briosa como durante el periodo económico que se denominó de "luna de miel", entre 1995 y 2000. De confirmarse estas expectativas y de continuar la efectividad del efecto estimulador de la reducción de tipos de interés, habremos asistido a la recesión más moderada en la historia reciente de Estados Unidos.

Aunque con mucha menor resonancia, es posible escuchar también los tambores de la recuperación en la economía europea. La propia Comisión Europea describe un panorama en el que, tras la ralentización experimentada en 2001, se vislumbra una incipiente recuperación que podría situarse algo por debajo del 1,5% de crecimiento del PIB registrado en 2001. Estas expectativas, sin embargo, dependen en buena parte del rumbo que finalmente tome la economía alemana, que es responsable de un 30% del PIB de la zona euro. En el cuarto trimestre de 2001 la economía alemana, con una caída del 0,3%, entró técnicamente en recesión y su recuperación viene condicionada por el fuerte deterioro del consumo privado y una debilitada inversión empresarial. En el momento de redactar estas líneas se han dado a conocer algunos síntomas esperanzadores de recuperación, como la notable mejoría del índice de confianza empresarial elaborado por el instituto IFO o la desaceleración en el crecimiento del número de parados en el mes de febrero. Todo ello alimenta la esperanza de que la recesión alemana pueda superarse en el segundo trimestre de este año.

La economía española ha observado un perfil descendente de su tasa de crecimiento a lo largo de 2001 hasta registrar un crecimiento medio en el ejercicio del 2,8%, por debajo del 4,1% de 2000. Aunque la economía española mantiene cotas de liderazgo en las tasas de crecimiento europeo (1,5% de crecimiento medio para la UE y 1,1% para Estados Unidos), no se perciben en lo que llevamos de año señales de cambio hacia una fase expansiva, y la mayor parte de los expertos apuestan por una banda de crecimiento que podría situarse entre el 1,7% y 2,4% para 2002. La moderación de la demanda interna, tanto en términos de consumo privado (pasó de un crecimiento del 4% en 2000 al 2,7% en 2001) como de inversión (5,7% en 2000 a 2,5% en 2001), así como la contracción de la demanda externa (el comercio mundial creció solo un 1% el año pasado), explican esta ralentización que comentamos.

Con todo, lo preocupante de esta situación no es la ralentización de la tasa de crecimiento, sino la evolución de la productividad. Recientes datos de Eurostat sitúan a España a la cola de los quince países de la UE por encima tan sólo de Suecia, Portugal y Grecia. Esto implica una pérdida de peso en el papel que los avances tecnológicos, la formación o las nuevas formas de gestión empresarial tienen en el comportamiento de la economía.

A pesar de que en los primeros meses de 2002 el número de turistas llegados a Canarias no ha tenido un comportamiento expansivo, parece claro –como se indica en nuestro Boletín de Economía– que los efectos del 11 de septiembre sobre el sector turístico canario han sido menores que los esperados. El poder de atractivo de Canarias, por tanto, no solo parece haber resistido la prueba del 11-S sino que es posible que se haya reforzado frente a destinos alternativos.

Mayor importancia parece tener el impacto de la crisis alemana sobre nuestros compradores de servicios turísticos, y particularmente sobre la isla de Gran Canaria, única que en 2001 recibió menos turistas extranjeros que en el año anterior. Todo ello recomienda un serio replanteamiento estratégico de las fuerzas de mercado y la capacidad competitiva de la oferta del producto turístico.

Dado el efecto multiplicador del sector turístico sobre el conjunto de la economía, la evolución de la batería básica de indicadores económicos estará muy atenta a estas variables que venimos comentando. De hecho, la ralentización del número de turistas en los dos primeros meses del año ha tenido como consecuencia un incremento del desempleo en el sector servicios.

Es por ello que, confiando en la recuperación alemana para el segundo trimestre del año así como en los esfuerzos de promoción de la oferta de nuestro paquete turístico y de la diversificación de la demanda de nuestros compradores, podemos contemplar las perspectivas para 2002 con cierta dosis de optimismo no incompatible con una moderación no deseada pero inevitable en el proceso de generación de empleo.

## EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

De forma sucinta presentamos a continuación la evolución de las principales magnitudes económicas correspondientes al ejercicio 2001:

### Recursos propios

Los Recursos Propios de la Entidad en base consolidada, de conformidad con lo estipulado en la Ley 13/92 y R.D. 1343/92 que la desarrolla, ascienden a 42.124 millones de pesetas, experimentando un incremento del 3,5 por ciento y suponen un porcentaje global del 11,59 por ciento, que representa un superávit de 13.045 millones de pesetas con respecto a los requerimientos mínimos establecidos.

### Recursos Ajenos

Al cierre del ejercicio el volumen total de Recursos Ajenos de la Entidad derivados de la suma de las rúbricas "Débitos a clientes" y "Financiaciones subordinadas", ascendían a 460.159 millones de pesetas, con un crecimiento respecto al pasado año de 52.835 millones, equivalente al 13,0 por ciento.

La estructura y evolución de los Recursos Ajenos presenta el siguiente detalle:

	2001		2000		Variación	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Sector Público	62.401	13,6	56.097	13,8	6.304	11,2
Sector Privado	385.497	83,8	339.815	83,4	45.682	13,4
- Cuentas corrientes	141.413	30,7	129.529	31,8	11.884	9,2
- Cuentas de ahorro	57.858	12,6	51.728	12,7	6.130	11,9
- Depósitos a plazo	153.558	33,4	134.773	33,1	18.785	13,9
- Cesión Temp. Activos	32.668	7,1	23.785	5,8	8.883	37,3
Sector No Residentes	7.480	1,6	6.631	1,6	849	12,8
Total Débitos a Clientes	455.378	99,0	402.543	98,8	52.835	13,1
Pasivos subordinados	4.781	1,0	4.781	1,2	-	-
Total	460.159	100,0	407.324	100,0	52.835	13,0

Los recursos captados por la Entidad sin reflejo patrimonial (operaciones fuera de balance) materializados en Fondos de Inversión, Planes de Ahorro y Planes de Pensiones, ascendieron a 21.753 millones de pesetas, con una disminución de 2.737 millones de pesetas que representa el 11,2 por ciento.

El total de los Recursos Ajenos más los captados sin reflejo en balance ascienden a 481.912 millones de pesetas que representa el 11,6 por ciento de incremento anual.

### Inversiones crediticias

El total de inversiones crediticias brutas de la Entidad alcanzó la cifra de 367.517 millones de pesetas que representan el 79,9 por ciento de los Recursos Ajenos del balance. El crecimiento de la cifra de inversiones crediticias registrado en el ejercicio fue de 21.125 millones, equivalente a un 6,1 por ciento. Deduciendo 8.272 millones del Fondo de Provisión para Insolvencias y Riesgo País, se obtiene la inversión crediticia neta de 359.245 millones de pesetas, 19.000 millones de pesetas de incremento que representan el 5,6 por ciento.

La evolución de las Inversiones Crediticias presentan el siguiente detalle:

	2001	2000	Variación	%
Administración Pública	31.810	31.738	72	0,2
Otros sectores residentes	326.627	307.478	19.149	6,2
- Con garantía real	197.222	172.796	24.426	14,1
- Con garantía personal	129.405	134.682	(5.277)	-3,9
No residentes	303	283	20	7,1
Activos dudosos	8.777	6.893	1.884	27,3
Subtotal	367.517	346.392	21.125	6,1
Fondo de Insolvencias	(8.250)	(6.147)	(2.103)	34,2
Fondo riesgo país	(22)	—	(22)	—
Total	359.245	340.245	19.000	5,6

El crédito a las administraciones públicas presenta un saldo de 31.810 millones de pesetas y supone el 8,9 por ciento del total de las inversiones crediticias, experimentando un incremento de 72 millones de pesetas, un 0,2 por ciento.

La inversión en Otros sectores residentes, sin tener en cuenta los saldos que están en situación de dudoso cobro, ascienden a 326.627 millones de pesetas, con un incremento de 19.149 millones respecto a 2000, un 6,2 por ciento y el 88,9 del total de las inversiones crediticias.

La inversión en el sector No residente asciende a 303 millones de pesetas, aumentando 20 millones con respecto al pasado ejercicio.

Los riesgos en mora totalizan 8.777 millones de pesetas, incrementando 1.884 millones con relación al pasado ejercicio, que representa un 27,3 por ciento. El índice de morosidad se situó en el 2,37 por ciento, con un incremento respecto a 2000 de 0,41 puntos.

## EVOLUCIÓN DE LA CUENTA DE RESULTADOS

La Cuenta de Resultados evolucionó de la forma siguiente:

	2001	2000	Variación	%
Intereses y rendimientos asimilados	27.934	24.008	3.926	16,4
Intereses y cargas asimiladas	(10.607)	(8.744)	(1.863)	21,3
Rendimientos cartera renta variable	58	61	(3)	(4,9)
<b>MARGEN INTERMEDIACION</b>	<b>17.385</b>	<b>15.325</b>	<b>2.060</b>	<b>13,4</b>
Comisiones percibidas	5.235	4.823	412	8,5
Comisiones pagadas	(815)	(753)	(62)	8,2
Resultados de op. financieras	49	97	(48)	(49,5)
<b>MARGEN ORDINARIO</b>	<b>21.854</b>	<b>19.492</b>	<b>2.362</b>	<b>12,1</b>
Otros productos de explotación	231	239	(8)	(3,3)
Gastos gles. de administración	(15.029)	(12.743)	(2.286)	17,9
De personal	(10.683)	(8.497)	(2.185)	25,7
De los que sueldos y salarios	(6.172)	(6.192)	20	(0,3)
De los que cargas sociales	(4.085)	(2.051)	(2.034)	99,2
De las pensiones	(2.783)	(813)	(1.970)	242,3
Otros gastos de administración	(4.346)	(4.246)	(100)	2,4
Amort. y saneamiento de activos	(1.513)	(1.478)	(35)	2,4
Otras cargas de explotación	(250)	(86)	(164)	190,7
<b>MARGEN DE EXPLOTACION</b>	<b>5.293</b>	<b>5.424</b>	<b>(131)</b>	<b>(2,4)</b>
Amort. y prov. insolvencias (neto)	(3.136)	(2.359)	(777)	32,9
Saneamiento inmoviliz. financ. (neto)	1.247	0	1.247	-
Beneficios extraordinarios	1.685	860	825	95,9
Quebrantos extraordinarios	(1.915)	(1.919)	4	(0,2)
<b>RESULTADO ANTES IMPUESTOS</b>	<b>3.174</b>	<b>2.006</b>	<b>1.168</b>	<b>58,2</b>
Impuesto s/ beneficios	(1.323)	(323)	(1.000)	309,6
<b>RESULTADO DESPUES IMPUESTOS</b>	<b>1.851</b>	<b>1.683</b>	<b>168</b>	<b>10,0</b>

### Margen de intermediación

El margen de intermediación, que resulta de la diferencia entre los productos y costes financieros, asciende a 17.385 millones de pesetas, aumentando 2.060 millones de pesetas, el 13,4 por ciento.

Los productos derivados de nuestra actividad financiera totalizan 27.992 millones de pesetas, 3.923 millones más que el año anterior, equivalente al 16,3 por ciento.

La estructura de los productos financieros es la siguiente:

	2001	2000	Variación	%
Inversiones crediticias	24.447	20.221	4.226	20,9
Cartera de valores	2.275	2.838	(563)	(19,8)
Tesorería, Interm. Fros. y otros	<u>1.270</u>	<u>1.010</u>	<u>260</u>	<u>25,7</u>
Total	<u><u>27.992</u></u>	<u><u>24.069</u></u>	<u><u>3.923</u></u>	<u><u>16,3</u></u>

Los costes financieros de los recursos durante el ejercicio han sido de 10.607 millones de pesetas, con un incremento de 1.863 millones respecto al pasado año, que representa el 21,3 por ciento.

Los costes financieros tienen la siguiente estructura:

	2001	2000	Variación	%
Recursos ajenos	9.898	8.174	1.724	21,1
Entidades de crédito	243	233	10	4,3
Otros	<u>466</u>	<u>337</u>	<u>129</u>	<u>38,3</u>
Total	<u><u>10.607</u></u>	<u><u>8.744</u></u>	<u><u>1.863</u></u>	<u><u>21,3</u></u>

### Margen ordinario

El margen ordinario fue de 21.854 millones de pesetas, 2.362 millones más que en el año precedente, lo que representa un incremento de 12,1 puntos porcentuales, como consecuencia, fundamentalmente, del incremento del margen de intermediación.

### Margen de explotación

El margen de explotación asciende a 5.293 millones de pesetas, con un decremento de 131 millones de pesetas, equivalente al 2,4 por ciento. Tal variación obedece a un aumento de 2.493 millones de pesetas en gastos de explotación, de los cuales destacan los gastos de personal, que con la dotación al fondo de pensiones se incrementan en 2.185 millones de pesetas, un 25,7 por ciento.

Los gastos generales y de contribuciones e impuestos alcanzaron la cifra de 4.346 millones de pesetas, con un incremento de 100 millones que representa un 2,4 por ciento en términos relativos.

Otras cargas de explotación se incrementaron en 164 millones de pesetas de los cuales, 155 millones, se debieron a la dotación al Fondo de Garantía de Depósito de Cajas de Ahorro.

### Beneficio del ejercicio

Con el margen de explotación, la Entidad hace frente a la dotación para insolvencias por 3.136 millones, al saneamiento de participaciones con una recuperación de 1.247 millones y a los resultados extraordinarios por -230 millones, generando un resultado contable antes de impuestos de 3.174 millones, superior en 1.168 millones al ejercicio anterior, un 58,2 por ciento.

Deduccidos 1.323 millones para el impuesto sobre sociedades, se obtiene un resultado neto de 1.851 millones de pesetas, superior en 168 millones al del ejercicio 2000, que representa un 10,0 por ciento.

## GESTIÓN DE RIESGOS DEL BALANCE

Nuestro Comité de Activos y Pasivos (COAP), es el órgano responsable de la información, gestión y control de los riesgos de liquidez, interés, solvencia, operacional y de cambio, garantizando, por una parte, la prudencia en la actuación de la Entidad y, por otra, el cumplimiento de los criterios de asunción de riesgo establecidos. En este marco, el COAP velará por su adecuación a la política de riesgo aprobada por el Consejo de Administración y por el cumplimiento de la normativa vigente establecida por el Banco de España.

Se ocupará asimismo de establecer las políticas de inversión y financiación de la entidad, así como los límites a los riesgos anteriormente mencionados.

Sus funciones principales son las siguientes:

- a) Elaborar la política de asunción de riesgos y su control, estableciendo los límites operativos a los riesgos de interés y liquidez, definiendo la frecuencia y el contenido de su análisis y revisión.
- b) Seguir y analizar el balance de la Entidad, valorando los riesgos implícitos que puedan haber en su estructura.
- c) Proponer los procedimientos de gestión, seguimiento y control de los riesgos de liquidez, interés, mercado y de crédito de la Entidad.
- d) Supervisar la propuesta de la Dirección del Área Comercial, sobre los volúmenes de inversión tanto crediticia como en mercados financieros por segmentos, sectores, productos e instrumentos.
- e) Evaluar a propuesta de la Dirección del Área Comercial el impacto que sobre el Balance de la Entidad y sus riesgos generan todos los nuevos productos de Activo y Pasivo de volumen significativo, así como la incidencia en la Cuenta de Resultados de las modificaciones en las tarifas de tipos de interés. Tales evaluaciones no tendrán que realizarse necesariamente antes de la puesta en marcha de los citados productos o de las modificaciones de tarifas.
- f) Prevenir las tensiones de Liquidez.
- g) Definición de los planes de contingencia respecto a los distintos riesgos, en base a la propuesta del departamento de Gestión de Activos y Pasivos.
- h) Elaboración y mantenimiento de un manual de sistemas de asunción de riesgos y procedimientos de control de los mismos.

A continuación se relacionan los procedimientos de seguimiento y control de los diferentes tipos de riesgos que son gestionados por el COAP y que pueden incidir en la actividad de la Entidad:

### ***RIESGO DE LIQUIDEZ***

Es el riesgo derivado de poner en peligro temporalmente el cumplimiento de las obligaciones de pago, por no contar con suficientes activos líquidos para hacer frente a las exigencias de pago del

pasivo, ello derivado de una inadecuada estructura de vencimientos de activos y pasivos para ir haciendo frente a los segundos con los vencimientos de los primeros.

Métodos de análisis para su seguimiento y control.

Para el análisis del riesgo de liquidez se emplean los dos métodos siguientes:

- Método estático: *Estructura de liquidez del balance*, en el que se estructura el balance ordenando las masas patrimoniales de activo de mayor a menor disponibilidad y las de pasivo de menor a mayor estabilidad.
- Método dinámico: *Gap de Vencimientos o de Maduración de Activo y Pasivo* que se define con la diferencia entre el volumen de activos y pasivos que vencen en un periodo de tiempo determinado.

#### Propuesta de límites operativos

A continuación se exponen los límites mínimos propuestos para no incurrir en riesgos de liquidez:

A.) *Disponible mínimo* (disponible por plazo <= 15 días) *el doble de los Pasivos de Disposición Continua* (diferencia entre los saldos del final del periodo y los saldos mínimos del trimestre). A estos efectos se tomará como valor la media de los límites obtenidos en los análisis realizados en los últimos 12 meses.

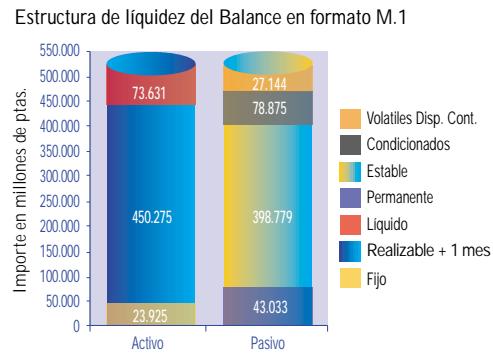
B.) *Los Activos Líquidos mínimos a plazo <= 30 días deben ser el doble de los Pasivos de Disposición continua* (todos los importes que superan los saldos mínimos del trimestre de las cuentas a la vista) *más el 30% de los Pasivos Volátiles Condicionados* (Cuentas a la vista sensibles). A estos efectos se tomará como valor la media de los límites obtenidos en los análisis realizados en los últimos 12 meses.

#### Control de los límites operativos

El Departamento de Gestión de Activos y Pasivos recalcula mensualmente estas variables y realiza un seguimiento diario del cumplimiento de los límites establecidos.

En caso de sobrepasar estos límites la Comisión de Activos y Pasivos propondrá a la Dirección General las medidas correctoras que considere oportunas.

Al 31.12.01 no existe riesgo de liquidez significativo, ya que los activos líquidos son suficientes para cubrir los pasivos volátiles.



#### **RIESGO DE INTERÉS**

Es la posibilidad de incurrir en variaciones significativas de la cuenta de resultados ante movimientos de los tipos de interés de mercado. Estas variaciones pueden producirse por efecto de los movimientos de los tipos en el margen financiero o por su efecto en el valor de mercado de los activos y pasivos de la entidad, es decir, en su valor patrimonial.

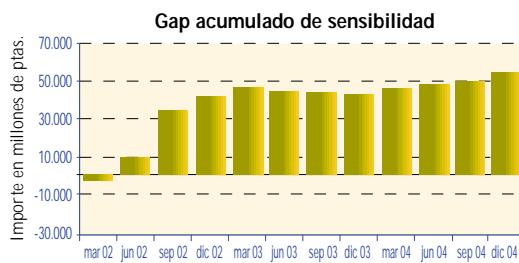
Límites Operativos al 31/12/01				
Millones de ptas.				
Disponible (1)	Disponible Mínimo (2)	Diferencia (1)-(2)	Límite control (3)	Diferencia (1)-(3)
72.529	15.582	56.947	19.478	53.052
Activos Líquidos	Activos Líquidos Mínimos	Diferencia	Límite de control	Diferencia
73.631	38.505	35.126	48.131	25.500

La variabilidad ante los tipos de interés del margen financiero de una entidad puede obtenerse por la diferencia de los ingresos por intereses derivados de los activos a los que afectan los movimientos de tipos de interés (activos sensibles), y el coste por intereses provenientes de los pasivos a los que afectan los movimientos de tipos de interés (pasivos sensibles).

#### Métodos de análisis para su seguimiento y control.

Existen diversos métodos para el análisis de riesgo de interés:

- Gap de sensibilidad
- Simulación



#### **GAP DE SENSIBILIDAD**

*El GAP de sensibilidad:* se define como la diferencia entre los activos y pasivos que son sensibles al tipo de interés, es decir, que revisan tipos en un determinado período, esto es porque vencen, porque sus tipos se ven afectados por una variación contractual establecida o porque se prevea que varían por cualquier otra causa no contractual: solicitud por parte del cliente de variación de tipos o cancelaciones anticipadas.

Según el cálculo del GAP de Sensibilidad, al 31.12.01 la Entidad no corre riesgo de interés significativo ya que en los próximos tres años el GAP acumulado de Sensibilidad máximo se sitúa en torno al 12% del total del Balance.

#### **SIMULACIÓN**

Es una técnica que realiza proyecciones del Margen Financiero a partir de la combinación de posibles escenarios de tipo de interés.

Una vez obtenidas varias simulaciones con los distintos escenarios de tipos de interés, se analizan las mismas para ver como evoluciona el margen financiero ante la subida y bajada de tipos, comparando ambos casos con el escenario previsto.

En la práctica aplicamos los tipos previstos por un consultor externo, para garantizar la independencia de la estimación. En base a ellas se realizan tres simulaciones:

- a) Escenario con los tipos de interés previstos por el consultor.
- b) Escenario con los tipos de interés previstos por el consultor al que se le asigna una subida de tipos de interés para todos los períodos y todos los tramos de 100 puntos básicos (p.b.) es decir 1%.
- c) Escenario con los tipos de interés previstos por el consultor al que se le asigna una bajada de tipos para todos los períodos y todos los tramos de 100 puntos básicos (p.b.) es decir 1%.

#### Propuesta de límites operativos

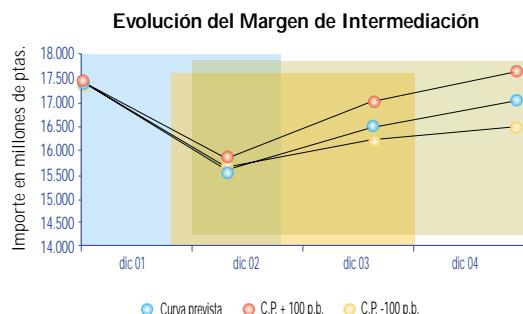
El límite propuesto al riesgo de interés al fin de evitar exposiciones significativas al mismo es el siguiente:

*La disminución del margen financiero anual* en un periodo comparando la simulación basada en la curva prevista (a) con las otras simulaciones que recogen variaciones de tipos de interés sobre la curva prevista (b) y (c) *debe ser inferior al 5% por cada punto de interés (100 p.b.) de variación de tipos, en el horizonte de los próximos tres años.*

La estabilidad de este límite dependerá de la evolución de las diferentes variables, la modificación de las políticas de la entidad o cualquier otra circunstancia relevante. Si estas así lo aconsejan, a juicio de la Comisión de Activos y Pasivos, se propondrá su modificación a la Dirección General.

#### Control del límite operativo

Trimestralmente o cuando suceda algún hecho que pueda variar significativamente la estructura del balance, el Departamento de Gestión de Activos y Pasivos recalculará estas variables y verificará el cumplimiento de los límites establecidos.



En caso de sobrepasar estos límites la Comisión de Activos y Pasivos propondrá a la Dirección General las medidas correctoras que considere oportunas.

En cuanto al Margen Financiero y manteniendo las masas patrimoniales del balance en la misma estructura que en la actualidad, se realizan previsiones de la evolución del mismo ante variaciones de la curva de tipos de interés prevista.

#### RIESGO DE MERCADO

Valor en riesgo es el nivel de pérdida máxima estimada que se puede sufrir en un periodo determinado y con un nivel de probabilidad.

Se apoya en la estimación de volatilidades y correlaciones de un amplio conjunto de activos financieros cuya tasa de variación de precios se comporta como una curva estadística normal.

Siempre que se está hablando de valor en riesgo de un activo financiero se estarán englobando los siguientes conceptos:

- Una cantidad de pérdida potencial
- Un determinado periodo de tiempo.
- Un determinado grado de probabilidad.

Si tenemos en cuenta la correlación histórica que han mantenido los activos, nos encontramos que existen ciertas compensaciones entre el VaR individual de cada uno de ellos, lo que nos proporciona el VaR Neto.

#### Límites operativos y propuesta de seguimiento y control

Se proponen los siguientes límites:

Máximo VaR Neto diario: **40 millones**

Máximo VaR neto Mensual: **180 millones**

El seguimiento de los límites se realizará una vez al día con los datos del cierre del día anterior ya que no se dispone de una herramienta de cálculo continuo del VaR. El método de control establecido

se considera idóneo siempre y cuando el VaR no supere, de forma reiterada, el 50% de los límites establecidos. Si se produjera esta circunstancia, es estudiará otro sistema de control que resulte más acorde con la realidad.

Al 31.12.01 no existe riesgo de mercado para la Entidad al no tener en esa fecha operaciones de negociación en los mercados de capitales.

#### ***RIESGO DE CRÉDITO***

Nuestra Caja participa en el proyecto de CECA de Control Global del Riesgo, con el cual dispondremos de los más modernos sistemas en el ámbito internacional de control y gestión global del riesgo, basado a su vez en el control de todos y cada uno de los riesgo significativos de la actividad financiera, en colaboración con los consultores más expertos en cada tema y en contacto continuo con la autoridad supervisora.

Así el modelo de riesgo de crédito desarrolla una herramienta microinformática que permite el análisis y el diagnóstico dinámico de los aspectos cualitativos (procedimientos y sistemas) del control y gestión del riesgo de crédito, de manera que se puedan corregir las debilidades y asegurar que los desarrollos cuantitativos (sistemas de scoring y ratings) se integren en una situación adecuada, sirviendo en este sentido de herramienta de seguimiento de las mejoras alcanzadas en el desarrollo del Proyecto. Además, se contempla también el benchmarking, es decir, la posibilidad de compararse tanto con otras entidades similares como con una referencia ideal.

Durante el ejercicio 2001, nuestra Entidad ha incrementado sus recursos propios en 1.416 millones de pesetas, un 3,48%, alcanzando la cifra de 42.124 millones y un coeficiente de solvencia del 11,59%, que frente a los requerimientos del 8% supone un superávit de 13.045 millones, un 44,9%.

#### ***RIESGO DE CAMBIO***

El riesgo de cambio calculado de acuerdo con la normativa del Banco de España, se sitúa al 31.12.01 en el 0,45% de los recursos propios, lo que supone solamente el nueve por ciento del límite máximo autorizado.

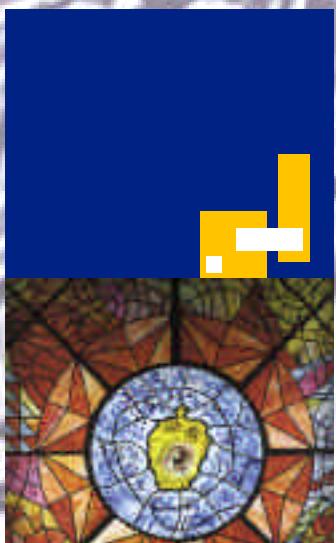
#### ***RIESGO OPERATIVO***

El Riesgo operativo es el que resulta del mal funcionamiento de los sistemas operativos y de control (sistemas informáticos, controles de cumplimiento normativo, sistemas internos de control de riesgos, fraude problemas legales derivado de la imposibilidad de ejecutar contratos o sentencias adversas). Dada su importancia dentro de las entidades financieras, el procedimiento más favorable para medirlo, controlarlo y gestionarlo es el resultante de los propios cálculos internos. Para minimizar este riesgo, nuestra Entidad trabaja dentro del Proyecto Global del Control de Riesgos de CECA.

## **2.2 FORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN**

La formulación del presente Informe de Gestión ha sido aprobada por el Consejo de Administración de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, en sesión celebrada el 21 de marzo de 2002, para su revisión por la auditoría externa y posterior aprobación por la Asamblea General.

<p>D.Antonio Marrero Hernández Presidente</p>	<p>D.Carmelo Ramírez Marrero Vicepresidente 1º</p> <p>D.Rafael Victor Rodríguez Sánchez Vicepresidente 2º</p> <p>D.Marino Alduán Guerra Vocal</p> <p>D.Arturo Aragónes Clemente Vocal</p> <p>D.Abdón Arbelo Rodríguez Vocal</p> <p>D.Ceferino Andrés Castellano Betancor Vocal</p> <p>Dña. Juana María Castro Monroy Vocal</p> <p>Dña.Marta Devesa Mayor Vocal</p>	<p>D. Francisco Fernández Roca Vocal</p> <p>Dña. María del Carmen Guerra Guerra Vocal</p> <p>D. Francisco Jiménez Suárez Vocal</p> <p>Dña.Pino Esther Rivero Navarro Vocal</p> <p>D.Antonio M. Poveda González Vocal</p> <p>D.Sebastián Franquis Vera Vocal</p> <p>D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez Secretario</p> <p>D. Juan González Melián Vicesecretario</p>
---	--	--



## ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS

- 1- Organización Interna
- 2- Atención al Cliente

# 1- ORGANIZACIÓN INTERNA

## Nuevo Director General



El Consejo de Administración de nuestra Entidad acordó con fecha 24 de enero el nombramiento de don Juan Manuel García Falcón como nuevo Director General, en sustitución de don Eugenio Mambrilla Hernández, quien había desempeñado dicho cargo hasta ese momento, nombramiento que fue ratificado por la Asamblea General celebrada el 15 de febrero.

## Asamblea General Extraordinaria

La Asamblea General extraordinaria de La Caja, celebrada el día 15 de febrero, ratificó por unanimidad el nombramiento de don Juan Manuel García Falcón como Director General, así como los proyectos de presupuestos generales para el ejercicio del 2001 y los presupuestos de nuestra Obra Social, presentados estos últimos por el Presidente de la Comisión de Obras Sociales.

## Don Antonio Marrero Hernández, nuevo Presidente de La Caja de Canarias



El Consejo de Administración de La Caja de Canarias, reunido en sesión ordinaria el día 27 de marzo, acordó el nombramiento de don Antonio Marrero Hernández como Presidente de La Caja de Canarias, en sustitución de don Ángel Luis Sánchez Bolaños. Asimismo, don Antonio Marrero asume la presidencia de la Comisión de Obras Sociales, una vez que don Carmelo Ramírez presentó su dimisión.

## Órganos de La Caja

Dos días después, el Consejo de Administración, reunido el día 29 de dicho mes, acordó una división de funciones entre las competencias de nuestro Presidente, don Antonio

Marrero Hernández, y de nuestro Director General, don Juan Manuel García Falcón, quien se hará cargo del negocio financiero.

En este sentido, el Consejo acordó que el Presidente asuma las competencias en la Obra Social, las Relaciones Institucionales y la inversión en empresas participadas por La Caja, delegando en el Director General las competencias propias de su cargo para la operatoria habitual de la Entidad, esto es, todo el negocio estrictamente financiero.

Además, el Consejo decidió nombrar a D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, para el cargo de secretario del Consejo de Administración.

De esta forma, el Consejo de Administración quedó configurado de la siguiente manera:

### Presidente

D. Antonio Marrero Hernández

### Vicepresidente I

D. Carmelo Ramírez Marrero

### Vicepresidente II

D. Rafael Víctor Rodríguez Sánchez

### Secretario

D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez

### Vicesecretario:

D. Juan González Melián

### Vocales

D. Marino Alduán Guerra  
D. Francisco Fernández Roca  
Dña. Josefa Lizardo Romano  
Dña. María del Carmen Guerra Guerra  
D. Arturo Aragónés Clemente  
D. Ángel Luis Sánchez Bolaños  
D. Francisco Jiménez Suárez  
D. Antonio Poveda González  
D. Abdón Arbelo Rodríguez  
Dña. Juana María Castro Monroy  
Dña. Rosa Marta Devesa Mayor

La Comisión Ejecutiva también experimentó variaciones, quedando constituida del siguiente modo:

Presidente  
D. Antonio Marrero Hernández

Vicepresidente  
D. Carmelo Ramírez Marrero

Secretario  
(Vacante)

Vicesecretario  
D. Abdón Arbelo Rodríguez

Vocales  
D. Antonio Poveda González  
D. Francisco Fernández Roca  
D. Rafael Víctor Rodríguez Sánchez

Por otro lado, la Comisión de Obras Sociales se integró de la forma siguiente:

Presidente  
D. Antonio Marrero Hernández

Vicepresidente  
D. Abdón Arbelo Rodríguez

Secretario  
D. Marino Alduán Guerra

Vicesecretaria  
Dña. Josefa Luzardo Romano

Vocales  
D. Antonio Poveda González  
D. Francisco Jiménez Suárez.  
D. Carmelo Ramírez Marrero

Y, finalmente, la Comisión de Control quedó configurada como sigue:

Presidente  
D. Gonzalo Angulo González

Vicepresidente  
D. Roque Cáceres López

Secretario  
D. Carlos Santana Cabrera

Vicesecretario  
D. Herminio Gil Quintana

Vocales  
D. Juan José Cardona González  
D. Felipe Afonso El Jaber  
D. Miguel Jorge Blanco

La Asamblea General de La Caja de Canarias aprobó, por unanimidad, las cuentas del año 2000.

La Asamblea General ordinaria de nuestra Entidad, celebrada el día 27 de junio en el CICCA, aprobó por unanimidad la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio del año 2000, la gestión del Consejo de Administración durante ese año, y la propuesta de aplicación de resultados.

Asimismo, la Asamblea General aceptó unánimemente la liquidación del presupuesto de la Obra Benéfico-Social para el año 2000 y la propuesta de modificación del Presupuesto de dicha Obra Social aprobado para el ejercicio 2001.

Durante la Asamblea fue presentado el Informe de la Comisión de Control sobre el análisis de la gestión económica y financiera de La Caja, y se ratificó como Presidente Ejecutivo a don Antonio Marrero Hernández.

#### Asamblea General



El día 27 de diciembre se celebró la Asamblea General Ordinaria de La Caja. En este encuentro, nuestro Director General expuso los principales resultados alcanzados en el año 2001, además de presentar las directrices básicas para la elaboración de los objetivos y presupuestos de 2002. Durante más de dos horas los asistentes a esta Asamblea tuvieron la oportunidad de conocer

en profundidad la evolución favorable de las cuentas de nuestra Caja, así como los principales logros alcanzados durante el ejercicio 2001.

Por otra parte, nuestro Director destacó en este foro el importante desarrollo tecnológico y comercial que han experimentado en este último año los canales alternativos (banca electrónica, telefónica y automatizada), así como nuestro compromiso por una mejora continua de la calidad. En este sentido, nuestro Director manifestó su satisfacción porque hemos sido la primera Caja de Ahorros de España que ha obtenido la certificación de calidad con arreglo a la nueva norma ISO 9000 de 2000 en los canales alternativos. Esta certificación ha sido concedida por AENOR como resultado de la confluencia de dos factores de relevancia que dicha entidad destaca explícitamente en su informe final:

El considerable esfuerzo y la constante implicación del personal perteneciente tanto a los tres departamentos implicados (Banca Electrónica, Banca Telefónica y Banca Automatizada), como a otros departamentos que han colaborado directa o indirectamente en el proyecto tales como Marketing, Recursos Humanos, Servicio de Atención al Cliente e Informática.

La apuesta de nuestra Caja por incorporar las nuevas tecnologías de la información en la gestión del sistema de calidad, empleándose a tal efecto herramientas de comunicación tales como la *intranet* o la base de datos *Lotus Notes*.

Otro tema de relevancia que se abordó en esta Asamblea es el referido al conjunto de directrices que van a constituir los pilares básicos para el establecimiento de los objetivos y presupuestos del próximo ejercicio, y que marcará nuestra actuación a partir del 1 de enero de 2002.



## 2- ATENCIÓN AL CLIENTE

Durante el año 2001 se inauguraron nuevas Oficinas de La Caja, así como nuevas sedes y dependencias de Oficinas ya existentes. También se pusieron en servicio nuevos cajeros automáticos, que se sumaron a la amplia red de nuestra Entidad en todo el archipiélago, destacando la puesta en marcha de los cajeros-ticketing que permiten la adquisición de localidades de teatro, conciertos y otros espectáculos.

### Oficinas

Las nuevas Oficinas que se inauguraron en el pasado ejercicio fueron las siguientes:

Unidad de Cobros y Pagos de La Oliva, que atiende el casco de este floreciente municipio de Fuerteventura, en donde La Caja cuenta desde hace tiempo con la Oficina de Corralejo. La nueva Unidad está equipada con un módulo de caja y un cajero automático.



Oficina de La Ciel, situada en la zona del Doctoral, en el municipio de Santa Lucía de Tirajana. Posee un módulo de caja, tres cajeros automáticos, e impresora de autoservicio. Su espacio de influencia es la pujante zona del Doctoral y la zona comercial más importante de Vecindario, con los centros comerciales de La Ciel y Atlántico.

Oficina de Altavista, en Arrecife. Está dotada de un módulo de caja y de un cajero automático. Además de atender a nuestra clientela de esta zona de la capital lanzaroteña, por su situación estratégica en la carretera de salida hacia el norte de la isla y sus buenos accesos, es muy frecuentada también por clientes de otras partes de la isla. Con la inauguración de esta Oficina son ya doce las que tiene La Caja en la isla de Lanzarote, además de una Unidad

de Cobros y Pagos en Guatiza-Mala y una Oficina en la isla de La Graciosa. Ello nos consolida como primera Entidad financiera en Lanzarote y la que cuenta con mayor número de Oficinas y cajeros en la isla.

Oficina de Lomo los Frailes, situada en esta nueva zona urbana de Tamaraceite, perteneciente al municipio de Las Palmas de Gran Canaria. Cuenta con dos módulos de caja y un cajero automático en su fachada. La apertura de esta sucursal ha supuesto una mejor atención a nuestros clientes de esta zona, que hasta la fecha tenían que desplazarse hasta la Oficina de Tamaraceite. Lomo Los Frailes es un área de buenas perspectivas, que en los últimos años se está convirtiendo en una zona residencial y comercial de relevancia en la capital grancanaria, como ha sucedido con Siete Palmas.

Oficina del Hospital de Gran Canaria "Dr. Negrín". Además de un cajero automático, esta Oficina ofrece la particularidad de poseer otros tres cajeros automáticos distribuidos en distintas plantas del centro hospitalario en el cual se halla ubicada. Atiende al personal y visitantes del hospital y, también, a clientela de esta zona de la Ciudad Alta de Las Palmas de Gran Canaria.



Oficina de Lomo Apolinario, que cuenta con holgado patio de operaciones, módulo de caja, despacho de dirección y zona administrativa, así como dos cajeros automáticos en su fachada. Atiende a la clientela de nuestra Entidad en este barrio, así como a la del de Casablanca III, ya que está emplazada en la frontera entre ambos sectores.

Nuevas dependencias de la Oficina de San Bartolomé de Lanzarote. Está equipada con dos módulos de caja, un cajero automático y una impresora de autoservicio,

atendiendo a nuestra clientela en este floreciente municipio lanzaroteño.

Nuevas dependencias de la Oficina del Carrizal. Las necesidades del lugar, la cada vez mayor demanda de servicios y productos por parte de nuestros clientes, ha propiciado dotarla de unas instalaciones mayores, modernas y mejor equipadas, que garantizan un mejor y más cómodo servicio al cliente. La Caja de Canarias es un referente financiero en el municipio grancanario de Ingenio, y su presencia en Carrizal, Ingenio y El Ejido ha generado con los años unos entrañables lazos de unión con sus habitantes.

### Servicios Automatizados

#### Medios de Pago

Al finalizar el ejercicio, el número de cajeros automáticos ascendió a 419 unidades. De ellos, 225 están instalados en Oficinas y el resto son cajeros satélites, distribuidos en centros comerciales y grandes superficies, gasolineras, etc. El número de impresoras de autoservicio es de 110 unidades, que operan, excepto 3, en Oficinas.

El número de comercios adheridos a la Tarjeta Canaria es 9.095, habiéndose incrementado en 550 establecimientos.



#### Puesta en marcha de los cajeros-ticketing

Con el objetivo de facilitar el trabajo a nuestro Servicio Telefónico de Venta de Entradas y ofrecer un canal alternativo para su compra

y recogida, se comenzó la instalación de las nuevas máquinas expendedoras de entradas, que simultáneamente pueden realizar las operaciones tradicionales de un cajero automático o de una impresora.

La instalación de estos cajeros-ticketing comenzó con tres máquinas, ubicadas en Triana, 20, Triana, 89, y la oficina de San Brígida (of. 15). Paulatinamente se instalará el resto de las máquinas en centros comerciales y lugares estratégicos, al tiempo que se irá comprobando la aceptación de este nuevo servicio.

Al respecto debemos considerar que gestionamos la venta de localidades de buena parte de los eventos culturales y deportivos que tienen lugar en la Isla de Gran Canaria. Por ejemplo, facilitamos las entradas del CICCA, del Auditorio Alfredo Kraus, del Teatro Pérez Galdós, del Teatro Cuyás, del Club de Baloncesto Gran Canaria, del Universidad Club de Fútbol, de la Orquesta Filarmónica de Gran Canaria, de SOCAEM, de Amigos Canarios de la Zarzuela, de Amigos Canarios de la Ópera, o del Festival de Otoño, entre otros muchos.



#### Más aplicaciones en el PC-Caja por Internet

Se ha puesto en marcha una serie de nuevas operatorias del PC-Caja (versión Internet), así como un software de generación de remesas de adeudos y nóminas-transferencias, a disposición de nuestros clientes. Estas nuevas aplicaciones son el Pago de I.R.P.F. (modelo-100) y del Impuesto de Empresas, (un sinfín de modelos), así como el Bloqueo de tarjetas (con petición de nueva tarjeta de forma automática).

Además, también desde ahora es posible la transmisión-recepción y gestión de remesas en ficheros de las normativas interbancarias siguientes:

Adeudos por domiciliaciones, Nóminas-transferencias e Información normalizada de cuentas.

#### Promociones y Productos

##### Campaña de ordenadores

La promoción que nuestra Entidad dedicó a la adquisición de un completo ordenador personal, dotado de la tecnología más moderna, sobrepasó con creces las cifras previstas e incluso fue necesario pedir más unidades. Es importante destacar que la mayoría de ellos, alrededor de un noventa por ciento, fueron adquiridos mediante el préstamo que La Caja ofreció a tal fin.

##### Depósitos a plazo con retribución en especie

La campaña de Depósitos a Plazo con Retribución en Especie obtuvo una extraordinaria acogida por parte de nuestros clientes. Desde que entró en vigor, allá por el último tramo del año 2000, nuestra red de oficinas recibió un importante número de peticiones.

Esta promoción representó un rotundo y completo éxito por parte de toda la red de oficinas y del departamento de Marketing, destacando como una de

las promociones más sobresalientes que la Entidad ha llevado a cabo.

Posteriormente se desarrolló una nueva campaña de este género, estimulada por la oferta de atractivos regalos.

##### Campaña 'El cine en casa'

En el mes de mayo comenzó una campaña para adquirir, a través de un cómodo préstamo personal, un sistema completo de Cine en casa 'Sony DAV-S300', con reproductor DVD y 6 altavoces incluidos.



Los sistemas incorporados como Dolby Pro-Logic, Dolby Digital y el exclusivo Digital Cinema Sound de Sony, proporcionan una intensidad increíble en los momentos sonoros y visuales más espectaculares.



Además, el diseño del equipo y de los altavoces, así como su fácil conexión, son la mejor solución para los problemas de espacio del hogar.

La campaña incluyó la oferta de seis diferentes modalidades.

La Caja, anfitriona de la Convención Nacional de Marketing de las Cajas de Ahorros

Entre el 20 y el 22 de septiembre se celebró en el CICCA la Convención Nacional de Marketing de Cajas de Ahorros, a la que asistieron algo más de 60 compañeros de esta y otras Cajas pertenecientes a las respectivas Áreas o Departamentos de Marketing.

Bajo el lema "El marketing financiero y la nueva economía", los asuntos tratados fueron tan diversos como interesantes, ayudando a los asistentes a reflexionar sobre los problemas de primera línea que se presentan en nuestros días a estos departamentos.

#### Convención de Atención al Cliente

Por expresa invitación de nuestra Entidad, la Comisión del Servicio de Atención al Cliente de Cajas de Ahorros, en colaboración con la Escuela Superior de las Cajas, celebró en Lanzarote la III Convención del Servicio de Atención al Cliente de Cajas de Ahorros, llevándose a cabo las sesiones durante los días 21 y 22 de junio. Dentro de éstas se desarrollaron temas de especial interés y viva actualidad, tales como los referentes a la "Ley Orgánica de Protección de Datos", "Nuevas directrices de la protección al consumidor bancario en el ámbito nacional y en la Unión Europea", "Problemática del sector Seguros", "Certificaciones

de calidad", "Campaña de comunicación sobre el Euro", "Ética en los negocios" y, por último, "Melania: Club de Atención al Cliente de Gestión de Conocimiento". En la Convención se resaltó la importancia que tiene el cliente en nuestras Entidades, considerándose que la calidad en la atención que se le presta es el punto fuerte que debemos potenciar como marca diferenciadora.

#### Canarias Exporta 2001

La Institución Ferial de Canarias fue escenario los días 4 y 5 de octubre de la primera feria de comercio exterior organizada en el Archipiélago. Bajo el título de 'Canarias Exporta 2001', este evento sirvió de foro de intercambio de todas las tendencias comerciales que afectan al sector. Nuestra Entidad participó intensamente en esta feria y estuvo presente a través de un stand, con el fin de potenciar el acercamiento al sector.



#### Promoción del Ahorro

Nuestra Entidad decidió premiar la capacidad ahorrativa de los clientes mediante la celebración de un sorteo, a celebrar el 3 de enero de 2002, con el incentivo de regalos tan atractivos como un coche marca Volkswagen Golf Conceptline, cinco bonos de viaje, a canjear en La Caja Tours, por valor de 500.000 pesetas cada uno (3.005,06 euros), y diez bonos de viaje por valor de 250.000 pesetas cada uno (1.502,53 euros). Asimismo, se celebraron dos Sorteos mensuales de nómina y pensión. Se llevó a cabo, también, un sorteo destinado a promover el ahorro infantil: el Sorteo Euroahorro, premiado con tres viajes a EuroDisney para tres personas que se rifaron entre los titulares de Libretas de Ahorro menores de 12 años de edad.

La Caja de Canarias, primera Caja de Ahorros en recibir el certificado de calidad ISO 9000 en los canales alternativos

La Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) reconoció la calidad de los servicios de Banca a distancia que ofrece nuestra Entidad, al habernos concedido la certificación de calidad ISO 9000 en los canales alternativos, lo



que afecta a la Banca Electrónica, Banca Telefónica y Banca Automatizada. De esta manera, somos la primera Caja de Ahorros española que consigue este Certificado de Calidad de AENOR, un organismo externo e independiente que garantiza la capacidad de una empresa para satisfacer las necesidades y requisitos de sus clientes.

Este certificado reconoce el fomento de la excelencia que está impulsando nuestra Entidad en sus servicios, y resalta los niveles de satisfacción y fidelidad de la clientela.

#### Fondos AC Multiestrellas Selección



Con motivo del lanzamiento de los fondos AC Multiestrellas Selección, se inició una nueva promoción, en la que se obsequió a todos los clientes que suscribieron uno de estos productos con un bolso de viaje con ruedas (rolling).

#### Implantación del Euro



Los aspectos más relevantes relativos a la implantación del euro durante el pasado año 2001 fueron los siguientes:

##### Aspectos Internos

- Se efectuó la conversión de las cuentas de pasivo y de activo de euros a pesetas, iniciándose en septiembre con las cuentas de pasivo de particulares, a continuación, a lo largo de octubre, las de activo de particulares y en fin de año las de activo y de pasivo de empresas.
- Se realizó la confección masiva de talonarios de cheques y pagarés en euros.
- Se llevó a cabo la revisión de todos los programas y aplicaciones que contemplaban operaciones en efectivo, con el fin de dar

entrada a la moneda física del euro, y se pasó de "divisa base contable peseta" a euro.

• Se actualizó la red de cajeros, tanto desde el punto de vista físico (cajetines para euros) como lógico (pantallas y transacciones) con el fin de que estuvieran dispuestos para dispensar euros desde las 00 horas del día 01.01.2002.

• Se formó un grupo de monitores que, a su vez impartieron formación sobre el euro a toda la plantilla de la Caja, haciendo especial hincapié en las oficinas.

• Se efectuó la adecuación previa y predistribución de euros en billetes y monedas a nuestras oficinas con el fin de que estuvieran en condiciones de operar con normalidad en euros (y pesetas) desde el 01.01.2002.

##### Aspectos Externos

- El grupo de monitores impartió alrededor de 200 charlas de formación a diversos colectivos que nos lo solicitaron.
- La Guagua del Euro efectuó un recorrido por todos los municipios de la provincia con visitas programadas por la mañana y asistencia libre por la tarde, acercando el euro a toda la población.

• En colaboración con Radio ECCA se elaboró un nuevo curso radiofónico "El euro ya está aquí" de una semana de duración que se impartió gratuitamente en dos momentos diferentes: junio y noviembre 2001.

• Asimismo, se llevaron a cabo variadas intervenciones en prensa, radio y televisión.

• Se efectuó la predistribución de monedas y billetes en euros a comercios y grandes superficies que lo solicitaron, si bien la mayor parte de los pequeños comercios no hizo sus peticiones hasta enero.

• Atención a todo tipo de consultas tanto internas como externas, referidas a la implantación práctica del euro.



## LABOR SOCIOECONÓMICA

- 1- Cultura y Deportes
- 2- Tecnología e Investigación
- 3- Promoción y Acción Social
- 4- Medio Ambiente



Uno de los objetivos fundamentales de La Caja de Canarias es el de revertir a la sociedad una parte importante de los beneficios obtenidos en cada ejercicio, a través del desarrollo de una serie de acciones de carácter social y asistencial destinadas a atender a los sectores y segmentos de nuestra sociedad que más lo demandan.

Durante el año 2001, la Obra Social de nuestra Entidad ha desarrollado un amplio programa de ayudas económicas y de actuaciones sociales y culturales a través de las cuatro áreas sobre las que se estructura: Área de Cultura y Deportes, Área de Tecnología e Investigación, Área de Promoción y Acción Social y Área de Medio Ambiente.

En cada una de estas vertientes se han promovido y realizado actividades que atienden a las asociaciones asistenciales, sanitarias, educativas, culturales, deportivas y, en general, de carácter social; la Universidad y otros centros docentes y de investigación; centros culturales, festivales artísticos, fiestas patronales, federaciones y actividades deportivas, programas medioambientales, así como un extenso programa de actividades culturales y artísticas y de acciones que se extienden a sectores de la infancia, la juventud, la tercera edad y de la población canaria, en general, especialmente en los sectores más necesitados de apoyo.

## 1- CULTURA Y DEPORTES



En este capítulo hemos de destacar la programación realizada en el Centro Cultural de La Caja, en Las Palmas de Gran Canaria, y en escenarios de Lanzarote y Fuerteventura, así como la importante colaboración aportada a entidades y asociaciones culturales y deportivas.

Dentro de la atención que se presta al arte dramático, se ha continuado la programación de relevantes obras de teatro en Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote con obras como "Escenarios de matrimonio", de Igmar Bergman; "Dulce pájaro de juventud", de Tennessee Williams; "Casa de muñecas", de Ibsen, y "Sones de almendra amarga". Han participado en estas representaciones teatrales actores y actrices de la categoría de Gemma Cuervo, Analía Gadé, Magui Mira, Lola Herrera, Ángeles Martín, José Luis Pellicena y Chete Lara. Fueron un centenar las representaciones de teatro durante el año y a ellas asistieron un total de veinticinco mil espectadores.



En lo que refiere al género cinematográfico, se proyectó en el CICCA la I Muestra de Documentales de América Latina, en colaboración con el Foro Iberoamericano de La Rábida y la Diputación de Huelva. En el año se programaron nueve proyecciones y asistieron mil espectadores.

Por otro lado, se programaron los espectáculos "Buenos Aires Tango", "Sembrando tango y gaucho show", "Ballet Trocadero" y "Cinco por la Danza", presentado este último con motivo de la celebración del Día Universal del Ahorro. Asimismo, en el año 2001 el Festival de Otoño de Teatro y Danza del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria tuvo como escenario el Centro Cultural de La Caja, al no poderse contar en esta ocasión con su sede habitual del Teatro Pérez Galdós. Se presentaron veintiocho actividades de este género, con unos diez mil asistentes.

La música contó, en sus diferentes géneros, con ciclos como el de Grandes Grupos Vocales y el de Intérpretes Españoles, programado éste en colaboración con la Sociedad Filarmónica. "Música con raíces", trajo las voces y el ritmo de otras culturas. Por otra parte, el cantautor Rafael Amor ofreció la lirica de sus sentidas composiciones. Jazz, música de cámara, recitales y conciertos, música popular y otras actuaciones como la siempre esperada de nuestro gran grupo "Los Gofiones", completaron la amplia programación. En este capítulo de música, audiciones y conciertos se programaron setenta y ocho actividades, a las que asistieron dieciocho mil personas..

Paralelamente, el musicólogo Pedro Schlueter ofreció una serie de audiciones comentadas en torno a la relación de diferentes composiciones musicales con el arte y la literatura.



En el capítulo de las exposiciones monográficas y temáticas hay que reseñar las de "Vidrio artístico contemporáneo", "Cerámica tradicional japonesa", "Costumbre y realidad", "Isla", "Artesanía contemporánea de Japón" y la muestra de paisajes de Joaquín Sorolla, exposición itinerante organizada por el Museo Sorolla, de Madrid. Además, las salas de arte del CICCA acogieron exposiciones individuales de los artistas José Rosales, Juan Guerra, Svieta Musatova, Walter Sauermann y Félix Juan Bordes.

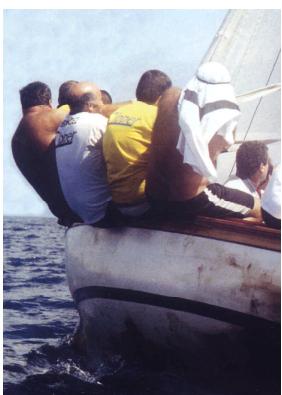
Hemos de destacar, asimismo, que La Caja llevó a cabo una presentación artística del cuadro "Vividoras del amor", del gran pintor andaluz J. Romero de Torres, pintura adquirida para el Fondo de Arte de la Entidad.

A lo largo del año se presentaron quince exposiciones a las que acudieron dieciocho mil vistantes.

Durante el año 2001 la Obra Social de La Caja colaboró con diversas subvenciones con instituciones y entidades como el Centro Atlántico de Arte Moderno, Auditorio Alfredo Kraus, Sociedad Filarmónica, Amigos Canarios de la Zarzuela, Orquesta Filarmónica de Gran Canaria, Joven Orquesta de Canarias, Coral Polifónica de Lanzarote, Real Sociedad Económica de Amigos del País, Museo Elder de la Ciencia y de la Tecnología, Museo Néstor, Museo Canario, Museo de Tradiciones de Tejeda, Escuela de Actores, Coral Polifónica de San Ginés, Centro de la Cultura Popular Canaria, Casa de los Volcanes de Lanzarote y Federación Grancanaria de Bandas de Música.



Igualmente, prestamos apoyo al Festival Internacional de Música de Canarias, Festival de Ópera de Las Palmas, Feria del Libro, Congreso Galdosiano, Festival Internacional de Cine de Las Palmas de Gran Canaria, Congreso de la Lengua Canaria, V Festival de Teatro Cómico de Ingenio, XVIII Festival de Bailes Regionales de Agüimes, Festival Internacional de Folklore de Ingenio, Festival Folklórico de Guía, Certamen Coreográfico de San Bartolomé de Tirajana y V Festival Internacional de Poesía de Las Palmas de Gran Canaria, entre otros eventos. Asimismo, colaboramos con el Simposium Internacional de Escultura de Lanzarote y las III Jornadas de Patrimonio Histórico, celebradas en dicha isla.



Entre las aportaciones realizadas por la Obra Social en esta Área hemos de citar también la dotación del mobiliario de la biblioteca de Puerto del Carmen (Tías).

En el epígrafe de Deportes, la Obra Social de La Caja ha mantenido el tradicional apoyo a la Lucha Canaria, Vela Latina Canaria y Barquillos de Lanzarote, dentro de la política seguida desde hace muchos años de fomentar los deportes propios de nuestras islas.

Además, desde La Caja se apoya a los equipos canarios más representativos que compiten en las ligas y campeonatos nacionales de distintas modalidades deportivas, tales como la Unión Deportiva Las Palmas, Club de Baloncesto Gran Canaria, Universidad de Las Palmas C.F., Unión Deportiva Lanzarote, Unión Pájara-Playas de Jandía, Club Balonmano Gáldar, Club Voléibol Gran Canaria, Unión Deportiva Vecindario, Unión Deportiva Taburiente, etc.



La ayuda y el fomento del deporte base se traduce, igualmente, en el apoyo a las federaciones, clubes y eventos de las distintas modalidades deportivas, tales como atletismo, vela –destacando en esta modalidad la celebración del Campeonato de Europa de Optimist en la bahía de Las Palmas de Gran Canaria–, tenis, natación y otras.

Finalmente, hemos de tener presente que La Caja viene apoyando el juego del ajedrez desde hace treinta y cinco años, a través de la ininterrumpida actividad que desarrollan sus clubes propios en Las Palmas de Gran Canaria –campeón de España de primera división en el año 2001– y de Vecindario.

En el pasado año, la labor que la Obra Social de La Caja desarrolló a favor del ajedrez se extiende a la totalidad de edades y niveles, cooperando para ello con los Municipios y Cabildos, así como con las federaciones, centros docentes, asociaciones, etc. Como complemento a esta labor, La Caja distribuye de manera permanente a instituciones, colegios y diversos colectivos, numerosos tableros, juegos, trofeos y la cartilla de iniciación al ajedrez escrita por don Pedro Lezcano.



## 2- TECNOLOGÍA E INVESTIGACIÓN



En esta Área, los objetivos y la acción de nuestra Obra Social se centran en el apoyo a la educación y la formación en todos los niveles, especialmente en la enseñanza superior, concretamente con la aportación que se destina a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, así como en el fomento de los programas de investigación en distintas materias.

Como en años anteriores, es muy importante la expresada contribución de la Obra Social de La Caja a la Universidad, a la que se han aportado más de cien millones de pesetas, que este centro docente destina a desarrollar su Plan de Modernización Tecnológica, así como al Centro de Investigación Económica y Social, adquisición de fondos bibliográficos para la Biblioteca Universitaria, publicaciones, becas de investigación, fomento de la calidad de la enseñanza, intercambios con otros centros, etc., todo lo cual manifiesta la estrecha colaboración que La Caja viene manteniendo con el sector universitario.

Asimismo, al igual también que en años anteriores, se continuó con el apoyo a los Centros Asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura y a la emisora docente Radio ECCA, así como al Centro de Documentación Pedro Agustín del Castillo, adscrito a la UNED. Este año se prestó un apoyo específico al equipamiento de aulas de la Escuela Oficial de Idiomas de Arrecife.

Otra vertiente de estas ayudas ha sido la destinada a los programas de formación e investigación mediante becas concedidas a través de la Fundación Universitaria. Esta Fundación ha reconocido a La Caja de Canarias la ayuda y colaboración prestada a lo largo de los años, en el transcurso de un acto en el que también se homenajeó a otras entidades y firmas comerciales. Además, hemos de mencionar las ayudas concedidas por la Obra Social de nuestra Entidad a la celebración de congresos de carácter científico, empresarial y de otros contenidos.



La aportación propia de la Escuela de Danza ha sido complementada con las obras de rehabilitación realizadas por La Caja en el Edificio Miller, con el objeto de adecuar un espacio destinado a la enseñanza del ballet, dentro del convenio suscrito al efecto con el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

Asimismo, se han celebrado en el CICCA conferencias y eventos como el V Seminario de Oncohematología y el VII Congreso de la Sociedad Española de Medicina Interna Veterinaria.

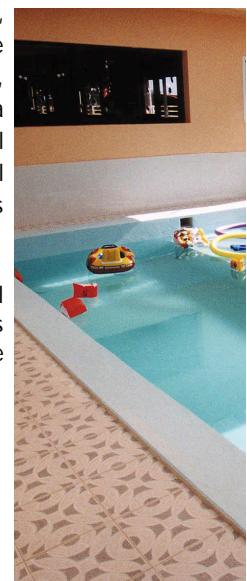
La Caja cooperó con su patrocinio a la celebración del XVI Curso Internacional de Vulcanología de Lanzarote, Jornadas de la Asociación Española de Profesores de Matemáticas, VII Jornadas de Estudios de Endocirugía Pediátrica, Congreso de la Sociedad Canaria de Medicina Interna, el Congreso Nacional de AEDEM, el Congreso Europeo de Mujeres Empresarias y el I Simposio Regional de Alzheimer.

### 3- PROMOCIÓN Y ACCIÓN SOCIAL



El compromiso con nuestra sociedad y la atención a los problemas sociales, el apoyo a las instituciones y asociaciones más directamente implicadas en la atención social a los sectores de población más necesitados de ella, la ayuda a las propuestas de elevación del bienestar social y de la calidad de vida, que constituyen principios fundamentales de la Obra Social de La Caja, se han desarrollado a través de las más variadas acciones y actividades,

especialmente mediante las subvenciones y ayudas económicas a entidades y asociaciones de dimensión social como Ciudad de San Juan de Dios, Aldeas Infantiles, Cruz Roja, APROSU, Asociación Española contra el Cáncer, Fundación Alejandro da Silva, ASPACE, ADEPSI, Asociación de Sordos de Las Palmas, Fundación Canaria de Investigación y Salud, Fundación Canaria de Tratamiento Integral de la Parálisis Cerebral Infantil, Asociación de Lanzarote para Discapacitados Físicos, Asociación de Ayuda al Discapacitado, Asociación de Apoyo a Enfermos Psíquicos, Asociación de apoyo a personas con retraso mental, Fundación Canaria Camilo Sánchez, Fundación Canaria Sagrada Familia, Asociación para el síndrome de Down, Centro ocupacional para minusválidos psíquicos del Ayuntamiento de Moya, Servicio de atención psicosocial para enfermos crónicos y degenerativos del Ayuntamiento de Ingenio, etc.



Igualmente, hay que destacar la ayuda económica concedida al Hospital Dr. Juan Negrín para el desarrollo de su programa del Banco de Datos de Tumores o a la Unidad del Dolor de atención especial a enfermos de cáncer promovida por el Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana.

Como actos concretos, hemos de mencionar la entrega de una nueva ambulancia a la Cruz Roja de Lanzarote, vehículo cofinanciado por nuestra Entidad; la donación de un reloj para la torre de la Iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria, de Ingenio; y, también, un reloj donado para el Mercado Municipal de San Mateo.



El fenómeno de la marginación social, así como el de la creciente presencia de refugiados e inmigrantes necesitados de atención social, se ha contemplado mediante el apoyo a instituciones y asociaciones humanitarias que atienden a este sector, tales como Cruz Roja, Cáritas Diocesana, Médicos del Mundo, Las Palmas Acoge, Obra Social de Acogida y Desarrollo y otras, con las que se ha colaborado desde La Caja con el objetivo de facilitar el cumplimiento de sus encomiables propósitos.

Asimismo, se han tenido en cuenta numerosas solicitudes de Ayuntamientos y de otras asociaciones para cumplir objetivos de índole social, llevando a todos los rincones de nuestra geografía lo mejor de la contribución de la Obra Social de La Caja a la sociedad de nuestras islas.

Dentro de las atenciones que La Caja ofrece a la parte de nuestra población que integra la Tercera Edad, hemos de recordar, en primer lugar, el Club de Jubilados, fundado en 1970, y que actualmente cuenta con alrededor de mil trescientos asociados. En su sede se desarrollan diariamente actividades sociales y recreativas, tertulias, juegos de salón, bailes y otras destinadas a este colectivo, que goza además de las excursiones que se organizan mensualmente.

En este ámbito, en el año 2002 la Obra Social de La Caja ofreció colaboraciones económicas a diversas entidades y asociaciones como la Federación de Mayores de Canarias, Residencia de ancianos Ntra. Sra. del Pino de Las Palmas de Gran Canaria, Amigos de la Tercera Edad de Altavista (Lanzarote), Asociación de la Tercera Edad "Eugenio Comas Martín" de la misma isla, Casa de Mayores de Casillas del Ángel, Asociación Alzheimer Canarias y Asociación Parkinson Canarias, así como, dentro de diversas iniciativas y actuaciones de los Ayuntamientos, ha cooperado con los Centro de Mayores del Doctoral (Santa Lucía de Tirajana), Ingenio, San Nicolás de Tolentino y San Bartolomé de Tirajana.



Igualmente, nuestra Obra Social ha prestado apoyo a celebraciones y eventos como el Día del Mayor y el II congreso de la Federación de Mayores, colaborando, además, con el programa Peritia et Doctrina, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de estudios universitarios para mayores de 55 años. Con motivo de la introducción de la moneda única europea, se ofrecieron numerosas charlas y cursillos sobre el Euro en centros y clubes de la Tercera Edad y se impartió información en la Guagua del Euro a colectivos de este segmento social.



Por otra parte, en el CICCA se han impartido Cursos de Historia de Canarias y de Historia Universal destinados a la Tercera Edad, así como actividades recreativas, de variedades, música y teatro. Asimismo, en el CICCA se celebró un curso de formación de experto en Geriatría.

El ámbito de la infancia fue contemplado a través de diferentes actividades, entre las que destaca el tradicional Concurso de Tarjetas de Navidad de La Caja, que en este ejercicio cumplió su XXXIII Edición, participando alrededor de cuarenta mil escolares, alumnos de los centros docentes públicos y privados de Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria.

También para este segmento de edad se desarrolló un ciclo de teatro para niños, un ciclo de literatura infantil, la actuación del Teatro Dibujado de Praga y la vistosa carroza de La Caja en la cabalgata de Reyes de Las Palmas de Gran Canaria, que hizo las delicias de los pequeños de la capital.



En esta Área de Promoción y Acción Social se han patrocinado, además, la Semana Joven 2001, las Jornadas de Solidaridad y Empleo, y un Curso de formación profesional, actividades todas que se desarrollaron en Lanzarote.

Hemos de mencionar, por último, el patrocinio de La Caja a la celebración de los Carnavales de Las Palmas de Gran Canaria, Arrecife, Telde y otras localidades. Además, La Caja tuvo presencia en numerosas celebraciones populares y fiestas patronales de nuestros pueblos y municipios, tales como las Fiestas del Pino, las Fiestas de la Naval, la fiesta del Charco y la Bajada de la Virgen de los Reyes, en El Hierro. Igualmente, la conmemoración del bicentenario del Municipio de San Mateo, en Gran Canaria, contó con el patrocinio de nuestra Entidad.

## 4. MEDIO AMBIENTE



En el Área de Medio Ambiente, la Obra Social de La Caja ha colaborado con el Cabildo de Gran Canaria en la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente. También se ofreció un patrocinio al ciclo de Medio Ambiente desarrollado por la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

Dentro de este epígrafe, hemos de destacar la recuperación y nueva edición de nuestro Concurso de Revalorización y Conservación de la Palmera Canaria, que ahora ha incorporado nuevas secciones con respecto al que se celebraba hace años.

En los diferentes apartados del certamen se premia al mejor ejemplar de *Phoenix canariensis*, mejor grupo de palmeras, mejor palmeral, mejor repoblación, mejor defensa de la palmera canaria, y al Municipio, Empresa o Entidad que se haya distinguido por la protección, mantenimiento y plantación de la palmera canaria. Además, se convocan apartados del Concurso destinados a premiar la mejor fotografía y los mejores trabajos sobre la palmera publicados o emitidos en los medios de comunicación, así como un certamen de comics entre nuestros escolares. Concretamente, al apartado de fotografía concursaron veinticinco participantes con sesenta fotografías, otorgándose el primer premio a los alumnos del segundo Curso de Educación Secundaria del Colegio Público "Nicolás de Aguiar", de Santa María de Guía.





COMENTARIO FINAL



## COMENTARIO FINAL

*La información que antecede describe en detalle la evolución experimentada por La Caja de Canarias durante el ejercicio 2001, el cual se caracterizó por una serie de acontecimientos macroeconómicos que enmarcan el ámbito de nuestra actuación.*

*Con respecto al escenario económico internacional, observamos una desaceleración generalizada en las tasas de crecimiento, interrumpiéndose de esta forma una etapa previa de energético crecimiento. Ello se vio acentuado por los graves atentados del 11 de septiembre, cuyo impacto traspasó las fronteras de la desgracia personal, para asentarse en otros ámbitos como el de las relaciones internacionales, la economía y los mercados financieros.*

*Nuestro país también se ha visto afectado por la evolución económica de la zona euro, inmersa en un proceso de creciente integración en el que su principal economía, la alemana, entró en recesión y no acabó de superar los obstáculos que han ido ralentizando su ritmo de crecimiento. En este contexto, la economía española experimentó una desaceleración algo inferior a la media europea.*

*El carácter insular de Canarias y su propia estructura económica, basada en el sector servicios y, en particular, el turismo, hace que el Archipiélago sea especialmente sensible a los acontecimientos externos antes mencionados. Así, durante el año 2001, nuestras Islas han visto reducido su ritmo de crecimiento en 1,29 puntos, alcanzando la menor tasa de desarrollo productivo desde 1993.*

*En este entorno macroeconómico se ha desarrollado la actividad de La Caja de Canarias, pese al cual nuestra Caja ha sido capaz de mantener una línea de crecimiento, liquidez y solvencia, haciendo frente y superando cuantos obstáculos se le han presentado. Entre los logros alcanzados en el ejercicio 2001 se encuentra, a modo de ejemplo, el crecimiento del activo y del pasivo en porcentajes del 6,1% y 13%, respectivamente. A su vez, los indicadores de liquidez y solvencia también han sido excelentes.*

*Este buen comportamiento de la Entidad no habría sido posible sin las acertadas directrices marcadas por la Asamblea General y scrupulosamente seguidas por el Consejo de Administración y los estamentos directivos de La Caja.*

*A ello se unió el esfuerzo y la profesionalidad de los integrantes del equipo humano que conforman la plantilla de la Entidad, quienes han sabido estar a la altura de las circunstancias mostrando una actitud de superación y afán por atender cada vez mejor a nuestros clientes.*

*Por último, queremos expresar nuestro especial agradecimiento a todos los clientes de La Caja de Canarias, por su confianza, apoyo y fidelidad, convirtiéndose en los auténticos artífices del éxito de la Entidad. Gracias a ellos, nuestra Caja espera seguir contribuyendo al desarrollo económico y social de Canarias.*

Juan Manuel García Falcón  
Director General